

32

ACTAS

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Comienza en 21- de febrero de 1949
Termina en 20 de marzo de 1.951

9

LIBRERIA Y PAPELERIA
OLOZAGA
MADRID
Precio de venta
Plas. 39.25

719

Ayuntamiento de Suencarral: (Madrid:)

Diligencia = El presente libro que consta de
casi folios equivalentes a doscientas carillas, se
destina a las actas de las sesiones que celebre
la Comisión Municipal Permanente de este
Ayuntamiento

Juencarral a 21 de Febrero de 1949.

P. B.º

El Alcalde.

[Handwritten signature]

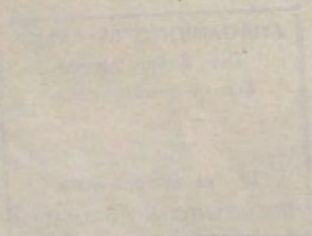
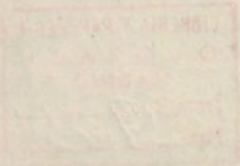


El Secretario

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIB. IX 190
30 DIC 1957
CANCELLADO
ARCHIVO GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Dep. S. Op. Internos
Sec. de Comunicaciones
12 MAYO 1957
Div. de Microfilmación
DOCUMENTO MICROFILMADO





Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de Febrero de 1949 =

En la Villa de Turrana (Madrid), el día veintuno de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala-Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Gumersindo Egipíor Mondero y Don Hipólito Ceula Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Dejó de concurrir Don Francisco Pavezerrada Garcia, sin excusa su ausencia. = Asistió también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José M.^a Uruyo Barbería. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias, comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 1
Oficio de la Delegación de Hacienda.

Quedar enterados de un oficio de la Delegación de Hacienda fecha veintidós de enero pasado, por el que se aprobaban todas las Ordenanzas de Exacciones que han de regir en el ejercicio económico actual de mil novecientos cuarenta y nueve.

Particular n.º 2.
Instancia de D. Isidro Sánchez Barredo

Pasa a informe del Aparajador Sr. Mondero, la instancia de veinticinco de enero pasado suscrita por Don Isidro Sánchez Barredo =

Particular n.º 3
Concesión licencias apertura

Conceder licencias de apertura de los establecimientos que se relacionan, a los industriales que se indican: De taller de guarnicionería en la Calle de N.^{ta} S.^{ta} de Valverde a Don Adolfo Fernández

Martín; y de dos puestos de churrros, uno en la Calle de San Gabriel, y otro en la Avenida de Alfonso XIII a don Balbino Cuesta Sosa, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 4.
Licencias de cons-
trucción

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo, del artículo séptimo de la Ley de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo para su resolución definitiva los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por don Roque Mugo; don Indalecio Gómez Acinas; don Rufino Cascajero y don Manuel Valiude.

Particular nº 5.
Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas importante remite más subsiguientemente dos pesetas con dieciséptimos.

Particular nº 6.
Instancia de los pro-
pietarios de la barria-
da de Valdeconejos

Para a informe del Sr. Aparejador don Fortunato Mondero, la instancia de dieciocho de febrero en curso, suscrita por varios vecinos y propietarios de la barriada de Valdeconejos.

Particular nº 7.
Instancia depegada

Seguir la petición formulada por dona Martina Martín Martín, en la que solicita licencia de apertura de carnicería en la Calle de San Gabriel número ochos, - Valdeconejos.

Particular nº 8.
Instancias pendien-
tes de tramite.

Para a informe de la Comisaría de Alcaldía de las barriadas, la instancia suscrita por dona Abdulá Pires Martín. - Pasando a resolución del Sr. Concejal Delegado de Primera Enseñanza el oficio de pueve de los corrientes, suscrito por el Maestre de la Barriada de Valdebeba.

Particular nº 9.
Boletines y comuni-
caciones

Quedar enterados de que por la Alcaldía Presidencial, y en cumplimiento de lo acordado en la sesión de constitución del Ayuntamiento, se habían cursado telegramas de adhesión y respeto a a S. E. el Jefe del Estado y al Excmo

El Gobernador Civil de la Provincia, como igualmente de la instancia de ocho del actual suscrito por Don Ambrosio Borcajo.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo las doce horas y veinticinco minutos dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores acudientes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe:

Hipólito Pastor

G. Cejedo

M. J. J.

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1.º de Marzo de 1949

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de marzo del año mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Comientes de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asistió también como Aducatario de este acto el Sr. Secretario

general Don José María Anco Barberig = Se cursaron con la sublección parlamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 50

Recurso de reposición de D. Aurelio y D. Benjamín Martín Borregón = Solares

dada cuenta del recurso de reposición formulado por Don Aurelio y Don Benjamín Martín Borregón, de fecha siete de abril del pasado año de mil novecientos cuarenta y ocho, contra el arbitrio de Solares su edificar, y del informe del Negociado referente al mismo, por unanimidad fué acordado de conformidad con dicho informe y acuerdo de la Junta Municipal de Solares de trece de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, la desestimación del referido recurso y ratificación del acto administrativo recurrido.

Particular nº 51

Instancia de Don Modesto Comeda =

De conformidad con lo informado por el Sr. Cuente de Alcalde de las Barriadas, en instancia de diecisiete de enero del año actual, suscrita por D. Modesto Comeda, encargado de la limpieza de la alcantarilla del matadero de la Puerta del Obispo, por unanimidad se resolvió acceder a lo solicitado y fijar la gratificación de doscientas pesetas mensuales, con efectos administrativos desde primero de enero del año en curso por los trabajos referidos de limpieza de la alcantarilla expresada.

Particular nº 52

Licencias de apertura

Conceder licencia a los señores que a continuación se expresa, para los establecimientos e instalaciones en los sitios que se indican: a Don Narciso Salvador Bertolin de apertura de barbería en la Carretera de Alcobendas número seis; a Don Martín Martínez Ruiz, licencia de apertura de comestibles por traspaso en

Francisco López número dos, y que respecto de las cartillas de abastecimiento que tenía asignadas don Abel Balboa dueño anterior para poder continuar en su establecimiento, lo debe solicitar en forma de la Delegación Local de Abastos. = A don Juan Martín Pérez de almacén de pimientos y cereales por traspaso en la Calle de Ntra. Sra. de Valverde número treinta y nueve; a don Angel López Ramírez de pescadería en la Calle de Ntra. Sra. de Valverde número seis, todos ellos previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 13.

Documentos que pasan a informe

Pasan a informe de la Sección de Alcaldía de las Barriadas las instancias de don Abel Martínez y don Angel de la Cruz Prieto.

Particular n.º 14.

Peticiones viviendas protegidas

Quejas elevadas de dos instancias suscritas por don Cándido García Moreno y don Francisco Urutia Lara, empleados de la Compañía Celésitica, en las que solicitan les sean concedidas dos viviendas del grupo de las protegidas que está construyendo este Ayuntamiento.

Particular n.º 15.

Presupuesto arreglo alumbrado H. Obispo

A propuesta del Sr. Pastor y por unanimidad quedó aprobado un presupuesto de arreglo del alumbrado público de la barriada de la Puerta del Obispo, formulado por don Daniel Corano, el cual, incluida la mano de obra, materiales y seguros, suales asciende a la cantidad de mil quinientos pesetas, las cuales serán cargo al Capítulo, cuarto, artículo primero, Concepto cuarenta y cuatro, del vigésimo presupuesto de dividuo de gastos.

Particular n.º 16.

Instancia de D. Ricardo Otero Cuzco

Previo declaración de urgencia acordada por unanimidad, se resolvió de igual modo, que de conformidad con el criterio sustentado en el informe del Senado Consistorial de veinticuatro de febrero pasado, se desestime por improcedente la instancia de dieciocho del mismo mes, suscrita por don Ricardo Otero Cuzco, en la que solicita la

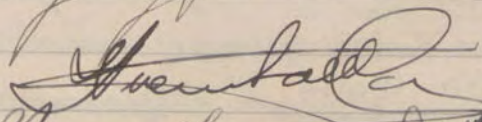
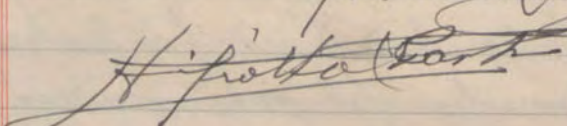
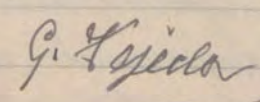
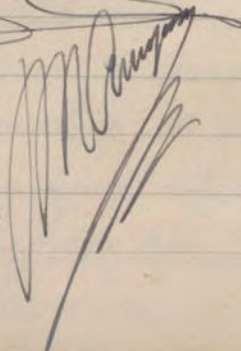
anulación del contrato de alquiler de la casa de la Canetery de Francia número tres provisional, habilitada para Escuelas Nacionales, ya que siendo perfecto el contrato que en principio de febrero del año de mil novecientos treinta y cuatro se estipuló conforme a lo establecido en los artículos mil doscientos cincuenta y cuatro y siguientes del Código Civil, no existe causa para su anulación.

Particular nº 17

Boletines y comunicaciones

Quedan enterados de las siguientes comunicaciones: de una cursada por el C. Alcalde a la Compañía Madrileña de Urbanización y de otra cursada al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas en cumplimiento de ruegos formulados por el Sr. Pastor en la última sesión del Pleno, como igualmente de una Circular de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, sobre incrementos de la riqueza urbana; de la relación de propietarios afectados para la construcción de la estación clasificadora de mercancías en este término, grupos a) y b) publicadas en el Boletín Oficial de esta Provincia número treinta y tres y cuarenta y cuatro respectivamente; y de los Decretos de cuatro y once de febrero pasado (B.O. del 18) por la que se convocan elecciones Provinciales y se dan normas para su celebración.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo la una y treinta minutos de la tarde, dio por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes convingo el Secretario de que certifico y doy fe:


 Francisco Navarrete

 Hipólito Cortés

 G. Luján


7

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de marzo de 1949.

En la Villa de Fuenerrara (Madrid), el día veintuno de marzo del año de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Nicueto del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Francisco Navacerrada-García, Don Gumersindo Cejador Montero y Don Hipólito Decilio Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como fedatario de este acto el Secretario general Don José María Arcoy Barbería. = Se sancionó con la aprobación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos:

Particular n.º 18

Oficio del Concejal Delegado de Enseñanza

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Concejal Delegado de Enseñanza Primaria en su oficio de dieciséis de marzo en curso, por unanimidad se acordó subvencionar al Maestro de la Escuela de Suburbios del Colegio de Valdebeba con cincuenta pesetas mensuales, desde el mes de febrero pasado para atender a los gastos de iluminación en las clases de adultos.

Particular n.º 19

Oficio del Canal de Isabel II

Dada cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero Director del Canal de Isabel II de fecha cuatro de marzo en curso, relativo a las tarifas que se han de aplicar

a los Ayuntamientos a partir del próximo mes de abril, se resolvió por unanimidad: Que por una Comisión integrada por la Presidencia del Sr. Alcalde y los señores Concejales Martín Aguirre, Aurelio López y Pérez Crespo se gestione con la brevedad que el caso requiere de dicho Centro, todo lo relacionado con el oficio en cuestión.

Particular n.º 20

Oficio de la Cia Eléctrica Industrial

Por unanimidad quedó aprobado un oficio de fecha veinticinco de febrero pasado por el que comunica a este Ayuntamiento los gastos que han de ocasionarse con motivo de las acometidas y líneas de conexión para surtir de fluido eléctrico a las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo, resolviéndose por unanimidad pase dicho documento al Pleno de este Ayuntamiento en la próxima sesión que celebre para su ratificación si procede.

Particular n.º 21

Instancia de D. Carlos Santos

Para a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barridas la instancia de días de los corrientes suscrita por Don Carlos Santos - Gracia.

Particular n.º 22

Expedientes prórrogas reemplazo de 1949

Vistos los expedientes de prórroga de primera clase correspondientes a los mosos del reemplazo de mil novecientos cuarenta y nueve, se resolvió por unanimidad aprobar los relativos a los que a continuación se relacionan: número once, José Ayora Sánchez; número diecisiete, Honorato Carrera Aliste; número veintitres, Francisco Crespo del Castillo; número cincuenta y dos, Celestino González Fernández; número ochenta y siete, José Navarro Lara; número noventa y seis, Fernando Pascual Méndez; número ciento ocho, José Querol Sosalet; número ciento doce, Juan Rojas Muga; número ciento catorce, Fernando Rodrigo Pérez y número ciento veintitres, Angel Sebastián Saus.



Particular n.º 23.
Relacion de facturas

Aprobar por unanimidad una relacion de facturas, importante seis mil seiscientas treinta y cuatro pesetas con cuarenta y un centinos.

Particular n.º 24.
Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura de taberna por traspaso a Felix Masro Gaudet, en la Calle del Camino numero veintinueve, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 25.
Licencia denegada

Denegar licencia de apertura de estable para cinco vacas, solicitado por Don Rufino Cicoso-Sau.

Particular n.º 26.
Instancias pendientes de tramite

Casa a informe de la Comision de Alcaldia de las Barriadas, la instancia solicitada por Dona Gregoria Rico Beato. - Quedando sobre la mesa el escrito de Dona Martina Martui Martui.

Particular n.º 27.
Licencias de construccion

Favorablemente informadas se remiten a la Comision de Urbanismo para su resolucion definitiva los expedientes de construccion promovidos por Don Alejandro Garcia y Don Santiago Rubio Rodriguez.

Particular n.º 28.
Licencias de cobertizos

Fueron denegados por falta de documentacion dos escritos promovidos por Don Comas Sebes y Don Jacaral Corona Galan, en los que solicitaban licencia para construir cobertizos.

Particular n.º 29.
Oficio de D.º Honorata Bronte y viuda de Bravo

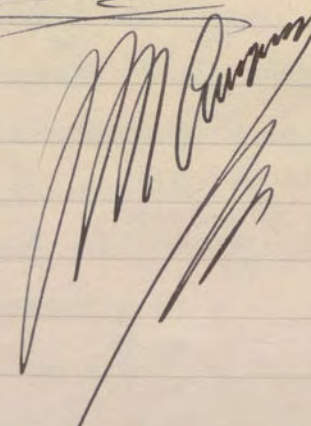
Queda enterado de una comunicacion de primero de marzo en curso, por la que Dona Honorata Montero, viuda, de Don Carlos Bravo y Frias, participa que con fecha diecisiete de febrero pasado pregunta su farmacia el Licenciado Don Pedro Medina, cesando en la fecha indicada la Licenciada Juana Maria Isabel Crespo.

Juegos y preguntas.

El Sr. Excmo. Montero, pregunta a la Presidencia que se debe de efectuar obras de arreglo y reparacion en la cubierta del deposito de agua existente en el Parque Municipal, y que se debe proceder tambien

a la limpieza del mismo, sintiéndose por la retirada de tierras existentes en las inmediaciones del Convento. = El Sr. Navacerrada, ruega se hagan gestiones para que se restablezca el baxón de Conchos, que anteriormente existía en el barrio de El Goloso, rogando al propio tiempo que se pongan señales indicadoras del tráfico en la confluencia de la Carretera de El Pardo con la de Francia, rogando a este efecto también el Sr. Pastor, que debe de interesarse de la Diputación Provincial el que se coloquen señales indicadoras en la Carretera de la Sepua de la Villa a Peña Grande y en la bifurcación de la de Valdeconejos. =

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y veinticinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta que firmou los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fé. =

~~Francisco Navacerrada~~
~~Francisco Pastor~~ G. T. J. J. J.


Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día dos de Abril de 1949 =
 En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día dos de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve,



y en su Casa-Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala-Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuarenta de Alcalde Don Francisco Navarreda Garcia, Don Gumersindo Cejedor Mondero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Fuese también secretario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barbería. = Se cursaron con la publicación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 30
Sentencia Tribu-
nal Económico

La Comisión se dió por enterada de una sentencia del Tribunal Económico-Administrativo de la Provincia de Madrid, de fecha veintidós de febrero pasado, en reclamación formulada por Don Antonio Reig Blanco y Don Conaciano de Naval Mondero, relativa al arbitrio de Plus-Valía, y resolvió conformarse con la decisión recaída, ya que el resultado por el aludido Tribunal en cuanto al fondo de la cuestión se refiere es favorable a la posesión municipal, y únicamente procede modificación determinada de requisitos de forma, en cuanto a la expedición de recibos se refiere.

Particular nº 31
Escrito de D^{na} Mar-
tina Martín

Nuevamente queda sobre la Mesa un escrito de fecha ocho de marzo pasado, suscrito por D^{na} Martina Martín Martín.
Conceder licencias de apertura de los estable-

Particular nº 52

Licencias de
apertura

cimientos que se indican a los señores que se relacionan: a Doña Guisela Rodrigo Molinero de apertura de lechería y huertería en *Ntra Sra de Valverde* número veintidós; a Don Antonio Benera Muñigabar de estable para tres vacas en el Carril de Las Minas; a Don Antonio García de ocupación de vía pública para instalar cañales de tiro al blanco con motivo de las fiestas locales; a Don Felisísimo Fernández Ballesteros de Taberna en *Ntra Sra de Valverde* número cuatro, por cambio de domicilio, - todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 53

Instancias denegadas

Dejar la petición formulada por Don Abilio Martínez sobre ampliar treinta metros cuadrados de taller de carpintería por falta de documentación. - Dejar igualmente la petición formulada por Don Angel de la Cruz Nieto sobre construcción de un kiosco en la Calle de Joaquín Lorenzo. - Igualmente quedó denegada la petición formulada por Doña Odilia Pérez Marín sobre la instalación de peiduría en la Calle de Carlos III.

Particular nº 54

Instancias que pasan a informe

Pasaron a informe de la Concejalía de Alcaldía de las Comiadas las instancias promovidas por Doña María Betegón Martí; Don Servando Saiz Masera; Don Andrés Sánchez Hernandez; Doña Lorenza Marso Morato y Don José Luis Ayerra Gomez. -

Particular nº 55

Relacion de facturas

Por unanimidad quedó aprobada suya relación de facturas cuyo total importe asciende a cuatro mil seiscientos ochocientos ochenta y seis con dieciséis centimos. -

Particular nº 56

Expedientes prozozog mbros reemplazo de 1946

Quedaron aprobados los expedientes de parroquia de primera clase de los mozos del reemplazo de mil novecientos cuarenta y seis, que a continuación se relacionan, por haber acreditado documentalmente en los expedientes tramitados al efecto sus derechos a continuar en la excepción indica-

la: Santiago Arauz Surán; Enrique Siat
 Domínguez; Antonio López Crespo; Manuel Ma-
 rtín Pérez; Mariano Rodríguez Navas; José Ro-
 pero Cámara; Julián Saúl Losano; Rufino Saú-
 Palacio y Julián Cortosa Caupero; siendo deue-
 gado por haber decaído en su derecho el corres-
 pondiente al moso Julián Somaes de Oigo

Particular nº 37
Licencias de cons-
 trucción

Favorablemente informados se remiten a la Co-
 misaria de Urbanismo para su ulterior resolución
 definitiva, los expedientes de construcciones para edi-
 ficaciones de nueva planta, promovidos por Don
 Santiago Rubio Rodríguez; Don Rufino Cascajero;
 Don Miguel Beuelli; Don Marciano García Cebera;
 Don Santiago Jimenez; Don Miguel Sagie Casca-
 jeros; Don Dorcaso de Audier Pachón y Don Helio-
 doro Rodríguez Gil.

Particular nº 38
Presupuestos

Aprobar un presupuesto de arreglo del coche-
 oficial de este Ayuntamiento, importante dos-
 mil doscientas treinta y cinco pesetas, como igual-
 mente otro importante mil quinientas pesetas a-
 que asciende la retirada de tierras situadas en
 las inmediaciones del Cementerio Municipal, y otro
 de mil seiscientos veinticinco pesetas de las obras
 que se han de realizar en la cubierta del depó-
 sito de aguas y en la reconstrucción de la fuente
 de la Argueda, emplazada en el parque munici-
 pal, estos dos últimos formulados por el albanil Don
 Víctor Soriano Caura. = Cambien se dió cuenta de
 una comunicación del Sr. Concejal Delegado de En-
 señanza Primaria al que acompañan presupuestos
 importantes mil seiscientos cincuenta pesetas de las
 obras a realizar en el Colegio de Valdebeba, y por-
 ser esta Escuela Centro dependiente del Patrona-
 to Escolar de Suburbial, se resolvió se curse
 a dicho Centro, haciéndoles presente la urgente

necesidad de que las obras se lleven a efecto con la mayor rapidez.

Particular n.º 59

Escritos de D.^a Simona Gallego y P. Elias Baera

Pasau a la Intervencion para que por la misma se resuelva lo que proceda, los escritos de D.^a Simona Gallego Magaño y Don Elias Baera Martin de veintiseis y veintitres de marzo pasado, en relacion con el impuesto de Usos y Consumo de Lujos.

Particular n.º 40

Boletines y comunicaciones

Quedo enterada la Comision de los escritos y comunicaciones que se relacionan, adoptando las resoluciones que se expresan: Que la instancia de Don Eugenio Munoz, Superiora del Colegio del Sagrado Parasón de esta Villa, pase a deliberacion del Pleno. = Se un oficio del Patronato Escolar de Suburbios de fecha treinta de marzo pasado, en relacion con el caso del Maestro del Colegio de Valdeconejos. = Se un oficio de la Primera Jefatura de Estudios y Construcciones de ferrocarriles de veintiocho de marzo pasado, por el que interesa la remision a dicho Centro del Jefe Oficial de Valoraciones de los Serranos de este Ayuntamiento en relacion con los expedientes de expropiacion de fincas ocupadas con motivo de la construccion de la estacion de clasificacion de mercancías. = Se un oficio del Gobierno Civil de veintiseis de marzo pasado por el que traslada resolucion de la Direccion General de Administracion Local, autorizando la celebracion de la subasta para la contratacion de las obras de reforma interior de esta Casa Consistorial. = Se una instancia de veintuno de marzo pasado por la que su firmante Don Domingo Cuejo Diaz, solicita una vivienda protegida. = Se una comunicacion de Ayuntamiento de marzo pasado, de la Administracion de Correos de esta Villa, en relacion con los tramites que se siguen para el restablecimiento

del Buzón que existió anteriormente en el poblado de El Goloso. = I del Decreto de veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve (B.O. del Treinta) por el que se dictan normas para el perfeccionamiento de los padrones municipales de Habitantes. =

Particular nº 41
Liquidación presu-
puesto 1948

Previo declaración de urgencia, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo treinta y uno de la vigente Ley Municipal de Recuentos y Censos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, pasó seguidamente la Comisión Permanente, a examinar con toda detención las cuentas de fondos, valores independientes del presupuesto y las de Presupuestos y de propiedades o derechos, correspondientes al ejercicio de mil novecientos cuarenta y ocho, resolviendo: Que las hallan ajustadas a los formularios mandados observar por las disposiciones vigentes, estando debidamente justificadas todas las partidas de cargo y dato por medio de los documentos que las acompañan y consideran legítimos, no encontrando cosa alguna que corregir o enmendar en dichas cuentas, estiman que el Ayuntamiento Pleno, puede proceder a su aprobación según está prevenido.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo las dos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conigo el Secretario de que certifico y doy fe:

[Handwritten signatures]
Francisco Ferrer
G. Fajardo

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Abril de 1949 =
 En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los Señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Madero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José María Croyo Barbería. = Se cursaron con la sujeción reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los asuntos recaídos.

Particular yº 42.

Cuentas Depositaria
 primer trimestre de
 1949

Quedaron aprobadas por unanimidad, con carácter provisional, las cuentas de Depositaria correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso, cuyo resumen es como sigue: Importe el cargo sirvientes cincuenta y dos pesetas) mil doscientas sesenta y tres pesetas con noventa y siete céntimos; la data trescientas cuarenta y dos mil siete pesetas con cuarenta y tres céntimos y la existencia trescientas diez mil doscientas cincuenta y seis pesetas con cincuenta y cuatro céntimos.

Particular yº 43

Obras Escuela Valdebeba

Aceptar la sugerencia formulada por el Patronato Escolar de Suburbios de Madrid, contenida en oficio de ocho de abril en curso, y en su consecuencia se resolvió por unanimidad: que el importe a que ascienda

la reparacion de la Escuela de Valdebeba dependiente de dicho Patronato se abone por mitades entre dicho Centro y este Ayuntamiento, y que asi se comuniqué al Sr. Concejal-Delegado de Enseñanza para que proceda con la máxima urgencia a dar las ordenes oportunas para su ejecución.

Particular n° 44-
Oficio de la Diputación Provincial

Quedar enterados de una comunicacion de cinco de abril en curso del Sr. Ingeniero-Director de Obras y Obras de la Excma Diputación Provincial de Madrid, por la que participa accede a la petición formulada anteriormente sobre colocación de señales indicadoras del tráfico, y que se solicite el oportuno permiso del propietario del inmueble esquina al Camino vecinal de El Pardo y la Carretera general de Francia, ya que en la fachada que dá al Camino de referencía ha de colocarse una de las señales indicadoras por la falta de espacio libre para situarle en lugar que quede protegido.

Particular n° 45
Presupuestos menores

Aprobar un presupuesto importante cuatrecientos sesenta pesetas formulado por Don Eulario Garcia Muñoz de los trabajos de pintura que han de realizarse en los huecos de fachada y portales de esta Casa Consistorial, ya que ha sido informado favorablemente por el Sr. Concejal-Delegado de Obras; remitiéndose al Sr. Concejal-Delegado de Obras dos presupuestos para la instalación de pararrayos de esta Casa Consistorial, formulado uno por D. Antonio Espino, y otro por Montajes Eléctricos Embem, al que se faculta para que proponga cual de los dos ha de ser aceptado.

Particular n° 46
Escrito de D^{ca} Martina Martín

Que se oficie a D^{ca} Martina Martín Martín, en el sentido de que para poder tramitar su petición de licencia de apertura de Carnicería en la Calle de San Gabriel del barrio de Valdecabezas, es preciso que remita a este Ayuntamiento la oportuna

documentación de la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Particular nº 47.

Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura a los señores que se relacionan de los establecimientos que se indican en los puntos que se mencionan: a Doña María Pradegón Martí para un puesto de venta de cacao y caramelos en la Calle del Comercio número tres; a Don José Luis Ayerra Gómez-Aragón de taller de carpintería en la Calle de la Aurora número treinta y cinco; a Don Fernando Sanz-Maxorra de apertura de establo para seis vacas en José Fauduel número cuarenta y siete; a Don Modesto Narva Cuado de una fábrica de hielo en la Calle de la Calenda número cinco, condicionada a que remita la documentación reglamentaria de la Delegación de Industria; y a Doña Loreusa Manso Morato de taberna fuera de casco en El Goloso, todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 48.

Documento que pasa a informe

Pasa a informe de la Encuesta de Alcaldía de las barriadas la instancia de doce de los corrientes suscita por Don Sebastián Lozano (Vizumbrales).

Particular nº 49

Expedientes Plusvalía

Vistos los expedientes relativos al arbitrio de Plusvalía número novecientos setenta y mil trescientos noventa y uno, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Mixta de Valoraciones en sesión del día siete abril en curso, por unanimidad se resolvió no haber lugar a la exacción del impuesto de referencia, toda vez que los terrenos radicaban en el término municipal de Chamartín de la Rosa, debiendo sobreseerse los mismos y proceder a su archivo.

Particular nº 50.

Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de catorce -

mil quinientas trece pesetas con cuarenta y ocho centimos.

Particular n.º 51.

Instancia de D. Antonio Miguez Martínez

Que se conteste a Don Juan Antonio Miguez Martínez, en el sentido de que para poder tramitar su petición de trece de las corrientes, sobre construcción de una chabola, debe remitir plano y proyecto a la vista de lo cual la Comisión, resolverá lo más oportuno.

Particular n.º 52.

Golelines y comunicaciones

Quedó enterada la Comisión, de los escritos y comunicaciones, que se relacionan, adoptándose las resoluciones que se expresan: De una comunicación del Patronato Escolar de Suburbios en la que participan que Don Salvador Giamauso ha tomado posesión de la Escuela de Valdeconejos con fecha primero de abril en curso. De un oficio de fecha de hoy, suscrito por el Gobernador Sr. Casero en relación con las obras o reparaciones más indispensables que hay que efectuar en el matadero del casco de esta localidad para su normal funcionamiento. = De un comunicado de fecha de hoy por el que el Sr. Concejal Delegado de Obras participa que es preciso desahuciar las bajadas de los canales de esta Casa Consistorial y que se comuniquen al contratista para que proceda al arreglo de las mismas, toda vez que estas obras están incluidas en la contrata por él realizada. = Que la certificación de las obras ejecutadas en el término de este Ayuntamiento, que no figuren incluidas en el presupuesto de contrata, por aumento y ampliación de obras, cuyo total importe asciende a cuarenta y siete mil seiscientos diez pesetas con cinco centimos para a informe del Concejal Delegado de Obras y del Aparejador Municipal Sr. Montero.

Proposiciones, ruegos y preguntas = El Sr. Pastor

quega a la Presidencia de las ordenes oportunas a fin de que se proceda con la mayor urgencia a ejecutar obras para desatancar el Puente de Las Alatas el cual se encuentra obstruido.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y treinta minutos de la tarde dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe. - Entre paréntesis - pentas - m vale. -

[Signature] *[Signature]*

[Signature]
G. Cijeda

[Signature]
Francisco Navarreda

[Signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 4 de Mayo del 1949 =

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Naval, los señores Concejales y Ceuientes de Alcalde Don Francisco Navarreda García, Don Gumersindo Cijedor Mondero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria = Acute tam-



biu como fedatario de este acto el Sr. Secretario general Don José María Arroyo Barbería, - Se cursaron con la afluencia Reglamentaria las oportunas convocatorias de los asuntos que habian de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos:

Particular nº 53
Informe del Veterinario relativo al matadero del Casco

Se dió cuenta de un oficio de fecha veinte de abril pasado, en el que el Sr. Inspector Municipal Veterinario Don Julián Casero dá cuenta a la Alcaldía de las obras o reparaciones que a su juicio hay necesidad de efectuar en el matadero del casco de esta localidad para su normal funcionamiento, resolviéndose por unanimidad pare al Pleno para su conocimiento y efectos.

Particular nº 54
Oficio Tribunal Económico-Administrativo Provincial

Por unanimidad quedó acordado, facultar al Letrado Contador Don Eduardo Paucorbó Sáenz, para que en nombre y representación de esta Corporación, se persone en la reclamación económico administrativa promovida por Don Manuel Guerra Mateos en nombre y representación de Don Juancho y Don Benjamín Martín Domagón, relativa al Arbitrio de Solares sui edificar, expediente numero trescientos veintuno del año mil novecientos cuarenta y nueve del expresado Tribunal y numero cuatrocientos catorce del Registro Municipal.

Particular nº 55
Instancia de D. Pedro Medina

A continuación se dió cuenta de un escrito fecha veintiseis de abril próximo pasado, por el que su firmante Don Pedro Medina Baricudo, de profesión farmacéutico, solicita que al amparo de lo preceptuado en el artículo treinta y uno del vigente Reglamento de Inspectores Farmacéuticos Municipales de catorce de Junio de mil novecientos treinta y cinco, se le designe con carácter interino para ocupar la vacante

de Farmacutico Cutular de esta Villa, pro duenda por defuncion de D. Carlos Bravo y Frias. = La Comision Acunado en cuenta: 1º = Que en sesion de catorce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, al dar cuenta de la vacante producida resolvió que se comuniqué a la Jefatura Provincial de Sanidad, y que la plaza sea provista en la forma que estime oportuno la Direccion General de Sanidad: 2º = Que en virtud de la Orden de veintiseis de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, la viuda y herederos del farmacutico fallido pueden continuar durante un año con la farmacia abierta al público, y = 3º = Que por resolucion de la Direccion General de Sanidad ya esta convocada la provision en propiedad por concurso de méritos y de antigüedad, la vacante referida segun anuncio publicado en el B.O. del Estado del dia veintidos de marzo pasado; por todo lo cual la Comision resuelve por unanimidad: Quede sobre la Mesa la precitada peticion y que se oficie a los herederos de Don Carlos Bravo y Frias, para que manifiesten por escrito si renuncian o no a los derechos de continuar durante un año con la Farmacia de su causante, a la vista de lo cual la Comision resolverá lo más procedente.

Particular nº 56

Instancia de Don
Vicente Baena =

Pase a informe del Sr. Aparejador Municipal una instancia de veintisiete de abril pasado, por la que su firmante Don Vicente Baena, solicita licencia de acometida a la alcantarilla propiedad de este Ayuntamiento existente en las inmediaciones del Matadero del caseo.

Particular nº 57:

Instancia de Don
Crison Carra =

Acceder a lo solicitado por Don Crison Carra en su instancia del veintuno del pasado abril, y en su consecuencia autorisarle para llevar a efecto la construccion de un gallinero en la finca de su propiedad situada en la Calle de Santa-Cereca número uno, previo el pago de los dere-



chos que correspondan.

Particular n.º 58

Instancia de Don Angel de la Cruz

Expedir por inprocedente un escrito de verificación del pasado abril por el que su firmante Don Angel de la Cruz Pinedo solicita se le abone el subsidio Familiar y puntos por cargas familiares, toda vez que en el reclamante no coinciden las condiciones de Funcionario Municipal.

Particular n.º 59

Licencias de aperturas concedidas

Conceder licencias de apertura a los señores que se relacionan para los establecimientos que se indican en los puntos que se mencionan: A Don Juan Pico Encinas de cambio de domicilio sui variacion de industria de la que suie establecida de despacho de carne de ganado equino, de la Calle del Beirumo diecisiete al numero siete de la indicada Calle; a Don Jose-Maria Baldasano del Castillo, de bar-restaurant en la finca "Reunión de Tres Hermanas" ya que ha sido informada favorablemente por la Dirección General de Seguridad y Comisaria de Abastecimientos; y a Don Mariano Baena Gracia de apertura de bar-restaurant, en la Calle de N.ª S.ª de Valverde numero doce, condicionada a que remita la correspondiente documentación de la Delegación Provincial de Abastos, relativa a los artículos intervinidos que ha de expender, todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 60

Licencias de apertura denegadas

Seguir de conformidad con lo informado por la Jefatura de Alcaldía la petición de licencia de apertura de depósito de jamones y embutidos solicitada por Don Andrés Sánchez Fernández. - Que a Don Victor Navarro Cavada se le conteste en el sentido de que su petición de veintitis del pasado abril, relativa a la apertura de un salon de baile en la Calle de N.ª S.ª de Valverde numero cinco, lo debe de so-

situación en forma de la Dirección General de Seguridad. - Quegar la petición formulada por Don Amos Menéndez Bilbao, relativa a instalación de un punto de venta de hortaliças al aire libre entre los dos kioscos existentes en la Plaza del Generalísimo, pudiéndose situar en otro lugar.

Particular nº 61

Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a seis mil setecientas seis pesetas con sesenta y tres céntimos.

Particular nº 62

Presupuesto para
pararrayos

De conformidad con la propuesta formulada por el Concejal Delegado de Obras, quedó aprobado por unanimidad un presupuesto formulado por Don Antonio Espino, relativo a las obras de instalación de pararrayos en esta Casa Consistorial, cuyo total importe asciende a la cantidad de mil cuatrocientas sesenta pesetas; quedando desestimado el formulado por Montajes Electricos Emborn.

Particular nº 63

Ampliación obras
torreón

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, la Comisión resolvió: Que conformándose con el dictamen de cuatro de los señores, emitido por el Sr. Concejal Delegado de Obras y el Sr. Aparajador Municipal, en certificación de obras ejecutadas en el torreón de esta Casa Consistorial que no figuran incluidas en el presupuesto anterior, se oficie al Contratista Sr. Letamendi en el sentido de que debe proceder con la máxima urgencia a terminar totalmente la instalación de los depósitos elevadores de agua, y al propio tiempo la que efectúe una rebaja de siete mil seiscientos dieciséis pesetas con cinco céntimos, sobre el total de cuarenta y siete mil seiscientos dieciséis pesetas con cinco céntimos a que asciende la certificación aludida, por estimar que algunas partidas de obras realizadas en concepto de



ampliación no se ajustan a los precios normales que en la misma constan.

Particular nº 64
Gotelines y comunicaciones

Quedó enterada la Comisión, de los escritos, comunicaciones y resoluciones que se relacionan, adoptándose las decisiones que se expresan: Se que por orden de veintinueve de abril pasado del Ministerio de la Gobernación, inserta en el B. O. del Estado del día tres de mayo en curso y al resolver el concurso de provisión de plazas de Matronas de Asistencia Pública Comunitaria en propiedad, ha sido nombrada para cubrir el cargo referido D^{ña} Pilar Reglero Selgado. De una instancia de veintisiete del pasado abril suscrita por Don Emilio Mingués Local, en la que solicitó un piso de las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo, y que el escrito de treinta del pasado abril suscrito por Don Cesario Maestu para a informe del Sr. Coucejas, Delegado de Enseñanza Primaria.

Particular nº 65
Terrenos Monte Valdeatas

Para declaración de urgencia acordada por unanimidad y de conformidad con lo pre- visto en el artículo sesenta y uno de la vigente Ley Municipal de Cuenta y Causa de Tetuán de mil novecientos treinta y cinco, la Presidencia dió cuenta de que, continuando las gestiones iniciadas, y ya que la Excmo Diputación Provincial de Madrid, no ha contestado oficialmente al oficio que se la cursó en veintidós de febrero último como consecuencia de lo resuelto por el Pleno en sesión del día veintuno del indicado mes, el día veintiseis del pasado abril, habian visitado al Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de dicha Corporación, para que remitiesen plano a escala con indicación de la extensión y emplazamiento de la delimitada zona de libre

disposición que en el Monte de Valdeclatal ha aprobado la espuesada Corporación Provincial, en su sesión del día veintisiete de noviembre del pasado año, y que como consecuencia de dicha visita, el treinta del pasado abril, había recibido una acuita carta de veintinueve del mes-juiciado, a la que el Sr. Ingeniero-Jefe del Servicio Forestal Provincial, acompaña plano a escala del Monte de Valdeclatal de estos Propios, en el que se consigna el espacio que se delimita como de libre disposición de este Ayuntamiento. - Como del simple examen del plano de referencia, se deducelaramente, que la zona señalada es muy inferior a la que corresponde a la contenida en la clausula quince del contrato estipulado en veintisiete de Diciembre de mil novecientos veintinueve entre la Corporación Provincial y este Ayuntamiento, la Comisión resuelve por unanimidad:

1.º - Que se cure escrito al Excmo Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en solicitud de que se rectifique el plano en armonía a lo previsto en la clausula quince del contrato antes referido, en cuanto se relaciona a la extensión y enplazamiento de la aludida zona de libre disposición por parte de este Ayuntamiento, y 2.º - Que por estar comprendida esta materia en los números tres y cuatro del Artículo cinco de la vigente Ley Municipal de treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cinco, pase este acuerdo a la sanción del Pleno para que el mismo resuelva como estime oportuno en la próxima sesión que al efecto celebre.

Proposiciones, puegos y preguntas

El Sr. Navacerrada propone y es tomado en consideración que se habilite en la primera -

planta del Torreón, un espacio acotado con suficientes garantías de aislamiento y seguridad para depositarlo a archivo. = El Sr. Pastor, ruega a la Presidencia que si lo estimara oportuno de las órdenes oportunas o procedentes para que se arregle el pavimento del acotamiento donde está sembrada la Cruz de los Caídos.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe:

Pastor
Francisco Navarreda

M. Navarreda

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de mayo de 1949 =
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cenerales de Alcalde Don Francisco Navarreda

García; Don Gumersindo Ejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como fedatario de este acto el Sr. Secretario general Don José María Arroyo Barbería. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias, comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 66

Escritos de Inmobiliaria Alcazar

Se dió cuenta de dos escritos de Inmobiliaria Alcazar S. A., resolviéndose por unanimidad que el de fecha cuatro de mayo en curso pase a informe de Intervención y el de treinta de abril pasado a resolución del Pleno en la próxima sesión que al efecto celebre.

Particular nº 67.

Escritos o comunicación de la Casa Girod

Que accediendo a lo solicitado por la Casa Girod en su escrito de diecinueve de abril pasado, se libren las ocho mil, doscientas cincuenta y cinco pesetas, cincuenta por ciento que queda por abonar con cargo a resultas, y caso que sea insuficiente con cargo al Capítulo de Obras y Edificios Municipales del vigintiésimo presupuesto ordinario de gastos, ya que en su día fué aceptado el presupuesto por la casa referida formulado de fecha veintidós de diciembre del pasado año, relativo a la reparación y colocación del reloj de torre existente en esta Casa Consistorial. =

Particular nº 68

Instancia de D. Vicente Medrano

Se dió cuenta de una instancia fecha veintidós de abril pasado suscrita por Don Vicente Medrano Santalalla, en representación de la Empresa Explotadora del Cavo de Fuencarral, en la



que solicita la máxima reducción del Impuesto de Consumos de Lujos concertado con este Ayuntamiento. La Comisión, de conformidad con el informe emitido por Intervención, resuelve por unanimidad no ser procedente acceder a la baja de concierto estipulado, y que en su consecuencia se aplique a dicha Empresa el apartado B) de la Base diez de la vigente Ordenanza reguladora del Arbitrio, interviniéndose la taquilla para poder liquidar el impuesto referido.

Particular nº 69.
Escrito de D. Ceodoro Maestu

De conformidad con el informe emitido por el Sr. Concejal Delegado de Enseñanza Primaria, se resolvió que a partir del primero de mayo en curso se conceda una gratificación en concepto de ayuda de la cantidad de cincuenta pesetas mensuales a Don Ceodoro Maestu, que regenta la Escuela Particular del barrio de Maestros.

Particular nº 70
Instancia de D. Vicente Baena

De conformidad con el criterio sustentado en el informe del Sr. Alcaide Municipal, se resolvió que no procede autorizar a Don Vicente Baena Naval el enganche en la alcantarilla de las inmediaciones del matadero por no estar el alcantarillado general puesto aún en servicio.

Particular nº 71
Instancia vecinos de Valdeconejos

Pasa nuevamente a informe del Sr. Alcaide Municipal la instancia suscita por varios vecinos de la barriada de Valdeconejos de fecha dieciocho de febrero del año en curso.

Particular nº 72
Instancia de D. Isidro Sánchez Baredo

Pasa a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barriadas la instancia de verificación de censo del año actual suscrita por Don Isidro Sánchez Baredo, juntamente con el informe que ha emitido el Sr. Alcaide Municipal en fecha de mayo en curso.

Particular nº 73
Instancia de D. Julián González

Acceder a lo solicitado por Don Julián González Barbero, en su instancia de catorce de mayo.

en curso y en su consecuencia resolver, que la Comisión no vé justa inconveniente alguno en que su oficina en Quintos Quebrados, se denomine en lo sucesivo "La Floreira".

Particular nº 74.
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura a los señores que se relacionan para los establecimientos que se indican, en los puntos que se mencionan: a Doña Gregoria Rico Beato, de apertura de taberna en la Calle de Pérez Amorós, número veinticuatro; a Don Sebastián Lozano Viumbrales de pescadería y verdulería en la Calle de Juan Bravo número uno; a Don Vicente Bernabéu Santapau, de venta de helados y refrescos en el kiosco situado en la Calle de Spaghi Lorenes y a Don Angel Gallego-Granada de venta de helados frente a la parada del tranvía situada en Casa Ricote, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 75.
Escritos pendientes de trámite

Pasan a informe de la Comisaría de Alcaldía de las barriadas, las instancias suscritas por Doña Angela Pampliega Martín y Doña Mariana Velazquez Hernández.

Particular nº 76.
Cobertizos denegados

Denegar dos licencias de construcción de cobertizos solicitadas por Don Alfonso Soriano y Don Antonio Hernández, ya que no acompañan la documentación reglamentariamente exigida.

Particular nº 77.
Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y dos céntimos.

Particular nº 78.
Peticiónes y comunicaciones

Quedan enterados de un escrito de dieciocho de mayo en curso suscrito por Don Francisco Martín Aguilar y otros vecinos de las barriadas de Valdeconejos, en el que solicitan la apertura de la Calle de Juan Andújar, y su prolongación hasta la Calle de las Margaritas.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente siendo las una y cincuenta y cinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario que certifico y doy fé.

Don Francisco Navarreda
G. Cejedo
M. Amador

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente de 1.º de Junio de 1949.

En la Villa de Ferraz (Madrid), el día primero de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Francisco Navarreda García y Don Hipólito Ceulía Pastor que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Sejó de concurrir Don Gumersindo Cejedor Montero sin excusar su ausencia. - Asistió también como fedatario de este pacto el Sr. Secretario general Don José María Arroyo Barbería. - Se cursaron con la-

antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 79.

Oficio del Patronato
Escolar de Suburbios

Quedó a lo solicitado por el Patronato Escolar de Suburbios, contenido en su oficio de veintitres de mayo pasado, y en su consecuencia resolver que el presupuesto de reparación de la Escuela de Valdebeba, formulado por Don Víctor Soriano Casero, importante en total dos mil seiscientos veinticinco pesetas, sea abonado por partes entre el Patronato de referencia y este Ayuntamiento y que se abone este gasto con cargo al Capitullo correspondiente.

x Particular nº 80

Pension a D^{ña} Dorothea
Montero, viuda de -
Bravo

Quedó enterada la Comisión, de un oficio del Gobierno Civil de esta Provincia de diecinueve de mayo pasado, por el que traslada resolución de la Dirección General de Administración Local, aprobando el expediente de pensión tramitado por este Ayuntamiento a favor de Dona Dorothea Montero-Guinales, viuda de Don Carlos Bravo y Fria, Farmacéutico titular que fue de este Municipio, fijando el haber anual de pensión en la cantidad de mil seiscientos ochenta y una pesetas con veinticinco centimos; y la dosava parte, o sea, el haber mensual, en ciento cuarenta y ocho pesetas con cuarenta y tres centimos, a cuya cantidad deberán contribuir a prorrateo con once pesetas con setenta y cinco centimos, el Ayuntamiento de Barcofría y con ciento treinta y seis pesetas con sesenta y ocho centimos este de Fuenarrabal.

Quedar enterados de un auto del Tribunal-

Particular nº 81.
Auto del Tribunal
Contencioso-Admi-
nistrativo

Provincial Contencioso-Administrativo de fecha cuatro de mayo pasado por el que ha resultado ser por apartado y desistido a Don Enrique del Rio Carrero, en la reclamación que en su día entabló contra el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, por el que se designó a Don Fortunato Montero Quinales, para ocupar la Clase de Aparajador, quedandole confirmado en su consecuencia el acuerdo recurrido. =

Particular nº 82.
Comunicación del
Contratista Sr. Letamendi

Cambien se dió cuenta de una comunicación de recibo de mayo pasado por la que el contratista Sr. Letamendi, que ha ejecutado las obras de reconstrucción del Torreón de esta Casa Consistorial, hace presente, que accede a la rebaja de siete mil seiscientas dieciséis pesetas con cinco céntimos, sobre el total de cuarenta y siete mil seiscientas dieciséis pesetas con cinco céntimos a que asciende el importe de las obras de ampliación realizadas fuera de presupuesto, no comprendidas en las certificaciones anteriores, según propuesta formulada por el Sr. Concejal Delegado de Obras y Aparajador Municipal, resolviéndose por unanimidad, que el importe de cuarenta mil pesetas, se abone con cargo al sobrante de liquidación del presupuesto ordinario del año mil novecientos cuarenta y ocho =

Particular nº 83
Dictamen en liquidación presupuesto ordinario de 1948

Toda cuenta del expediente de liquidación del presupuesto ordinario de mil novecientos cuarenta y ocho, esta Comisión Permanente ha procedido de nuevo al examen y estudio de las repetidas cuentas, habiendo consultado cuantos libros de contabilidad y antecedentes han crido útiles para el mejor desempeño de su cometido, y siendo en cuenta que durante el periodo de exposición al público de las repetidas cuentas, no se ha formulado reclamación alguna, esta Comisión es de dictamen que =

procede a la aprobación de las expresadas cuentas.

Particular n.º 84.

Propuesta de Inter-
vención en instancia
de Inmobiliaria Al-
cazar S.A.

De conformidad con la propuesta de Inter-
vención (de fecha veintiocho de mayo último, por
unanimidad) quedó acordado: Que el escrito de
Inmobiliaria Alcazar S.A. de cuatro del mismo
mes, pase a informe de Asesoría Jurídica para
que por ella se dictamine si la legislación en que
se basa y fundamenta aquella es de aplica-
ción al caso solicitado.

Particular n.º 85.

Relación de facturas

Particular n.º 86.

Licencias de aper-
tura

Quedó aprobada por unanimidad una re-
lación de facturas (importante seis mil quinien-
tas treinta pesetas con ochenta y siete centimos).

Conceder licencias de apertura a los señores que
se relacionan para los establecimientos que se in-
ducian en los puntos que se mencionan: a Don José
Fernández Collejo de comercio de ultramarinos en
la Calle de San Gabriel número tres, Valdeconejos
y a Doña Mariana Velasquez Fernández de cos-
quería en la Calle de Cosquín Loreuso, ambas previo
el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 87.

Construcciones de
negadas

Delegar por falta de documentación, ya que no
aportan planos ni demás requisitos las seis licencias
de Don Práxedes Hernández de la Cruz; Don Ma-
nuel Gáis García y Don Enrique Pauxet Pau, en
las que solicitaban respectivamente el primero licen-
cia para terminar la construcción de una casa y
los dos últimos construcción de cobertizos.

Particular n.º 88.

Documento que pa-
sa a informe

Pasa a informe de la Concejalía de Alcaldía de
las Barriadas la instancia susrita por Doña
María Córdoba Alonso.

Particular n.º 89.

Donativo a la Parro-
quia de San Ga-
briel

Conceder un donativo a la Parroquia de San Ga-
briel con motivo de la celebración de la primera Co-
munion de los niños de las Escuelas del barrio de
la Puerta del Obispo de ciento cincuenta pesetas.

Particular nº 90.
Instancia de Don
Benigno Varela-
Gonzalez

Le dió cuenta seguidamente, de una instancia de fecha veintinueve de mayo pasado, suscrita por el Sr. municipal interino Don Benigno Varela Gonzalez, en la que solicita su nombramiento en propiedad en el cargo expresado. - Para declaración de urgencia acordada por unanimidad de conformidad con lo previsto en el artículo sesenta y uno de la vigente Ley Municipal, la Comisión por aclamación resolvió: 1º Que para poder acceder a lo solicitado, proceda en primer lugar, solicitar la oportuna autorización de la Dirección General de Administración Local, para en su caso, intentar convocar el correspondiente concurso de provisión en propiedad de la plaza indicada, a tenor de lo previsto en el párrafo tercero de la Orden de diecinueve de enero del año mil novecientos cuarenta y cinco. - 2º Que como también existen otras plazas de Subalternos provistas in-ordenadamente, de Guardias Urbanos y de Vigilantes de Aditios, se solicite igual permiso para su provisión en propiedad, y 3º Que se someta este acuerdo a la sanción del Pleno en la próxima sesión que al efecto celebre, para que por el mismo, se resuelva lo que mas oportuno estime, el cual fijará el número de plazas que crea convenientes se provean en propiedad, mediante concurso o concurso-oposición, según proceda, ya que esta materia es asunto de su competencia, por estar comprendida en el número dos del artículo ciento cinco de la vigente Ley Municipal de treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.

Particular nº 91
Oficio del Tribunal
Economico-Adminis-
trativo Provincial

Para declaración de urgencia, y por unanimidad, quedó acordado: Facultar al Excmo. Sr. D. Eduardo Paredes Lauer, para que en nombre y representación de esta Corporación se persone en la reclamación económico-administrativa

promovida por Don Manuel del Valle Losano, en nombre de la Sociedad Anónima "Baumel Hermanos", relativa al Arbitrio de Plus-Valía, expediente número cuatrocientos ochenta y seis del tomo mil novecientos cuarenta y nueve del expresado Tribunal y números mil seiscientos veintidós, mil seiscientos veinticuatro, mil seiscientos veinticinco y mil ochocientos ochenta y ocho del Registro Municipal. =

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico y doy fe:

Francisco Navarro
 J. Ejedor

J. Ejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Junio del 1949.

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veinte de Junio del año mil novecientos cuarenta y nueve y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capi-



tular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio del Castillo Navas, los señores Concejales y -
 Cientes de Alcalde Don Francisco Navarreda
 Garcia; Don Lluersuido Cejedor Monero y Don
 Hipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comi-
 sion Municipal Permanente de este Ayunta-
 miento, con el fin de celebrar sesion ordinaria y
 en primera convocatoria = asiste tambien como fe-
 dulario de este acto el Sr. Secretario general D.
 Jose Maria Arroyo Barberia. = Se leyeron con
 la antelacion reglamentaria las oportunas con-
 vocatorias comprensivas de los asuntos que ha-
 brian de ser tratados. = Se dio lectura al acta de
 la anterior, la cual es aprobada por unani-
 midad, pasandose seguidamente a dar cuenta
 de los asuntos que a continuacion se detallan
 con los acuerdos recaidos. =

Particular n° 92.
Donativo al ropero-
Grupo Escolar

A propuesta de la Presidencia y por unanimidad
 quedo acordado, que como en años anteriores se
 conceda un donativo de mil pesetas con destino al
 ropero del grupo escolar "Jose Antonio"

Particular n° 93.
Oficio Tribunal Eco-
nomico-Administrativo

Por unanimidad quedo acordado, facultar al
 Letrado Consistorial Don Eduardo Paez de Saavedra,
 para que en nombre y representacion de la Corpo-
 racion, se persone en la reclamacion economica ad-
 ministrativa promovida por Don Manuel Munos-
 Casas, relativa al arbitrio de solares sin edificar, ex-
 pediente numero cuatrocientos noventa y cinco del
 año mil novecientos cuarenta y nueve del expresado
 Tribunal y numero setenta del Registro Municipal.

Particular n° 94
Instancia de n°.
Claudia Gracia y
D. Pedro Guinales

Se dio cuenta seguidamente de dos instancias
 fecha tres de Junio en curso, suscritas por Doña
 Claudia Gracia Cruz y Don Pedro Guinales Lopez,
 en las que hacen presente que disputando en la
 actualidad de una toma de agua derivada de.

las tuberías municipales solicitan ampliación del plazo que se les concedió para la supresión de la toma y poder gestionar de la Hidráulica de San Millán el oportuno enganche, resolviéndose respecto de la primera acceder a la prórroga y en cuanto a la segunda quedar enterados.

Particular nº 95

Instancia de D.
Anastasia Crespo =

Para a conocimiento del Pleo, para que por el mismo se resuelva lo más procedente, una instancia de dos de Junio en curso, suscrita por Doña Anastasia Crespo fisejo, la cual con la correspondiente autorización marital ofrece en venta al Ayuntamiento una finca de su propiedad colindante al parque municipal, por si el Municipio la quiere comprar para ensanche del parque municipal de referencia.

Particular nº 96

Instancia de D.
Bernardo Fornea =

Quedar enterados de una instancia de seis de los corrientes, suscrita por Don Bernardo Fornea Rivas, Secretario del Juzgado Comarcal de esta Villa, en la que solicita se le adjudique una vivienda de las protegidas, emplazadas en la Calle del Doctor Juan Bravo.

Particular nº 97

Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura a Doña Obeduía Pérez Martín, para la instalación de un puesto de freiduría y casquería en la Calle de Carlos III - Pasa Grande - y a Doña María Córdoba Alonso de puesto fijo entre los cajones seis y siete del mercado de la Puerta del Obispo, para la venta de frutas y verduras, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 98

Instancias que pasan a informe

Tras el informe de la Penencia de Alcaldía de las barriadas, las instancias suscritas por Don Gregorio Sacristan Gomez y Don Blas Magro Garcia.

Particular nº 99

Relación de facturas

Quedó aprobada por unanimidad, una relación de facturas, importante, ochocientos mil cuatro-



cienta, treinta y una pesetas con ochenta y ocho centimos.

Particular n.º 100

Instancias denegadas

Seuegar las peticiones de enganche para acometer al alcantarillado suscitadas por Don Pedro Cujidor y Doña Cesarea López López; como igualmente denegar por falta de documentación y planos las peticiones de construcción de gallinero y construcción de una casa solicitadas por Doña Angela Pampliega Martín y Don Antonio Alcobendas Calvo.

Particular n.º 101

Licencias de construcción

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo septimo de la Ley de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Urbanismo para su resolución definitiva, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por Doña Gregoria Garcia Moreno; Don Arceliano Garcia de Prado; Don Santiago Garcia Corral; Don Pedro Ruiz López; Don Pablo Sanchez Bretano; Don Pedro Gutierrez Puerto; Don José Caucedo Otero; Don Francisco Ortiz Rivero; Don Santiago Medina; Don José de Alameda Campo; Don Ambrosio Martínez Rodríguez y Don Juan Manuel Hernández Sánchez.

Particular n.º 102

Presupuestos menores

Por unanimidad fueron aprobados dos presupuestos formulados por Don Víctor Soriano Casero, el primero relativo a las obras que se han de realizar en el matadero del casco, cuyo importe asciende a dos mil quinientas setenta y cinco pesetas, y el segundo, relativo a las obras de la alcantarilla o atarjea de la Calle de Julio Mondero, cuyo total importe asciende a dos mil setecientas setenta y cinco pesetas.

Particular n.º 103

Boletines y comunicaciones

Quedan enterados de que en el Boletín Oficial de esta Provincia correspondiente al seis de Junio

en curso número ciento treinta y tres, se publica un concurso para la ejecución por el sistema de distajo del proyecto de abastecimiento de agua del barrio de Valdeconejos

Ruegos y preguntas

El Sr. Pastor se interesa por el servicio de recogida de basuras en los barrios; como igualmente por el arreglo del lavadero de Pena Grande = El Sr. Navarreda pregunta a la Presidencia en que estado se encuentran los límites para instalar el busón de Correos en El Goloso, así como también por el asunto de las Escuelas que en dicha barriada se piensa instalar, siendo contestado por la Presidencia.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico y doy fe:

J. Navarro
J. Navarro
H. Navarro
G. F. Gesto

M. Navarro

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Julio de 1949

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco Nafarceda García, con Guerniudo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Asistió también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Percejo Barbería. - Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 504.

Instancia de D. Gregorio Aquilera

Se dió cuenta de una instancia de fecha veinticuatro de Junio pasado, suscrita por Don Gregorio Aquilera Lopez, en la que hace presente los perjuicios que se le ocasionan con motivo de la demora en la tramitación de una instancia que presentó con fecha veintiseiete de mayo del pasado año de mil novecientos cuarenta y ocho, en la que solicitaba del Ayuntamiento la delimitación de la calle en su final Camino de San Roque para construir un muro de cerramiento de un solar de su propiedad, así como también el traslado de un abrevadero existente en referido solar. - La Comisión examinó los antecedentes que obran en el archivo sobre la reclamación planteada, y comprobó que efectivamente, el quince de Julio del año mil novecientos cuarenta y ocho, se dió cuenta en sesión

de la fecha indicada, acordándose pasara la instancia a informe del Sr. Aparejador, el cual recibió la instancia de referencia el día diecinueve de Julio del expresado año de mil novecientos cuarenta y ocho, sin que hasta la fecha la haya devuelto con el informe que se solicitó, acordándose por unanimidad: se requiera nuevamente al Sr. Aparejador Municipal para que con toda urgencia remita informada la instancia indicada.

Particular n.º 105.

Instancia de D. Emiliano García; D. Mariano López; D.º Eugenia y D. Angel-Fernández

Quedar enterados de tres instancias de quince de mayo pasado, veinte y veintisiete de Julio último, suscritas por Doña Eugenia Fernández Alvarez, Don Angel Fernández Alvarez y Don Emiliano y Don Mariano López, en las que hacen presente, que disfrutando en la actualidad de una toma de agua derivada de las tuberías municipales, solicitan ampliación del plazo que se les concedió para la supresión de la misma, y con ello, poder gestionar de la Hidráulica de Santillana el oportuno enganche particular.

Particular n.º 106.

Instancia de D. Pedro Simenez Gil

Quedar enterados de una instancia de veintidós de Julio pasado, suscrita por Don Pedro Jimenez Gil, Brigada de Ingenieros con destino en el Regimiento de Automóviles en la que solicita se le adjudique una vivienda de las protegidas del bloque en construcción emplazado en la Calle del Doctor Juan Bravo.

Particular n.º 107

Relación de facturas

Por unanimidad quedó aprobada una relación de facturas cuyo total importe asciende a dieciséis mil seis pesetas con cuarenta y nueve céntimos.

Particular n.º 108

Paga extraordinaria al personal 18 de Julio

Por unanimidad quedó acordado, que para solemnizar la gloriosa fecha del "18 de Julio", aniversario del Armamento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo, se conceda como en años anteriores a todo el personal municipal, tanto activo como

parivo, una paga extraordinaria que se librará del correspondiente Capítulo del vigente presupuesto ordinario de gastos.

Particular n.º 109

Licencias de apertura

Autorizar la instalación de un puesto fijo para la venta de pasajo en la Calle de San Gabriel esquina a la de Fernando Casarells, a Don Gregorio Sacristán Gómez; y de carnicería a Don Francisco Martínez López, en la Calle del Cermino número ciento, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 110

Instancias denegadas

Denegar las instancias suscritas por Don Pedro Crespo Guinales y Don Felipe Pariente Collado, de instalación de kioscos en la Calle de Nuestra Señora de Valverde, ya que su emplazamiento dificultaría el tránsito rodado; como igualmente denegar la petición formulada por Don José Román-Serrano de venta en ambulancia de helados en El Goloso, por carecer de la correspondiente autorización sanitaria.

Particular n.º 111

Instancia de D. Sidro Sánchez Garrido

Precia declaración de urgencia, por unanimidad, quedó acordado vistos los favorables informes del Sr. Aparejador y Ceuente de Alcalde de las Barriadas, acceder a la petición formulada por Don Sidro Sánchez Garrido, contenida en instancia de veinticinco de enero último, en la que solicita autorización para llevar a efecto la desviación y apertura del denominado Callejón del Hortelano, siempre que los gastos que origine esta obra sean de cuenta del peticionario, teniendo la consideración de vía pública municipal la nueva calle que al efecto se obra.

Particular n.º 112

Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo para su ulterior resolución los expedientes de construcciones de edificaciones de nueva planta, promovidos por Doña Trinidad Martínez Sierra; Don Crescencio Lasso y Doña

Sabina Santa Similla.

Particular n.º 113

Donativo 1.ª Comuni-
ción adultos Val-
debeba

Previa declaración de urgencia, por unanimidad se resolvió, conceder un donativo de doscientas pesetas, a los señores maestros de Suburbios de la Escuela de Valdebeba D.ª Concepción Merueta Jorge y Don José Moreno Hernández, con destino al los-gastos de la Primera Comunión que han de celebrar los adultos que a dichas Escuelas asisten. = La propuesta de la Presidencia, también se resolvió, hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el celo y labor desplegados por dichos señores Maestros en las Escuelas que regentan, a los que se felicitará oficialmente.

Particular n.º 114

Donativo Beneficencia

También quedó acordado por unanimidad, que del Capítulo de beneficencia y obras sociales se libren ciento veinticinco pesetas para la adquisición de un braquero para el indigente Luis Hernández.

Particular n.º 115

Boletines y comu-
nicaciones

Quedar enterados de un oficio de veintidos de Junio pasado, en el que se hace presente que el Consejo de Inspección de Enseñanza Primaria de Madrid en sesión celebrada el día primero del indicado mes, y a propuesta de los señores Inspectores de esta Zona, acordó por unanimidad felicitar a esta Corporación por la interesante y épica labor que viene desplegando en beneficio de la Enseñanza Primaria de esta población.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo la una y diez minutos de la tarde dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.

Francisco Asquerado

J. Tejada

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 30 de julio de 1949.

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de julio de mil novecientos cuarenta y nueve y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Vicente del Castillo Naras, los Señores Concejales y Excmos. de Alcalde Don Francisco Paracerrada García, Don Fermesindo Ecedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también para dar fe de este acto el oficial Jacinto López Martín, en calidad de Secretario Habilitado, por encontrarse el Titular en uso de licencia. = Se cursaron con anotación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 116

Recurso de reposición
de D. Mariano García
Weyo.

Plus-Valía

Se dio cuenta de un recurso de reposición formulado por Don Mariano García Weyo de fecha veintidós de marzo pasado, con tra el arbitrio de Plus-Valía (expediente nº 2.037) y del informe del Negociado referente al mismo y por unanimidad fue acordado de conformidad con dicho informe y acuerdo de la Comisión Mixta de Valoraciones de fecha veinte de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, la desestimación del referido recurso y ratificación del acto administrativo recurrido.

Particular nº 117

Expedientes Plus-Valía

Vistos los expedientes relativos al Arbitrio de Plus-Valía número mil setecientos; mil setecientos uno; mil ochocientos veintiseis; dos mil trescientos ochenta y cuatro; dos mil trescientos noventa y uno; y dos mil setecientos noventa, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Mixta de Valoraciones en su sesión del día siete de julio en curso, por unanimidad se resolvió no haber lugar a la exacción del impuesto de referencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo noventa y nueve del Decreto de veinte.

cinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis sobre Ordenación Provisional de las Haciendas Locales.

Particular n.º 118.

Instancia de D.º Ha-
ria Parrondo

Desestimar por improcedente la instancia presentada con fecha doce de julio en curso por Doña Maria Parrondo Parrondo en la que solicita su admisión como empleada en la plantilla municipal

Particular n.º 119.

Elevación de gratifi-
cación a D.º Rosa
Sarcia.

A Propuesta de la Presidencia, por unanimidad quedó acordado elevar a Doña Rosa Sarcia la gratificación que viene percibiendo por los servicios de limpieza en las Escuelas de la barriada de la Huerta del Obispo, en la cantidad de cinco pesetas mensuales y con efectos administrativos desde el día primero de agosto del año en curso.

Particular n.º 120

Documentos que pa-
san a informe.

Para informe del Señor Asesor Jurídico la instancia presentada por Don Vicente Plana Guillen de fecha siete de julio en curso en la que solicita autorización para crismas y reproducción de palomas sueltas o conjuntas en la finca de su propiedad "Las Parillas". - Pasó también para informe del Apoderado Municipal interino Señor Sorrales, la instancia de fecha ocho de los corrientes suscrita por Don Pablo Barriales Sancho sobre construcción de un muro de cerramiento en el solar de su propiedad y su calle Gregoria Hernandez. - Asimismo pasan a informe de la Comencia de Alcaldía de las barriadas las instancias suscritas, por Don Primo Zamirer; Balbino Cueta Lora; Arsenio Habrilla Moratino; Rosa Huñor Jimenez; Marcelo Herrero Haroto; y Encarnación Diosa López.

Particular n.º 121

Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura de Restaurant en la calle de Fernandez Cloussell a Don Alfonso Sartom Dias, toda vez que ha sido informado favorablemente por la Dirección General de Seguridad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Particular n.º 122

Licencias de construc-
ción.

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo para su ulterior resolución, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por Don Lucio Sanchez Perez; Don Alfredo Quintana Montero; Don Alfredo Quintana Montero y Don Antonio Pinarero Pillarejo.

Particular n.º 123

Por unanimidad quedó aprobada una relación de facturas, cuyos



Relación de facturas

Total importe asciende a la cantidad de catorce mil quinientos dos reales pesetas, con setenta y ocho céntimos.

Particular n.º 134
Cuentas de Deposi-
taria 4.º trimestre
1949.

Por unanimidad quedaron aprobadas con carácter provisional, las cuentas de Depositaria, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio en curso, cuyo resumen es como sigue: Importe el concepto seiscientos treinta y cinco mil setenta y cinco pesetas, con veinte céntimos; la data trescientas noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesetas, con treinta céntimos y la existencia doscientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho pesetas con noventa céntimos.

Particular n.º 135
Instancias varias.

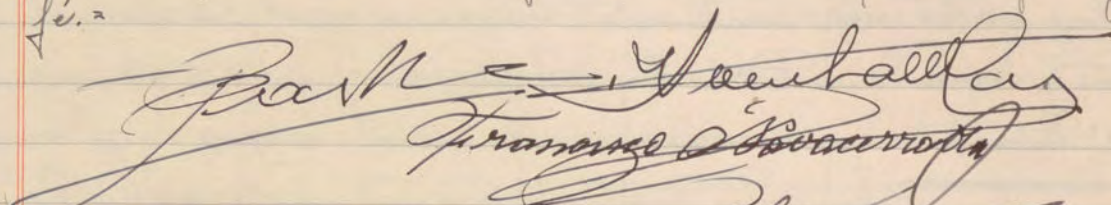
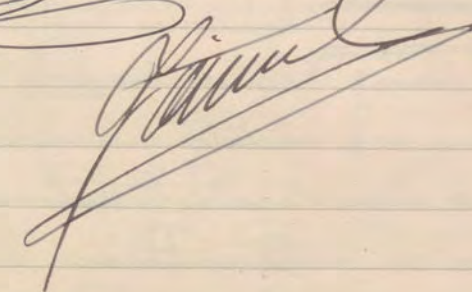
Quedan enterados de dos instancias de quince y dieciséis de julio en curso, suscritas por Don Ernesto Ferrasilla Simener y Don Eusebio Alcaraz Torralba en las que solicitan se les adjudique a cada uno una vivienda de las protegidas del bloque en construcción emplazado en la calle del Doctor Juan Bravo.

Proposiciones, Puntos y Preguntas

El Señor Alcalde expuso que siendo deseo de productores y empresarios la construcción de un Sanatorio Obrero Antituberculoso, capaz para mil camas en la cooperación del Sindicato Sindical Nacional, para lo cual se ha trabajado en toda España un cuarto de hora más de la jornada legal a beneficio de tan humanitario fin con motivo de la Exaltación del Trabajo y como ofrenda al Caudillo de España, propone y así se acuerda ingresar en el Banco de España la cantidad de doscientas cincuenta pesetas a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos como ayuda por los funcionarios del Ayuntamiento. - También quedó acordado se gratifique con quinientas pesetas a la Asociación de Fomento de Peña Grande en concepto de donativo para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca Circulante que dicha Entidad posee. - El Señor Ceyador propone y es tomado en consideración se arregle la alcantarilla existente en el Parque Municipal y se coloque una lámpara en el matadero municipal del caso.

No se adoptaron otros acuerdos y el Señor Presidente siendo de la una y veinte minutos de la tarde, dió por terminado

el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fé.^a


 Don Vicente del Castillo Navas
 Francisco Nabacera
 G. Tejedor


Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 2 de Agosto de 1949

En la Villa de Trespueblas (Madrid) el día dos de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Conientes de Alcalde Don Francisco Nabacera García, Don Luis Jesús Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Asistió también como fedatario de este acto Don Gabriel López Montero, Oficial primero de Secretaría, en calidad de Secretario habilitado, por encontrarse el titular en uso de licencia. - Se pensaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. - Se dio lectura del acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar.

cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 126

Sentencia Tribunal Contencioso-Administrativo

La Comisión quedó enterada de una sentencia recibida del Contencioso-Administrativo, relativa a Don Emilio López Quiñones.

Particular n.º 127

Presupuesto reparación instalación eléctrica Casa Ayuntamiento

Por unanimidad fué aprobado un presupuesto presentado por Don Víctor García para la reparación total de la instalación eléctrica de la Casa Ayuntamiento, importante este mil setecientas pesetas.

Particular n.º 128

Instancia de Don Emiliano Martínez

Se dió lectura de la instancia presentada por Don Emiliano Martínez Jordán, el cual solicita la instalación de un kiosco para la venta de bebidas en el parque municipal de esta localidad, acordándose informar favorablemente la instancia y que por el Negociado de Intervención se fije el Canon de cuota que debe abonar, y que asimismo pase repida instancia a conocimiento del Pleno de esta Corporación.

Particular n.º 129

Instancia de Don Alfonso Gaitán Diaz

La Comisión quedó enterada de la instancia presentada por Don Alfonso Gaitán Diaz, en la que solicita rectificación de licencia de apertura de restaurant a merendero, de la Calle de José Fontanes ó Ferrnandes Claurells a la de San Gabriel número ocho, y aprobándose por unanimidad.

Particular n.º 130

Escrito de Don Antonio Recuerdo Castro

a continuación se dió cuenta de un escrito presentado por Don Antonio Recuerdo Castro, en el que solicita le sea concedida la ayuda económica de esta Corporación Municipal para celebrar los festejos en la barriada de Peña Grande con motivo de las fiestas que se han de celebrar el día quince del actual en honor de la Patrona Nuestra Señora de la Paloma, acordándose por unanimidad concederle mil pesetas, como asimismo también otras mil pesetas a la Asociación Fomento de Peña -

Grande, quinientas pesetas a la Peña recreativa - "El Palmerar" y quinientas pesetas también, al Sr. Cura Párroco de la Iglesia de San Gabriel Arcauzel de dicha barriada.

Particular nº 131
Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura en la Plaza del Generalísimo de esta localidad a Don Jacinto López Carraga, para instalar en la misma un puesto para la venta de melones, y que por el Sr. Cenicente de Alcalde Don Gumersindo Cejedor Montero, le sea fijado el sitio más conveniente para el mismo.

Particular 132

Conceder autorización para la instalación de un puesto de melones en la esquina de la Calle de Santiago número dos, del barrio de La Cañona a Don Julián Plaza Ponte. - También quedó acordado conceder licencia de apertura de carnes frescas por cambio de nombre a Doña María Colmenarejo Hermán, de la que venía ejerciendo Don Indalecio Gómez Acinas en la Calle de Pedro Cerrano número ocho. - A continuación se acordó igualmente la apertura en la Calle de San Gabriel número tres, para carnes frescas de un establecimiento solicitado por Don Indalecio Gómez Acinas, previo el pago de los derechos correspondientes. Seguidamente se dio cuenta de la instancia de Don Ramón Pires Polledo, en la que solicita la instalación de un puesto de bebidas y refrescos en el censo de San Roque de esta localidad, la cual se acordó por la misma a informe del Señor Cenicente Alcalde Don Gumersindo Cejedor Montero.

Particular nº 132
Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo para su ulterior resolución, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por Don Antonio Romero García; Don Luis Figueroa Gonzales; Doña Carmen Gutiérrez

Particular n.º 133
Relación de facturas

4 Don Pedro Martín Rojo
Por unanimidad quedó aprobada una relación de facturas, cuyo importe total asciende a la cantidad de siete mil ciento ochenta y tres pesetas con veintiseis céntimos.

Particular n.º 134
Instancias varias

La Comisión quedó enterada de dos instancias de veintisiete de Julio pasado, suscritas por Don Julián Pérez Gómez y Don Juan Pérez Povedano, en las que solicitan se les adjudiquen a cada uno, una de las viviendas protegidas del bloque en construcción emplazado en la Calle del Doctor Juan Bravo de esta localidad. Asimismo quedaron enterados de la presentada por Don Marceliano López Mondero, de fecha treinta de Julio pasado, en la que solicita la construcción de una fachada interior y medianería con la otra propiedad de este Ayuntamiento, en la Calle de La Palma, para que los gastos de la misma sean abonados por ambas partes.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario habilitado, de que certifico y doy fe. =

Francisco de Navarrete
G. Fajardo
Nótese

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Agosto de 1919 -
 En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cienientes de Alcalde Don Francisco Navacerrada García; Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asiste también como fedatario de este acto el Oficial Primero de Secretaría Don Gabriel López Montero, en calidad de Secretario habilitado, por encontrarse el titular en uso de licencia. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias, comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 135.

Escripto del Sr. Pinilla

Pasa a conocimiento del Pleno, por ser de la competencia de éste, un escrito de doce de Agosto pasado suscrito por Don Esteban Pinilla Artuda, contratista de las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo.

Particular nº 136

Instancia de Bajas
Hermanos

Por unanimidad se resolvió pase a conocimiento del Pleno, una instancia de fecha diez de agosto en curso, suscrita por Bajas Hermanos en relación con el proyecto de construcción de un grupo

Particular n.º 134
Moción del Sr. Pastor

de viviendas al amparo del Decreto-Ley de diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho = Fue tomada en consideración una moción de fecha doce de agosto en curso, suscrita por el Ceuente Alcalde Sr. Pastor, en relación con el trazado de la Calle de nueva creación, entre la Avenida de Juriprudis y la Calle de las Margarita, resolviéndose por unanimidad pase a estudio del Sr. Aparejador Municipal.

Particular n.º 138
Licencias apertura

Conceder licencia de apertura para instalación de un kiosco de freiduría y carquería en la Calle de Carlos III = Pasa Grande = a Doña Oblivia Pérez-Martínez, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 139
Instancias que pasan a informe

Pasa a informe del Sr. Pastor, la instancia de Don Víctor Palomar Mercurio; y a informe del segundo Ceuente de Alcalde la suscrita por Don Felis Cebrián García.

Particular n.º 140
Licencias denegadas (construcción)

Denegar por falta de documentación las peticiones de construcción de cobertizo, promovidas por Don Valentín Ruiz López y Don Angel Bernaus-Merino.

Particular n.º 141
Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisión de Urbanismo, para su ulterior resolución los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por Don Vicente Carriero García; Don Julio de Roa y Don José León Pérez.

Particular n.º 142
Solicitudes de viviendas protegidas

Dados sustrados de catorce instancias en las que sus firmantes Macario López Mauro; Adrián Paredes García; Hilario Pueto Villa; Enrique Jara Montero; Faustino Justo Ore; Francisco Gómez; Nicasio Aguado Peñas; Perfecto Sánchez Martín; Bonifacio Berros-Maque; Antonio de Pablo Vela; Manuel Correas-Cea; Rafael Martínez Ferrero; José-Maria Cabanillas Pascual; y Don Jacinto de Ros Cano, en las que

Particular n.º 143.

Carga de extintores
de incendios

solicitan se les adjudique a cada uno, una de las viviendas protegidas del bloque en construcción emplazado en la Calle del Doctor Juan Bravo =
Que se proceda a recargar los aparatos extintores de incendios de que dispone este Ayuntamiento.

Particular n.º 144.

Acometida atarjea.
Calle de Julio Montero

Conceder licencia de acometida a la atarjea de la Calle de Julio Montero a Don Mariano de la Fuente; Don Vicente Braña; Don Rafael Alvarez y Don Pedro Cejedor Serrano, previa la liquidación por Intervención de los derechos municipales que correspondan.

Particular n.º 145

Instancia de Don
Bonifacio Gómez

Quedar enterados de una instancia de fecha doce de Agosto, suscrita por Don Bonifacio Gómez Parrilla, en la que solicita ocupar una plaza de portero u ordenanza en las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo.

Particular n.º 146

Instancias varias

Conceder licencia de apertura de taberna a Don Blas Magro Garcia, en la Calle de Peña Grande número doce, previo el pago de los derechos que correspondan, y autorizar para la instalación de un puesto de melones en la Calle de Joaquín Soriano a Don Primo Ramires y de venta de gallinejas a Doña Encarnación Grap López, en la Calle del Joaquín Soriano, previo el pago de los derechos que correspondan, y desfogar la suscrita por Don Balbino Puente Lora, ya que no está claro el concepto que solicita.

Particular n.º 147.

Presupuestos
varios

Aprobar un presupuesto importante cuatro mil doscientas pesetas, formulado por Don Víctor Soriano de construcción de una alcantarilla, destinada a la recogida de aguas sucias en la Calle de La Paloma, y autorizar el gasto de quinientas doce pesetas a que ascienden los gastos de trabajos realizados en el arreglo del material escolar del Grupo José-Antonio =

Proposiciones, ruegos y preguntas

El Sr. Alcalde manifiesta que a partir del próximo lunes, se marchará con permiso que le sustituirá en sus funciones el Primer Teniente de Alcalde Don Francisco Navacerrada García. - El Sr. Cejedor solicita se facilite uniformes a los empleados del parque. - No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo la una y quince minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario habilitado, de que certifico y doy fe.

[Signatures]
Francisco Navacerrada
G. Cejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Septiembre 1949
En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día primero de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia de Sr. Primer Teniente de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde titular y los señores Tenientes de Alcalde Don Lluís Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Quiso también

como fedatario de este acto el Sr. Secretario general - Don José María Arcoy Barbería = Se usaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias, comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos =

Particular nº 148

Eserito Asociación Fomento S. Grande

Queda sobre la Mesa hasta tanto se autorice la publicación oficial de la Revista "Peña Grande", un escrito de la Asociación de Fomento de igual denominación sa fecha veinte de Agosto pasado, por la que solicita del Ayuntamiento ayuda económica para el sostenimiento de la mencionada Revista, como igualmente le ofrece sus páginas para la inserción de anuncios oficiales, cuya difusión pueda interesar a los vecinos de las Barriadas.

Particular nº 149

Instancia de la Guardia Municipal

Queda sobre la Mesa, una instancia de veintido de agosto pasado, suscrita por los individuos que componen la Guardia Municipal de este Ayuntamiento, en la que solicitan equiparación de sus haberes con los que en la actualidad disfrutaban del Municipio de la Capital.

Particular nº 150

Presupuestos varios

Por unanimidad fueron aprobados los presupuestos que a continuación se relacionan: de furniture del mobiliario del botiquín instalado en esta Casa Consistorial, importante ochocientos cincuenta pesetas formulado por Don Amador Olaso; de decoración de encayola del botiquín de urgencia de este Ayuntamiento importante novecientas sesenta y cinco pesetas, formulado por Don Enrique Aguilar Mamanares; de trabajos y colocación de materiales para urinarios y retretes de la planta baja de esta Casa Consistorial, formulado por Don Pedro María Arcoy, importante dos mil seiscientos cin-



cuenta suetas.

Particular n.º 151
Licencias de cons-
trucción

Favorablemente informado, se remite a la Co-
misaria de Urbanismo para su ulterior resolución,
los expedientes de construcción de edificaciones de
nueva planta promovidos por Don Benito Cabeza-
Gallego y Don Antonio Rosano Garcia.

Particular n.º 152.
Licencia denegada.

Denegar la petición de licencia de reconstrucción de
una nave solicitada por Don Manuel Huges Solís,
ya que no acompaña la documentación reglamen-
taria.

Particular n.º 153
Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura a los que se relacionan
para las industrias que se indican: a Doña Rosa-
Munoz Jimenez, de almacen de drogas y perfumería
en Paseo de la Dirección número doce; a Don San-
tiago Jimenez Jimenez, de Ultramarinos en la Calle
del Bermino número dieinueve por herencia; A Don
Jacinto Lopez Martin, de una fábrica de lielos en la Calle
de Alcala de Valverde número cuarenta y uno
interior, condicionada a la autorización preceptiva que
ha de expedir en su caso la Delegación de Industria;
a Don José Lopez Rodriguez de barbería y peluquería
por traslado de establecimiento de la Calle de Gon-
salo de Córdoba número dos donde actualmente
la tiene instalada a la de Joaquín Soruro, número
treinta y tres; todas previo el pago de los derechos que
correspondan. = Tambien se concedió autorización
para la instalación de un puesto fijo de venta de
uvas y verduras en la esquina de la Calle de Pedro-
Bernaldo con vuelta a la Mariana Gracia en una
extensión de tres metros por un metro cincuenta cen-
tímetros a Don Felipe Arroyo Lopez; y autorización para
instalar un kiosco en la Puerta del Obispo Paseo
de la Dirección para la venta de cascajo a Don An-
tonio Mombilla Moratin, previo el pago del canon que
corresponda.

- Particular n.º 154
Instancias que pasan a informe — Para a informe de la Cencucia de Alcaldía de las barriadas, la instancia suscrita por Doña Martina Martín Baonca; remitiéndose a informe del segundo Beniente de Alcalde, la suscrita por Don José Argibay Allende.
- Particular n.º 155
Licencias denegadas — Quedar la petición de puesto ambulante para artículos de ferretería, solicitado por Don Marcelo Herrera Morato por no haber espacio en el lugar donde precisa instalarlo.
- Particular n.º 156
Relación de facturas — Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a trece mil, seiscientos, diecinueve pesetas con veintitres céntimos.
- Particular n.º 157
Petición viviendas — Quedar enterados de que los señores que a continuación se relacionan, solicitan ocupar pisos en las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo; Don Jesús Solana (Pejada); Don Atalayo Cejedor Capitán; Don Manuel Comé Lastre; Doña Carmen Murcia Dominguez; Doña Ana María Sanchez Molina, y Doña Paula Caballero Rueda.
- Particular n.º 158
Instancia de D.ª Cuarea López — Conceder autorización a Doña Cuarea López López para acometer a la atarjea de la Calle de Julio Monsero para servicio de la fuente de su propiedad, situada en la Calle de Santa Ana Baja, previo el pago del canon que corresponda.
- Particular n.º 159
Boletines y comunicaciones — Quedar enterados que por orden de once de Agosto pasado, del Ministerio de la Gobernación, inserta en el Boletín Oficial del Estado de veinte del mismo mes, ha sido nombrada Doña Amparo Rodado Leal, Inspector Farmacéutico Municipal en propiedad en la plaza vacante por defunción de Don Carlos Bravo y Frías.
- No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y veinticinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firmarán los



señores asistentes, conmigo el Secretario de que-
certifico y doy fe.

Francisco Navarrosa

J. Pastor y Cajal

Acta de la sesión ordinaria y en prime-
ra convocatoria de la Comisión Municipal
Permanente del día 20 de Septiembre 1949.
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte
de Septiembre del año mil novecientos cuarenta y
nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas
de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del
Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de
Alcalde Don Francisco Navarrosa García, Don Gu-
mersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia
Pastor, que constituyen la Comisión Municipal
Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de cele-
brar sesión ordinaria y en primera convocatoria.
Asiste también como fedatario de este acto el Sr.
Secretario general Don José María Arayo Borbena.
Se cursaron con la antelación reglamentaria las
oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos
que habían de ser tratados. = Se dió lectura al-

acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 160

Escrito Inmobiliaria Alcazar

Quedar enterados de un escrito de Inmobiliaria Alcazar S.A. de fecha (de) cuatro de mayo pasado, en el que solicitaba la concesión de determinadas exenciones tributarias aplicables al poblado en construcción "Nueva Ciudad Puerta del Hierro" como igualmente al informe emitido por Auserria, fecha diez de los corrientes, resolviéndose por unanimidad que pase a conocimiento del Pleno, por ser materia de su competencia.

Particular nº 161

Escrito de la Asociación de Fomento de Peña Grande

Comar en consideración un escrito de la Asociación de Fomento de Peña Grande, de veinte del pasado agosto, por el que solicita del Ayuntamiento ayuda económica para el sostenimiento de una revista, como igualmente le ofrece sus páginas para la inserción de anuncios oficiales cuya difusión pueda interesar a los vecinos de las barriadas, resolviéndose demorar su resolución hasta que se comience a publicar la aludida revista.

Particular nº 162

Instancia de la Guardia Municipal

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la instancia de veintidos de agosto pasado suscrita por los componentes de la Guardia municipal, en la que solicitan equiparación de sus sueldos con los que prestan iguales servicios en el Ayuntamiento de Madrid.

Particular nº 163

Apertura Calle en Valdeconejos

Fundamente con un informe del Sr. Aparejador de fecha trece de septiembre en curso, pasa a que se gestione por el Sr. Pastor, una propuesta de dicho Sr. Concejal fecha doce de agosto pasado en relación con la apertura de una calle entre la avenida de Juan Andrés a la Calle de La Margarita, para dar acceso al Camino que conduce

a la parada del tranvía de las barricadas.

Particular nº 164
Escrito vecinos Calle Antonio Reig

De conformidad con el criterio sustentado en informe emitido por el Sr. Apuntador Municipal de fecha catorce de los corrientes, en relación con la petición formulada por varios vecinos de la Calle de Antonio Reig, de la barriada de Valdecabezas, por unanimidad se resolvió: se requiera a los señores Poncegón Hermanos, para que justifiquen el derecho que les pueda asistir en su caso, a suprimir un paso que anteriormente existía en la Calle de Luis de las Heras.

Particular nº 165
Petición de D. Clemente Díaz

Desestimar por improcedente, una petición de ayuda económica, solicitada por Don Clemente Díaz Sereano, sobre que se le conceda una gratificación mensual para ayuda del pago de sus alquileres.

Particular nº 166
Relación facturas.

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a once mil trescientas ochocientas con sesenta y siete céntimos.

Particular nº 167
Concierto Restaurant "El Caserio"

previa declaración de urgencia y por unanimidad, la Comisión aprobó la cifra de concierto fijado al Restaurant "El Caserio", para pago del Impuesto de Consumos de Lujos, con vigencia hasta el día treinta y uno de Diciembre del año en curso.

Particular nº 168
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura de los establecimientos que se relacionan, para el ejercicio de las industrias que indican: a Don Vicente Plaza Guillén, apertura de nave para la crianza y reproducción de apolomas suritas, en la finca denominada "Las Pajillas", cumplidos los requisitos exigidos por las disposiciones que regulan esta materia; a Don Víctor Palomar Moreno, de venta de paja y piensos en la Calle del Pilar número ocho; a Doña Martina Martín Baoma, de venta de fiambres, en la Calle de San Gabriel número ocho, todas previo el pago de los derechos que correspondan.

Como asimismo conceder licencia para la instalacion de un puesto de frutas y verduras a Don Vicente Baena Navas, en el barrio de la Quinta del Obispo, en la Calle de Mariano de Gracia junto al matadero, ocupando un espacio de dos por dos metros, y autorizar del mismo modo, a Don Ramon Pires Solledo, para instalacion de un puesto para la venta de bebidas y refrescos en el Cerro de San Roque, previo el pago del canon que corresponda.

Particular n.º 169

Acometida alcantarrillado

Conceder licencia de acometida a la alcantarrilla de las viviendas protegidas a Don Celestino Garcia Garcia, de su casa de la Calle del Parquillo numero veintisiete, previo el pago del canon que corresponda.

Particular n.º 170

Instancias que pasan a informe

Passan a informe del Sr. Coniente de Alcalde de la barriada las instancias suscritas por Doña Manuela Pires Martinez; Don Santiago Munia Sanchez y Don Victor Palomar Moreno; remitiendose a informe del segundo Coniente de Alcalde la suscrita por Don Mariano Siguero.

Particular n.º 171

Cobertizo denegado

Quedar por falta de documentacion, la peticion formulada por Don Mariano Mayoral Fojeda, relativa a la construccion de un cobertizo en la Calle de Cristobal Colon numero siete.

Particular n.º 172

Presupuesto menor

Aprobar un presupuesto de quince de la cima de operaciones del botiquin de urgencia formulado por Don Amador Alonso, cuyo total importe asciende a cinco cuarenta y seis pesetas.

Particular n.º 173

Peticion viviendas protegidas

Quedar enterados de que los señores que se relacionan solicitan ocupar cuartos en las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo: Don Julian Sanchez Bermudez; Doña Maria Morales Martin; Don Gabriel Lopez Montero; Don Mariano Pires Velasco; Don Marcelino Nogues Avellanar; Doña Enriqueta Lopez

Preso; Don Feliodoro Rios López; Don Leon Simbreres
Hidalgo y Don Constantino Andea Monday.

Proposiciones, ruegos y preguntas

La Presidencia da cuenta de que por necesidades del servicio se ha visto precisado a nombrar a dos empleados eventuales como notificadores. - El Sr. Pastor propone se cambie la nomenclatura de la Calle de Piere Amorós por la de Joaquin Jorge Alarcón, insinuación que recoge la Presidencia. - El Sr. Navacerrada, pregunta cuando va a remitir el Sr. Aparajador el proyecto del nuevo ordenamiento del jardín de la Plaza del Generalísimo que ya hace bastante tiempo se le encomendó. - Insistiendo también por la instalación de un buion de Comers en la barriada de El Goloso, como igualmente de telefono público en la barriada indicada.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente siendo las dos menos diez minutos de la tarde dio por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asi sentados coningo el Secretario de que certifico y doy fe:

F. Rios Lopez
Francisco Navacerrada
Leon Simbreres
G. Andea Monday
G. Rios Lopez

Acta de la sesion ordinaria y en primera convocatoria de la Comision Municipal Permanente del dia 3 de Octubre de 1949.
En la Villa de Fuencarral (Madrid), el dia

tres de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Comunal, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala-Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del-Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Francisco Muraceprada Garcia, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Asiste tambien como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barberia. - Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 574
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura de los establecimientos que se relacionan en los sitios que se indican: a Don José Argibay Aluede de droguería, perfumería y alpargatería en la Calle de N.tra Sra. de Valverde número seis; a Don Calisto Pérez Madrazos de comestibles sui cupo de artículos intervinidos en la Calle de San Antonio número tres. Puro Grande - a Don Santiago Muñoz de carquería en San Gabriel número seis. Todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 575
Instancias que pasan a informe

Para a informe del Sr. Pastor, la instancia suscrita por Don Enrique Méndez Fernández; remitiéndose a informe del Sr. Celerinario las suscritas por Don Mariano Siquero y Don Joaquín Passapera Fuentes.

Particular n.º 576
Relación facturas =

aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a nueve mil veinticinco pesetas con veinte

centimos.

Particular n.º 177 -
Presupuesto menor =

Por unanimidad quedó aprobado un presupuesto importante de cien y nueve pesetas con cincuenta centimos, a que asciende los trabajos de albanilería y pintura a realizar en el Colegio de Valdebeba prescrito por Don Victor Soria.

Particular n.º 178 -
Cobertizo denegado =

Denegar por falta de documentación, una licencia de construcción de cobertizo, solicitada por Don Julio Menciales Fernández.

Particular n.º 179 -
Selección viviendas protegidas =

Quedar enterados de que los señores que a continuación se relacionan solicitan ocupar cuartos en las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo; Don Secundino Ciano Molino; Don José Puente Silva y Don Fernando Costa García.

Particular n.º 180 -
Oficio Tribunal Económico Administrativo Provincial =

Por unanimidad quedó acordado, facultar al Sr. D. Eduardo Consuegra Don Eduardo Pauco de Tates, para que en nombre y representación de esta Corporación se perone en la reclamación económica administrativa, promovida por Don Mariano García-Reyes, relativa al arbitrio de Plus Valía de un solar propiedad del reclamante situado en Valdeconejos de esta demarcación municipal.

Particular n.º 181 -
Becas Colegio San Miguel Arcángel =

Quedar enterados de una Memoria suscrita por el Director propietario del Colegio de San Miguel Arcángel de esta localidad en relación con las becas que subvenciona este Municipio, resolviéndose por unanimidad pasar a informe del Sr. Delegado de Enseñanza Primaria.

Preguntas y respuestas

El Sr. Pastor suega a la Presidencia facilite bombillas para el alumbrado público de las barriadas, como igualmente se vea el medio de arreglar la pavimentación de un trozo de la Avenida de Alfonso XIII. El Sr. Navarreda, suega a la Presidencia para que a la mayor brevedad, se colaquen carteles

indicadores para regular la velocidad de los vehículos en el interior de la población, como igualmente sean colados otros con la indicación de Zona Escolar.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo la una y cinco minutos de la tarde dio por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico y doy fé:

Francisco Navarreda
Francisco Navarreda

G. Ejido

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de Octubre de 1949

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veintiuno de Octubre del año mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Vicente del Castillo (Francisco Navarreda García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de

celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria
Asistió también como fedatario de este acto el Sr.
Secretario General Sr. José María Arroyo Barberá
se cursaron con la anhelada Reglamentaria las
oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos
que habian de ser tratados. - Se dió lectura al
acta de la anterior, la cual es aprobada por
unanimidad, pasándose seguidamente a dar
cuenta de los asuntos que a continuación se
detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 182

Dictámenes Comisión
Mixta Valoraciones

Se conformada con lo propuesto por la Comi-
sion Mixta de Valoraciones, quedó acordado con-
ceder la exención del arbitrio sobre incremento de
valor de los terrenos por las adquisiciones efectua-
das por Don Menemesio Ferrnandez Llamasares,
referente a los terrenos a que se refieren los expe-
dientes de dicho arbitrio dos mil ciento dieciséis,
dos mil doscientos ochenta y siete y dos mil dos-
cientos ochenta y ocho; Antonio Ferrnandez Gar-
cia referente al expediente dos mil cuatrocientos
noventa y uno y Don Francisco Luque Beltrán
referente a expedientes dos mil seis cientos noventa
y dos y dos mil seiscientos noventa y tres, en virtud
de aparecer comprobados tratarse de fincas de-
dicadas a explotación agrícola, en cuyo emplaza-
miento ni existen arbitrios municipales y a tenor
del artículo noventa y nueve del Decreto de vein-
ticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

Fue acordado igualmente el dictamen de dicha
Comisión, relativo a la exención del arbitrio in-
dicado, referente a expediente setecientos dos por en-
contrarse el terreno de que se trata es terreno mu-
nicipal de Chamartín de la Rosa, hoy ane-
xionado a Madrid, cuyo propietario es Don
Antonio Alonso Berrojo.

Particular n.º 183
Presupuestos menores

Aprobar un presupuesto para la reparación total de la máquina de escribir marca Underwood modelo diuio, propiedad de este Ayuntamiento con número de fabricación dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setecientos veintinueve, formulado por la Casa Mateo Marin, cuyo total importe asciende a la cantidad de ochocientas setenta y cinco pesetas. = También quedó acordado de conformidad con lo propuesto en informe de tres de los corrientes que suscribe el Concejal Delegado de Obras, se requiera a Don Víctor Soriano, para que formule presupuesto de las obras de reparación de la Cubierta de la Ermita de San Roque. = Aprobándose también un presupuesto formulado, por Don Florencio del Robo, importante quinientas pesetas a que ascienden las obras de arreglo del tiro de la Avenida de Alfonso XIII desde su comienzo en la Iglesia de la Villa, hasta la Carretera (taberna de Juan de la Vega).

Particular n.º 184
Licencias apertura

Autorizar las licencias de apertura de establecimientos que se indican a los señores que se relacionan: Se atribuyó a Don Moisés Pérez Regidor como Presidente de la Peña Recreativa El Palomar, con domicilio en Peña Grande, y para uso exclusivo de sus asociados. = Se taller de herrería en la calle de Felix Portones número seis a Don Enrique Meudes Fernandez. = Se cacharrería en la Calle del Pilar número ocho Valdecabezas, a Don Víctor Palomar Moreno, y de venta de alpargatas al por menor en Atm. Sr. de Valverde número cien a Doña Ana Gracia Pérez, todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 185
Puestos fijos

Autorizar la instalación de puestos fijos -

para venta de frutas y verduras, a Don Cipolito Aguiñ Monsero para ocupar un espacio de diez metros en la Calle de Mariano de Gracia, frente al número ocho; y a Dona Cándida Aguiñ Pesejo, frente al número catorce de la referida Calle de Mariano de Gracia, previo el pago del canon que correspondá.

Particular n.º 186
Kiosco denegado Denegar la petición de instalación de kiosco, en la Calle del Círculo, solicitada por Dona Manuela Pérez Martínez, ya que en el sitio que solicita emplazarle no existe espacio suficiente.

Particular n.º 187
Instancias que pasan a informe Pasar a informe de la Inspección de Arbitrios, la instancia suscrita por Don Celedonio Rodríguez Morilla; y a informe de la Concejalía de Alcaldía de las Carreras la suscrita por Don Andrés Aranda.

Particular n.º 188
Petición vivienda protegidas Quedar enterados de que Dona Maria Victoria Momeas Carón, solicita ocupar un cuarto en las viviendas protegidas de este Ayuntamiento.

Particular n.º 189
Escrito de D. Benito Calvo Acudir a lo solicitado por Don Benito Calvo Echevarría en escrito de dieciocho del actual, firmado por su apoderado Don Luis Calvo y Pablo, propietario del inmueble habilitado para casa cuartel de la Comandancia de la Guardia Civil existente en el casco de esta localidad, resolviéndose por unanimidad; que a partir del día primero de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, se fije el precio de alquiler de la casa referida en seiscientas cincuenta pesetas mensuales, quedando modificado en este sentido el contrato vigente en esta fecha, el cual se renovará oportunamente, abonándose las diferencias desde primero de enero de mil novecientos cincuenta.

Particular nº 190
Relación facturas

Previa declaración de urgencia quedó aprobada por unanimidad una relación de facturas, cuyo total importe asciende a diecisiete mil novecientas cincuenta y dos pesetas con noventa y dos céntimos.

Particular nº 191
Cuentas 3º trimestre
1949

Cambien y previa declaración de urgencia, por unanimidad se resolvió aprobar provisionalmente las cuentas de Depositaria correspondientes al tercer trimestre del ejercicio en curso, cuyo cargo importa quince mil diecisiete mil seiscientos cuarenta y siete pesetas con siete céntimos y la data trescientas cuarenta y nueve mil seiscientos veinte pesetas con veinticinco céntimos, ascendiendo la existencia en Caja a ciento sesenta y siete mil novecientas veintiseis pesetas con ochenta y dos céntimos.

Particular nº 192
Concesión donativos

Igualmente y previa declaración de urgencia aprobada por unanimidad, a propuesta del Sr. Ceydon, se resolvió conceder un donativo de dieciséis mil pesetas al Club Deportivo Fuencañal, equipo de fútbol de esta localidad; como asimismo a propuesta del Sr. Pastor, se resolvió obsequiar a la Agrupación Deportiva El Palomar con una bandera representativa de los colores heráldicos de esta localidad.

Particular nº 193
Reparación Monumento a los Caídos

Cambien se resolvió por unanimidad, que se proceda con toda urgencia a la reparación del piso del Monumento a los Caídos y a la colocación de las flechas que existen en el mismo y que recientemente han sido sustraídas.

Ruegos y preguntas

Por la Alcaldía- Presidencia se dio cuenta que como todos es conocido, ya que así lo ha publicado la Prensa, el Ayuntamiento de Madrid ha resuelto llevar a efecto la anexión total de



este término municipal, manifestando que se había puesto al habla con uno de los señores Concejales de Madrid, miembro de la Comisión nombrada, el cual le tendrá al corriente de lo que a este efecto se vaya resolviendo y de las bases que oportunamente se redacten. = El Sr. Navacerrada, ruega se pidan presupuestos para la adquisición de impermeables con destino a los serenos municipales. =

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes, conmigo el secretario, de que certifico y doy fe. = Vale y así lo entiendo yo. = Don Vicente del Castillo Navas = doy fe. =

[Handwritten signatures and names]
 Francisco Navacerrada
 G. Fajedor
 [Signature]

Acta de la sesión ordinaria en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 2 de Noviembre de 1949

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día dos de noviembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde: Don Francisco Navacerrada García; Don Gumersindo

Regidor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como fedatario de este acto el Sr. Secretario general Don José María Suroyo Barbería. = Se cursaron con la sujeción reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos. =

Particular nº 194

Instancia de V. Va.
Pere Huecas

Quedar enterados de una instancia de veinticuatro de octubre pasado, suscrita por Don Valero Huecas Garcia, en la que solicita un destino de empleado subalterno en este Ayuntamiento. =

Particular nº 195

Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura de ultramarinos en la calle de Santa Ana número cuarenta y nueve, a Doña Claudia Rodrigo Montero por trespaso; y acceder a lo solicitado por Doña Saturnina Caellas Hernández para que se ponga a su nombre el arrendamiento del Cajón número cuatro del mercado de la Puerta del Obispo, por fallecimiento de su esposo y titular Don Antonio Nieto. = Suscitando la licencia de apertura de taberna solicitada por Eburcio Lafuente Pascual. =

Particular nº 196

Instancias que pasan
a informe

Passan a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barriadas las instancias suscritas por Don Daniel Losano Burgos; Don Casto Sobrado Quinales y la suscrita por Don Juan Martín; remitiéndose a informe del Sr. Veterinario, la suscrita por Don Rufino Vicioso Lanas. =

Particular nº 197

Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo para su ulterior resolución los expedientes de construcción de edi-

placaciones de nueva planta, promovidos por
Andrés Sánchez; Don Juan Sánchez; Don Lucio Mar-
tín Morcud, y Don Felipe Alejandro Pamiagua.

Particular n.º 198
Relación de facturas

Por unanimidad quedaron aprobadas, una re-
lación de facturas, cuyo total importe asciende a
dos mil ochenta y tres pesetas con setenta y tres
céntimos.

Particular n.º 199
Presupuestos menores

Aprobar dos presupuestos, formulados por Don
Victor Soriano Castro, uno relativo a renovación
del pavimento del monumento a los Caídos, im-
portante mil ochocientas pesetas; y otro de trabajos
a realizar para la reparación de la Ermita de
San Roque, importante dos mil novecientas no-
venta y cinco pesetas.

Particular n.º 200
Oficio de la maestra
de El Llano Castellano

Guardar enterados de un oficio de la maestra
de la Escuela Nacional de Minas de El Llano-
Castellano, por el que se reitera e insiste acerca de
la necesidad de llevar a efecto obras de consolida-
ción en el local al efecto habilitado, ya que el es-
tado actual en que se encuentra dicho inmueble
supone un riesgo para los escolares, resolviéndose
por unanimidad a propuesta de la Alcaldía que
con la urgencia que el caso requiere se gestione al-
quilar un nuevo local con el fin de trasladar a la referida
escuela.

Particular n.º 201
Obras Cementerio

Previo declaración de urgencia, y a propuesta del
Sr. Cejador Montero, se acordó se abra una puerta
en el cerramiento del Cementerio, con el fin de poner
en comunicación el actual recinto con una finca
propiedad de este Ayuntamiento, lindante con
dicho Cementerio, al objeto de que en la referida
finca se veñtan las tierras procedentes del vaciado
de las sepulturas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Navarreda, vuelve a interesarse por la

instalación de un teléfono público en la barriada de El Goloso.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente siendo la una y quince minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico y doy fé.

Hipólito V. de Ventallón

G. F. J. J. J.

M. M. M.

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de noviembre 1949 —
 En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veintiuno de noviembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores y señoras de Alcalde Don Francisco D. Navarreda García, Don Gumersindo Cajador Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asiste también, como fedatario de este acto el Secretario general Don José María Arroyo Barbería. = Se celebraron con la antelación reglamentaria las oportunas

convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recibidos: -

Antes de comenzar el orden del día, se hace constar en acta el sentimiento de la Comisión Municipal Permanente por el fallecimiento de D. Victorino Serrano-Pedraza, que ejerció el cargo de Concejal en esta Corporación.

Particular nº 202
Minuta del Sr. Basilla

Acuerda a lo solicitado por el arquitecto Don Luis Larzá de la Basilla de comunicación de once de los corrientes y en su consecuencia se resolvió por unanimidad, se libren cuatro mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas, con noventa y seis céntimos con cargo al Capítulo once, artículo primero, concepto ciento sesenta del vigente presupuesto de gastos en concepto de honorarios por confección del proyecto de la reforma interior de esta Casa Consistorial.

Particular nº 203
Apertura de farmacia
a D^{ca} Salomé Alvarez

Vista la comunicación de la Jefatura Provincial de Sanidad, número 2981, de diecinueve de Julio pasado y la demás documentación unida a la instancia de quince de Octubre último, por unanimidad se resolvió: conceder licencia de apertura de farmacia particular a D^{ca} Salomé Alvarez Martínez, en la calle de Joaquín Soriano número cuarenta y ocho, barriada de Peña Grande de este término municipal, previo el pago de los derechos que correspondan, y con independencia de las demás gestiones y trámites de orden Sanitario que se cumplieran por las autoridades competentes.

Particular nº 204
Oficio de la Maestra del
Llano Castellano

Quedar enterados de un oficio de fecha quince de noviembre en curso, suscrito por la Maestra de la Escuela Nacional de niñas del barrio de El Llano Castellano y

que su texto se traslade urgentemente al Sr. Aparejador Municipal, para que que una visita de inspección a dichos locales y expida la correspondiente certificación de si la misma ofrece o no ruina inminente, ya que como medida de prevención la Inspección de Primera Enseñanza la ha clausurado provisionalmente.

Particular n.º 205

Oficio de la Inspección de Justicia Municipal

Quedar enterados de un oficio de dos de noviembre actual, por el que el Magistrado Inspector Provincial de la Justicia Municipal hace presente su satisfacción por la cooperación prestada por este Ayuntamiento a la función judicial al haber instalado decorosamente los locales habilitados para el Juzgado Comarcal de esta Villa.

Particular n.º 206

Dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones

Reservar de conformidad con el dictamen de la Comisión Mixta de Valoraciones de fecha catorce de los corrientes, un recurso de reposición formulado por Doña Pilar Lavia Pérez contra arbitrio de Plus-Valía, expediente número dos mil ciento sesenta, confirmando el acuerdo recurrido. - Igualmente se acordó aprobar los dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones de fechas siete de Julio y quince de octubre últimos, referentes a expedientes de Plus-Valía dos mil cuatro, dos mil cinco, dos mil seis, dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve y dos mil ochocientos noventa y cinco. - incoados a nombre de Sociedad Hidroeléctrica Española y Delegación Nacional de Sindicatos, y en su consecuencia se resolvió declarar la exención del citado arbitrio, a suor de lo prevenido en el artículo noventa y nueve del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis, sobre Ordenación Provisional de las Cuentas Locales.

Particular n.º 207

Reforma despachos Alcaldía y Secretaría

Aprobar una propuesta del Concejal Delegado de Obras, como igualmente los presupuestos formulados para llevar a efecto obras de adelantamiento en el



despacho de la Alcaldía- Presidencia y Secretaría, ^{importe} ~~importe~~ el primero tres mil quinientas cincuenta y cinco pesetas, y el segundo, tres mil novecientas ochenta y cinco pesetas, y que se abone el importe, con cargo al correspondiente Capitulo de obras y reparaciones en edificios municipales.

Particular n.º 208-
Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de dieciséis mil seiscientos sesenta y una pesetas con catorce centimos.

Particular n.º 209-
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura para los establecimientos que se relacionan en los documentos que se indican: a Don Juan Pico Cuebas de despacho de carne equina por traslado de la Calle del Comercio número siete a la Calle de Mariano de Gracia número cuatro. - a Don Soero Ramos Gil, de establo de ocho vacas productoras por traslado en la Calle de Benito Pérez, número cuatro; a Don Francisco Cobos Lepitau de despacho de leche en la Avenida de Alfonso XIII, Callejón de Valdeconejos; a Don Emilio Morán García, de carquería por traslado, en la Calle de Mariano de Gracia número doce; a Don Ricardo Luis Pardo de venta de leche en la Avenida de Alfonso XIII número treinta y dos y a Don Audis Urbada Planas, de puesto para la venta de sangre cocida y morcillas, en la Calle de San Gabriel número tres, barrio de Valdeconejos. Todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 210
Instancias que pasan a informe

Passan a informe de la Comencia de Alcaldía de las barriadas, las instancias suscritas por Don Rafael Arce y Doña Comasa Bravo San Miguel.

Particular n.º 211
Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo de Madrid, para su ulterior resolución los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta, promovidos por Don José-

Quis Egea; Doña Matilde Pedrosa; Don Ubaldo -
García Caración; Don Rufino de la Fuente Ma-
drueno; Don Alejandro Cortesón López; Doña Juana -
García Jimenez y Don Macario Muñoz García. —

Particular nº 212

Peticion viviendas

Quedan enterados de dos peticiones de viviendas
en el bloque de las protegidas, que construye este Ayun-
tamiento, suscritas por Don Segundo del Mingo Mingo
y Don Bienvenido Cordon Gravalos. —

Particular nº 213

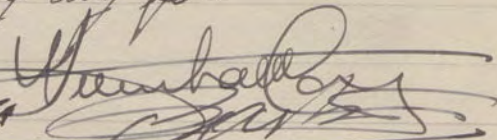
Escrito de D. Ma-
nuel Baldasano-

Pasa a informe de la Intervención un escrito de-
diecinueve de los corrientes, suscrito por Don Manuel
Baldasano del Castillo, en el que solicita rebaja del
Importe que se le asignó en el Impuesto de Usos y
Comunos. —

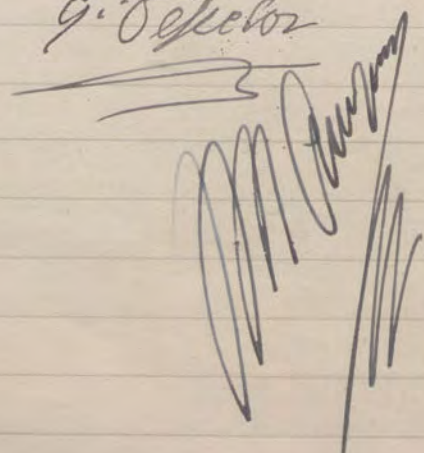
Ruegos y preguntas

El Sr. Navarreda, pregunta a la Presidencia se in-
terese nuevamente por la instalación de un feroxi en el Fo-
loto, que bien pudiera emplazarse en el Estanco, ya que
el situado en el Sanatorio no satisface ni cubre las ne-
cesidades de la barriada. —

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente
sintiendo la una y treinta y cinco minutos de la tarde
dio por terminado el acto, de la que se extiende la
presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo
el Secretario de que certifico y doy fe:

Francisco Navarreda 

G. Tejedor





Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Diciembre de 1949.

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, reunieron en la Sala-Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Gumersindo Cejador Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Sejo de concurrir Don Francisco Navarreda Garcia, que no excusó su ausencia = Asistió también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barberia. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan, con los acuerdos recaídos.

Particular nº 214
Escrito de D. Manuel Baldasano

Se dió cuenta de un escrito fecha dieinueve de noviembre pasado, por el que su firmante Don Manuel Baldasano del Castillo, solicita rebaja de la cantidad que se le asignó en el concierto para llevar a efecto la exacción del impuesto de Consumo de Lujos, a cuyo escrito acompaña copia de una resolución de la Comisaria General de Abastecimientos, en la que se hace constar, que se le ha delegado el suministro de artículos

para restaurant, concediéndole solamente cupo para café-bar, durante los meses de mayo a octubre, dándose también cuenta de un informe de Intervención de fecha veinticinco del indicado mes de noviembre, y la Comisión Municipal Permanente por unanimidad y teniendo en cuenta las alegaciones formuladas resolvió: Que la cantidad concertada quede reducida a cuatro mil pesetas anuales.

Particular n.º 215
Escrito del Director del Colegio S. Miguel

Conceder a lo solicitado en escrito de tres de octubre pasado suscrito por Don Amos Merino, Director Proprietario del Colegio Academia de San Miguel Arcángel, visto el informe favorable del Sr. Concejal Delegado de Enseñanza Primaria.

Particular n.º 216
Relación facturas =

Aprobar por unanimidad una relación de facturas, importante diecisiete mil ciento treinta y ocho pesetas con dieciséis céntimos.

Particular n.º 217
Concesión puesto =

Conceder autorización a Doña Josefa Ferrnandes Sauchidrián, para la instalación de un puesto en la Calle de San Gabriel, frente al número tres, para la venta de frutas y verduras, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 218
Instancias varias =

Quedar enterados de la petición formulada por Don Gabriel Peinado de la Bone, el cual solicita uno de los cuartos de las viviendas protegidas que se están construyendo.

Por unanimidad se acordó no aceptar la oferta de una carroza fúnebre, formulada por Don Santiago Escudén Morón.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y quince minutos de la tarde, dió por terminada el acto de la que se extiende la presente acta que



firmaron los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.

~~Francisco Navarro~~

~~Montalvo~~

~~J. J. de la Cruz~~

G. Tejedor

[Handwritten signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Diciembre de 1949 —
En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veinte de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentes de Alcalde Don Francisco Navarro y García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. — Asiste también como fedatario de este acto, el Sr. Secretario General Don José María Arroyo Barberá. — Se cursaron con la antelación reglamentaria, las oportunas convocatorias, comprensivas de los asuntos —

que habian de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Antes de entrar en la discusión de los asuntos incluidos en la convocatoria, a propuesta de la Presidencia, y por unanimidad se resolvió: -
 cursar felicitación a S. E. el Generalísimo con motivo del próximo enlace de su hija, reiterándole con tan fausto motivo, la adhesión inquebrantable de esta Corporación.

Particular n.º 219
 Escrito de P. Pedro
 Medina
 Apertura Farmacia.

Dada cuenta de una instancia de veinticuatro de noviembre pasado, suscrita por Don Pedro Medina Barrientos, de profesión farmacéutico, en la que hace presente haber adquirido en compra la antigua Farmacia últimamente propiedad de los herederos de Don Carlos Borjao y Núñez, sita en la Calle de N.ª S.ª Valverde número treinta y tres de esta Villa, solicitando al propio se que la oportuna visita reglamentaria para su apertura y funcionamiento, se acordó por unanimidad: No haber inconveniente por parte de esta Comisión para que se acceda a la concesión de la licencia municipal correspondiente, supeditada a lo que resuelva la Jefatura Provincial de Sanidad = Sección de Farmacia = a cuyo Organismo se remitirá el expediente a los efectos expresados.

Particular n.º 220
 Escrito de P. Francisco Alcon

Conceder a Don Francisco Alcon Villollada accediendo a lo solicitado en su instancia de nueve de los corrientes, licencia de apertura para el funcionamiento de un Instituto de Farmacología titulado "Rofensa", del que es Director Delegado, que proyecta instalar en este término, en la Calle de la Margarita, sin número, supeditada a los demás trámites y requisitos que



habrán de cumplirse por la Jefatura Provincial de Sanidad - Sección de Farmacia - y previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 221

Dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones

Excepción del pago del arbitrio de Plus-Valía de conformidad con los dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones, los señores propietarios de Don Comas Illau, Don José García Carrutero y Don José Martín Auguista y otro a que se refieren los expedientes numerados tres mil sesenta y uno y dos mil veintidós respectivamente.

Particular n.º 222

Relación facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de cinco mil ochenta y seis pesetas con cuarenta y un centimos.

Particular n.º 223

Escrito de D.ª Soledad Rodríguez

Visto el informe emitido por la Inspección de Rentas, en instancia promovida por D.ª Soledad Rodríguez Novilla, por unanimidad se resolvió: Autorizar la reconstrucción de la parte deruida a que se refiere la instancia de veinte de octubre último.

Particular n.º 224

Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Ordenación Urbana de Madrid, para su ulterior resolución, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta, promovidos por Don Felix Obriau Garcia, Don Faustino Olas, Don Baldomero Numento y D.ª Victoria Falco de Pablo.

Particular n.º 225

Presupuestos menores

Por unanimidad, quedaron aprobados los siguientes presupuestos: El formulado por la Casa del Cura de Madrid, importante setecientas cincuenta pesetas a que asciende el aumento de elementos en un radiador de las dependencias municipales; el formulado por Don Dionisio Juevalo del Real para la construcción de estanterías para archivo a instalar en la planta primera del Torreón, importante dos mil seiscientas sesenta y ocho pesetas, y otro de

colocación de una puerta de entrada a dicha dependencia, cuyo importe asciende a trescientas cincuenta y dos pesetas; otro formulado por Don Víctor Soriaus Casero, para la construcción de tabique para dividir el archivo de la subida del Torreón, importante cuatrocientas diez pesetas. - Destimándose el presupuesto formulado por Don Víctor Soriaus, importante tres mil doscientas cuarenta pesetas, relativo a la construcción del archivo y estanterías a base de pasilla, ya que la Comisión optó por aprobar el de construcción de estanterías a base de madera. —

Particular nº 226
Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura para los establecimientos que se indican en los domicilios que se expresan: a Don José Aponte Aragónés de venta de tejidos al por menor en la Calle de N^{tra} S^{ra} de Valverde número cinco; a Don Domingo Arraus-Sacristán de bar por traspaso en la Calle de N^{tra} S^{ra} de Valverde número cuarenta y uno; autorizando a Don Juan Martín, la instalación de un puesto fijo en la Calle de Mariano de Gracia, frente al Cajón número uno, para la venta de caramelos; a Don Cato Sobrado Guinalés de puesto para la venta de frutas y verduras, en Mariano de Gracia, frente al cajón número tres; y a Don Primito Moreno Vacas, igualmente puesto para la venta de frutos secos en la Calle de N^{tra} S^{ra} de Valverde junto a la fábrica de galletas, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan. —

Particular nº 227
Instancias que pasan a informe

Se remiten a informe de la Concejalía de Alcaldía de las Barriadas, la instancia suscrita por Don Evaristo Olive Oña y a informe del segundo Concejal de Alcalde, la suscrita por Don Celestino Abad Serua; enviándose al Sr. Aparejador Municipal, la suscrita por Don Pedro Medina-

Barrientos y Don Emilio Guzmán de Lasaro, relativa a acometida a alcantarilla.

Particular nº 228
Petición vivienda =

Quedar enterados que Don Renugio Aguado Ba-
mayor, solicita una vivienda de las protegidas que
este Ayuntamiento está construyendo en la Calle
del Doctor Juan Bravo.

Particular nº 229
Autorización al Insti-
tuto Tecnico de la
Construcción

Quedar a lo solicitado por el Instituto Tecnico
de la Construcción y del Cemento, y en su conse-
cuencia autorizarles para realizar ensayos de ele-
mentos constructivos en el solar de Don Ramón
Dara, a que se refiere su oficio de seis de los
corrientes.

Particular nº 230
Nombramiento de
Veterinario Interino.

Quedó enterada la Comisión de que la Alcal-
día- Presidencia, haciendo uso de las facultades que
le confiere el párrafo segundo del artículo once del
Reglamento de Inspectores Municipales Veteri-
narios de catorce de Junio de mil novecientos
veinte y cinco, había designado con caracter in-
terino a Don Abundio Pinat Nieto, para de-
sustituir la plaza de nueva creación de Inspec-
tor Municipal Veterinario de este Municipio con-
fectos administrativos desde el día primero de enero
próximo de mil novecientos veintenta.

Particular nº 231
Proyecto de Inmo-
biliaria Tuban S.A.

Tambien quedó enterada la Comisión de un
oficio de dieciséis de Diciembre en curso, por el que
Don Juan Barrios como Director Gerente de la In-
mobiliaria Tuban S.A., adjunta para conocimiento
del Ayuntamiento el proyecto de Ciudad Saté-
lite ("Mirasierna" acogida a los beneficios del Decreto
Ley de dieinueve de noviembre de mil nove-
cientos cuarenta y ocho, que se propone cons-
truir en este término al sitio de Valdelobos.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr.
Presidente, siendo la una y veinticinco mi-
nutos de la tarde, dió por terminado el acto

de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conuigo el Secretario de que certifico y doy fe.

[Handwritten signatures]
 G. F. Jector

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 2 de enero de 1950.
 En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día dos de enero de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco Navas Carrada García, Don Gumersindo Cejedor Mondero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barbería. Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar

cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos

Particular nº 1.
Instancia de Doña Eugenia Fernández.

Acceder a lo solicitado por Doña Eugenia Fernández Álvarez, en su instancia de tres de diciembre pasado, autorizándola para que el automóvil marca Mercury, matrícula M-69389, número de motor 46.614, sea dedicado al servicio público como lo venia utilizando Don Amancio Portabales Pichel, al que según manifiesta la peticionaria ha adquirido en compra el relacionado vehículo.

Particular nº 2.
Relación nº 9 Avance Registro Fiscal Solares

De conformidad con lo acordado por la Junta Municipal de Solares, en su sesión celebrada el día treinta de diciembre pasado, la Comisión por unanimidad, resolvió: Aprobar la novena relación del Avance del Registro Fiscal de solares sin edificar, y que se exponga al público para oír reclamaciones en cuanto a inclusiones o exclusiones se refiere de los solares que en la precitada relación se consignan.

Particular nº 3
Luces barriadas

Por unanimidad se resolvió: autorizar al Sr. Excmo. Alcalde de las barriadas Sr. Cecilia Pastor, para que en su día formule presupuesto de luces a instalar en la demarcación de las barriadas con indicación de los puntos y situados de los mismos, a la vista de lo cual la Comisión resolverá lo más procedente.

Particular nº 4
Relación facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a tres mil ochocientos sesenta y siete pesetas con sesenta y cuatro centimos.

Particular nº 5.
Licencias construcción

Favorablemente informado se remite a la Comisaria de Urbanismo de Madrid, para su ulterior resolución, el expediente de construcción de edificaciones de nueva planta promovido por Don José Isquerdos Gil.

Particular n.º 6
Licencias apertura.

Conceder licencia de apertura de vacuería con estabulación de ganado, a Don Rufino Viciosa-Sans por traslado de emplazamiento a su finca sita en el Paso del Caual n.º 9, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 7
Instancia de D. Segundo López

Quedan enterados de una instancia de veintitres de diciembre pasado, por la que su firmante Don Segundo López, ofrece al Ayuntamiento leña para el servicio de calefacción y dependencias municipales.

Ruego y pregunta.

El Sr. Cejador propone, ruega a la Presidencia, ver el modo de estimular a los dueños de fincas urbanas sitas en las Calles donde existen atarjeas, para que acometan a las mismas y al mismo tiempo se obligue a los dueños de solares para que procedan a su vallado, ya que muchos de ellos los tienen transformados en vertederos. - El Sr. Pastor, ruega a la Presidencia se proceda a la reparación de la Calle del Camino, aunque solo sea a base de tirar algunos volquetes de carbonilla y escorias para hacerlo transitable, ya que con las lluvias de los últimos días, está transformada en un barrizal.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y treinta y cinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.

W. H. C. S. B.
G. Cejador

Fernando Navarro
M. Angulo



Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de enero de 1950

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de enero del año mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentes de Alcalde Don Luis Meruendo Cejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria: = dejó de concurrir Don Francisco Navarreda García, que justificó su ausencia = preside también como secretario de este acto el Sr. Secretario general Don José María Arayo Barbería = Se pusieron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que en continuación se detallan con los acuerdos recaídos =

Particular nº 8
Comunicación del
Banco España =

Se dio cuenta de una comunicación del Banco de España, fecha tres de enero en curso, en la que participa que ha sido amortizado el Título de la Deuda Amortizable tres por ciento, emisión mil novecientos veintidós número dos mil ciento ochenta y seis propiedad de este Ayuntamiento, importante doce mil quinientas pesetas nominales, re-

solviéndose por unanimidad se encargue al Banco de España, adquiera por cuenta de este Ayuntamiento valores de la misma clase para reemplazar los amortizados y que para el abono o adeudo de las cantidades que resulten en esta operación, se empleen los fondos que este Ayuntamiento tiene depositados en la cuenta corriente del referido Banco.

Particular nº 9

Jornal medio bra-
cero para 1950 =

Por unanimidad quedó acordado, fijar en quince pesetas el jornal medio de bracero en esta localidad, para que surta efectos en las operaciones del reemplazo del año en curso de mil novecientos cincuenta y que así se comunique a la Caja de Recargas número do. =

Particular nº 10

Aprobación presu-
puesto 1950 =

Quedar enterados de un oficio fecha suite de enero en curso de la Delegación de Hacienda, por el que comunica haber aprobado el presupuesto ordinario para el actual ejercicio de mil novecientos cincuenta, cuya cifra de ingresos y gastos asciende a la cantidad de un millón seiscientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres pesetas con cincuenta y tres centimos.

Particular nº 11

Presupuestos me-
nores

Aprobar dos presupuestos formulados por Don Víctor Soriano Casero, importante el primero cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesetas a que ascienden los trabajos para la construcción de una fuente y abrevadero a instalar en la Plaza de los Martires; ascendiendo el segundo el segundo a dos mil seiscientos setenta y cinco pesetas para la ejecución de los trabajos a realizar en la Plaza proyectada en la Barriada de Valdeconejos en el cruce de la Avenida de Juan Audis con las Calles del Pilar y de la Aurora. = Quedando sobre



la mesa el formulado por Don Ambrosio Borja y otro suscrito por Don Guillermo Forero, relativo el primero a las obras de jardinería en Valdeconejos, y el segundo a la construcción de puertas de hierro para el Cementerio de esta Villa, pasándose a informe del segundo teniente de Alcalde el formulado por Don Víctor García, relativo a la instalación de tres puntos de Luz en el Paseo de la Estación.

Particular nº 12
Sentencia Tribunal
Contencioso

Quedar enterados de una sentencia del Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo fecha quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, en reclamación promovida por Doña Guadalupe Arellano García, relativa al arbitrio de Plus-Valía, ya que la referida sentencia confirma la dictada por el Tribunal Económico de fecha dieciocho de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, quedando firme y subsistente el acuerdo municipal.

Particular nº 13
Oficio Tribunal Eco
nómico-Administrativo

Por unanimidad quedó acordado: Facultar al Sr. Teniente Comarcal Don Eduardo Paucorbo Saucedo, para que en nombre y representación de esta Corporación se persiga en las reclamaciones económico-administrativas, promovidas por Doña Juana Salvador Rodríguez, relativa al arbitrio de Plus-Valía; y Doña Pilar Laina Pérez del mismo arbitrio, como igualmente en la planteada por Don Constantino Martín Valls sobre el pago del Impuesto de Solares sui edificiar.

Particular nº 14
Relación facturas

Quedó aprobada por unanimidad una relación de facturas, cuyo total importe asciende a veintisiete mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas con seis

continúa.

Particular nº 15
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura a los que se relacionan, para el funcionamiento de las industrias que se indican, en las calles que se mencionan: A Don Eugenio Parashong Benito de Taberna por traspaso en la Calle de Murias número dos; a Don Antonio Cuspo López de huvería en la Calle de Ntra Sra de Valverde número treinta y siete; a Don Crispulo Morales Recuero de Barbería por traspaso en la Carretera de Alcobendas número seis; a Don Julio Garcia Gómez de Taberna por traspaso en Ntra Sra de Valverde veinticinco y a Don Lorenzo Fajares Aribas de estable en la Calle de Paudalejas número uno, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 16
Puesto denegado

Dejar la petición de licencia de puesto, solicitada por Don Manuel Quis-Mojica.

Particular nº 17
Instancia que pasa a informe

Para a informe del segundo Comen-te de Alcaldes la instancia suscrita por Don Martin Rojas Cortes.

Particular nº 18
Petición vivienda

Quedar enterados de que Don Enrique Robleda Gonzales, solicita un cuarto de las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo.

Particular nº 19
Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Urbanismo de Madrid para su ulterior resolución, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por Doña Ceresa Gonzalez Bris; Don Jose Garcia Medina; Don Emilio Sibar Montero; Doña Rosa Gonzalez Bris; Don

Epifanio Muñoz Polanco; Don Gerardo
Hernán Pérez-Pinto; y varios bloques de
viviendas benéficas solicitados por "Marcados"
S. L.

Particular nº 20
Teléfono Público-
Señal Grande =

La Presidencia dio cuenta de las gestiones
llevadas a efecto, cerca de la Compañía Tele-
fónica Nacional de España, para la instala-
ción de un locutorio de teléfono público en la
barriada de Peña Grande, exponiendo la
conveniencia de que se cediera de un modo
gratuito y permanente para los fines ex-
presados, el local de la Calle de Joaquín-
Lorensó número veinte, condición, sin la
cual la Compañía no montará el servicio;
la Comisión por estimarlo acertado, así lo
acuerda por unanimidad, previa decla-
ración de urgencia.

Particular nº 21
Oficio Maestra-
Llano Castellano =

De conformidad con lo interesado por
la Maestra de la Escuela del Plano Cas-
tellano, se resolvió por unanimidad, que
aprovechando las vacaciones de Semana-
Santa, se proceda a la pintura del local
habilitado para Escuela.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr.
Presidente siendo la una y cuarenta y
cinco minutos de la tarde, dio por terminado
el acto de la que se extiende la presente acta
que firman los señores asistentes, conmigo el
Secretario de que certifico y doy fe.

Hipólito *[Signature]*
Francisco *[Signature]*
G. Tejedor
[Signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente de día 1º de Febrero de 1950

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de Febrero de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Conientes de Alcalde Don Francisco Navarreda García, Don Lameruido Cejedor Montero y Don Hipólito Ceulía Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asiste también como fedatario de este acto el Sr. Secretario general Don José María Arroyo Barbería. Se cursaron con la autelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 22

Elevación a definitiva
9ª relación de solares
sin edificar

Se dió cuenta seguidamente de haber estado expuesto al público durante quince días el avance del Registro Fiscal de Solares sin edificar, relación número nueve, acordándose por unanimidad: Elevar a definitiva dicha relación número nueve, en cuanto a inclusiones de solares en el Registro se refiere, con las superficies estimadas, y que se proceda a la formación de la matrícula.

correspondiente, aceptando provisionalmente los valores declarados por los interesados, a reserva de la oportuna apertura de expedientes de comprobación para la estimación de valores, que deberá hacerse uno por cada solar; y en cuanto a los contribuyentes que no hayan formulado la oportuna declaración jurada considerarlos incurso en lo prescrito en el artículo cuarenta y tres del Reglamento de veintinueve de Junio de mil novecientos once para la aplicación de la Ley de doce de igual mes y año.

Particular n.º 23

Dictamen Comisión Mixta Valoraciones

Aceptar el dictamen de la Comisión Mixta de Valoraciones, fecha treinta y uno de enero último, y en su consecuencia resolver declarar exento del arbitrio de Plus-Valía el terreno propiedad de Don Felix Gómez Carrasco y otros, expediente municipal número dos mil treinta y ocho, toda vez que se ha comprobado que el mismo está dedicado a explotación agrícola, no existiendo por otra parte instalación de servicios municipales, por lo que así procede acordarlo a tenor de lo determinado en el artículo noventa y nueve del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

Particular n.º 24

Cuentas Depositaria 4.º trimestre y generales de valores independientes de presupuesto. 1949

Quedaron aprobadas por unanimidad con carácter provisional las cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio de mil novecientos cuarenta y nueve cuyo importe quinientas ochenta y dos mil setecientos pesetas con noventa y seis centimos y la data cuatrocientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas dos pesetas con cincuenta centimos, ascendiendo la existencia (en Caja) a ciento diecisiete mil seiscientas doce pesetas.

con cuarenta y seis centimos - Quedando tambien aprobadas con caracter provisional las cuentas generales de valores independientes del presupuesto del expresado ejercicio de mil novecientos cuarenta y nueve, arrojando los ingresos realizados a doscientos ochenta y cinco mil novecientos treinta pesetas con cuarenta y tres centimos y los pagos a cuenta ochocientos veintiseis pesetas con cincuenta y un centimos, arrojando una existencia en treinta y uno de Diciembre de ciento setenta y siete mil ochocientos dos pesetas con noventa y dos centimos.

Particular n.º 25

Oficio de la Delegacion de Hacienda Ordenanzas

Quedar enterados de un oficio de diez de enero pasado por el que la Delegacion de Hacienda se ha servido aprobar las Ordenanzas fiscales, formadas por este Ayuntamiento para regular durante el actual ejercicio economico de mil novecientos cincuenta las Exacciones municipales establecidas.

Particular n.º 26

Sentencia Tribunal Económico-Administrativo

Conformarse con la sentencia del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, fecha treinta de Diciembre del pasado año de mil novecientos cuarenta y nueve, recaída en expediente de reclamación formulada por Don Mariano Garcia-Reoyo, relativa al arbitrio de Plus-Valia, reclamación numero setecientos dos del expresado Tribunal, expediente municipal numero dos mil veintisiete, ambos del indicado año de mil novecientos cuarenta y nueve.

Particular n.º 27

Presupuestos menores

Aprobar los presupuestos que a continuación se detallan para las obras de decoracion que se han de ejecutar en el despacho del Sr. Interventor, cuyo total importe asciende a dos mil cincuenta y cuatro pesetas, descompuestas en

las siguientes partidas: trabajos de electricidad, setecientas pesetas; de colocación de escayola ochocientas setenta y cuatro y de pintura y decoración, cuatrocientos ochenta.

Particular n.º 28.
Telegrama de S. E.

Quedar enterados de un telegrama del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado por el que da las gracias al telegrama felicitación que anteriormente cursó esta Comisión con motivo de la petición de mano de la hija del Caudillo.

Particular n.º 29
Instancias que pasan á informe

Pasar a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barriadas, las instancias suscritas por Don Vicente Gomez Martin, Don Juan Viguera Lumbraera, Don Mariano Donat Espuñola y Doña Catalina Mendes Frances.

Particular n.º 30.
Licencia apertura

Conceder licencia de apertura de taberna en la Calle de Alta Valverde número cincuenta y tres a Don Martin Rojas Cortés, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 31
Puesto denegado

Denegar la petición de instalación de puesto solicitado por Don Vicente Grandia Faur que proyectaba instalar frente a la Asociación de Fomento de Pena Grande.

Particular n.º 32.
Instancia de D. Rafael Alvarez

Pasar a informe de Intervención una instancia de veintiocho de enero pasado suscrita por Don Rafael Alvarez Lorano en la que solicita rebasa del cupo de concierto para satisfacer el Impuesto de Consumos de Lujo.

Particular n.º 33
Seteion viviendas protegidas

Quedar enterados de que por Don Pedro Medina Barrientos y Doña Petra Lopez Canaga se solicita dos apartos de las viviendas protegidas que se construyen en la Calle del Doctor Juan Bravo.

Particular n.º 34
Seteion facturas

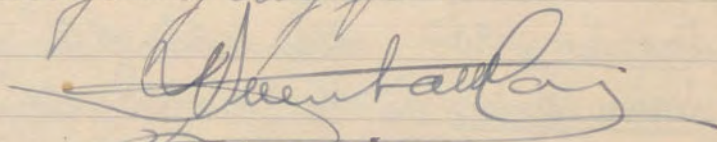
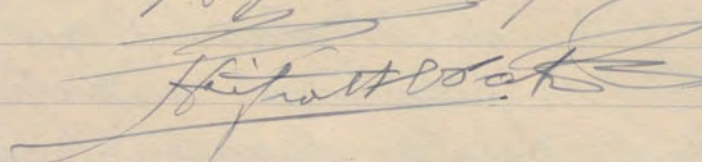

Aprobar por unanimidad una relación

de facturas, cuyo importe total, asciende a dos mil ciento ochenta y siete pesetas con sesenta y seis centimos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cejedo Montero, denuncia la existencia de la apertura de una ranja en la vía pública que ha abierto Don Praxiano Montero, la cual permanece abierta, interrumpiendo el tráfico durante más de un mes.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dio por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conigo el Secretario de que certifico y doy fe:


 G. Cejedo Montero Praxiano Montero



Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Febrero de 1950.

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veinte de Febrero de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Con-

ajales y Beneméritos de Alcalde Don Francisco
Navacerrada García, Don Gumersindo Ceje-
dor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que
constituyen la Comisión Municipal Permanente
de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar
sesión ordinaria y en primera convocatoria = Asi-
to también como fedatario de este acto el Sr. Se-
cretario general Don José María Arcoy Parbe-
ria = Se cursaron con la antelación reglamen-
taria las oportunas convocatorias comprensivas
de los asuntos que habían de ser tratados =
Se dió lectura al acta de la anterior, la cual
es aprobada por unanimidad, pasándose re-
quididamente a dar cuenta de los asuntos
que a continuación se detallan con los a-
cuerdos recaídos.

Particular nº 35
Factura obras vivien-
das protegidas fuera
de presupuesto =

Para la resolución del Pleno, por no exis-
tir consignación adecuada en el presupuesto
ordinario, el importe de las obras realizadas
fuera de presupuesto, ejecutadas en las vivien-
das protegidas de la Calle del Doctor Juan
Bravo, cuyo total importe asciende a la can-
tidad de setenta y cinco mil quinientas noventa
y cuatro pesetas con trece céntimos.

Particular nº 36
Oficio Cia Telefónica =

Quedar enterados de un oficio fecha siete
de los corrientes de la Compañía Telefónica, en
el que participa de momento no se puede lle-
var a efecto la instalación de un teléfono pú-
blico en el barrio de El Goloso que anterior-
mente se había solicitado.

Particular nº 37 =
Instancias que pa-
san a informe =

Para el informe de la Gerencia de Al-
caldía de las barriadas, las instancias sus-
critas por Don Benito García Alvaro, Don
Pascual Serrano Fernández, Don José Fer-
nández Vallejo, Don Vidal Robos Romero,

Particular nº 38

Licencias de apertura

Don Gumersindo Gómez de Parada y Don Pedro Puigueno Asnar.

Conceder licencias de apertura de los establecimientos que se indican a los solicitantes que se relacionan: A Don Evaristo Orive Oña, para la instalación de un puesto fijo para la venta de herraje en la Calle de Pedro Cesano, frente al número uno; a Don Mariano Somat Espinosa de peluquería de señoras en San Gabriel número quince; a Don Manuel Vicente García de despacho de venta de leche en la Pantera de Francia número cuarenta y cuatro; a Don Vicente Herrera Serrá de mercería en la Calle del Cermino número quince por traspaso; a Doña Juana Ustaroz, dueño de pescadería en la Calle de Ntra. Sra. de Valverde número cincuenta y tres; a Don Jacinto Sánchez Sánchez de Bar. Restaurant en Ntra. Sra. de Valverde número tres; a Don Rafael Pérez Jaraiz de elaboración y venta de patatas fritas en la Calle de San Gabriel, número once y a Don Domingo de las Heras Ramos de carbonería en la Calle de Pedro Cesano número seis.

Cambien se autorizaron las aperturas de los establecimientos a instalar en los bloques de edificaciones construidos por la Empresa Municipal, sitos en la barriada de Peña Grande, en el kilómetro 3,500 de Fuencarral a la Playa para el ejercicio de las actividades que se relacionan: a Don Joaquín Olives para calderería y arreglo de calzado; a Don Angel Narajo para barbería; a Don Hipólito Cayas para venta de carnes; a Don Domingo Gil para carbonería; a Doña Conclita Muñoz

Canovas para venta de pescados; a Don José Comas Maíl de taberna-bar; a Doña Margarita Gonzalez Lacomig de despacho de pan y bollería; a Doña Censa Alonso Velasco, para venta de mercería, perfumería y artículos de limpieza a Doña Pilar Cudó Velasco de tienda de comestibles, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 39
Instancia denegada Queda la petición de instalación de kiosco de bebidas que proyectaba instalar Doña Catalina Mercedes Francis, en la Calle de la Margarita.

Particular n.º 40
Instancia de Don
Vicente Gomez = Aceptar a lo solicitado por Don Vicente Gomez Martin para la apertura de una cala en la Vereda de Anaspanes y que se remita a la Administración de Rentas a los efectos de la liquidación de los derechos que correspondan.

Particular n.º 41
Licencias construcción Favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Urbanismo para su ulterior resolución, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta promovidos por Don Luis Bergasse Leira, Don Juan Prieto y Don Marcelino Ballesteros y otro.

Particular n.º 42
Relación facturas Aprobar por unanimidad una relación de facturas, cuyo total importe asciende a veintiocho mil ochocientos veintisiete pesetas con ochenta y siete centimos.

Particular n.º 43
Petición vivienda Quedar enterados de que por Don Angel Laca Blasquez se solicita ocupar un cuarto de las viviendas protegidas de la Calle del Doctor Juan Bravo.

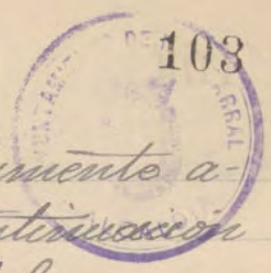
No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta

y cinco minutos de la tarde, dió por
terminado el acto, de la que se extiende
la presente acta que firman los señores
asistentes, conmigo el Secretario de que
certifico y doy fe.

Francisco Navarro

G. Tejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera
convocatoria de la Comisión Municipal
Permanente del día 1º de Marzo de 1950.
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el
día primero de marzo de mil novecientos cin-
cuenta, siendo las doce de la mañana, se reu-
nieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Naval, los
señores Concejales y Comentes de Alcalde Don
Francisco Rodríguez García, Don Gumersindo Cejedo
Montero, y Don Hipólito Cecilia Pastor, que cons-
tituyen la Comisión Municipal Permanente de
este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión or-
dinaria y en primera convocatoria. - A este tam-
bien copio secretario de este acto el Sr. Secretario
general Don José María Suroyo Barbería. - Se cur-
saron con la antelación reglamentaria las oportu-
nas convocatorias comprensivas de los asun-
tos que habían de ser tratados. - Se dió lectura
al acta de la anterior, la cual es aprobada.



por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 44
Instancia de D. Rafael Alvarez

Aprobar informe emitido por la Intervención en sus licencias promovida por Don Rafael Alvarez Soriano, sobre rebaja del cupo de concierto para la Exacción del Impuesto de Consumos de Lujos, y resolver por unanimidad: Se fije la cantidad de mil quinientas pesetas que ha de satisfacer por dicho concepto durante el año económico vigente.

Particular nº 45
Dictamen Comisión Mixta Valoraciones

Aceptar el dictamen de la Comisión Mixta de Valoraciones, de fecha veintiocho de febrero pasado, y en su consecuencia resolver declarar exento del arbitrio de Plus-Valía, el terreno de Doña Pilar Lanza Pires, expediente municipal número doscientos sesenta, toda vez que se ha comprobado que el mismo está dedicado a explotación agrícola, no existiendo por otra parte instalación de servicios municipales, por lo que así procede acordarlo a favor de lo determinado en el artículo noventa y nueve del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

Particular nº 46
Licencias de apertura

Conceder las licencias de apertura que se relacionan, para el funcionamiento de los establecimientos que se indican en los puntos que se expresan: A Don Pedro Burguño Asnar de vaguería y estabulación de nueve vacas en la Calle de Los Montes número cinco; a Don Juan Figueras Cumbraes de instalación de puesto fijo para la venta de frutas y verduras en el mercado denominado la Bomba; a Don Pascual Serrano-Fernández de cacharrería en la Calle del Canal número nueve; a Don Benito Garcia Alvarez, de instalación de puesto fijo para venta de hielos y

y seines frente al cajón número dieciséis del Mercado de la Puerta del Obispo; a Don Esteban Lopez Ballesteros de cubería en la Calle de N^{ra} S^{ra} de Valverde número ochenta y tres; a Don Simersindo Gomez de Barcelona de vaquería en el Ventorro de las Latas; a Don Mariano Cuente Encinas de plumería en la Avenida de Alfonso XIII número treinta y dos por traspasso, todas ellas fueris el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 47.

Apertura denegada.

Particular n.º 48

Instancia que pasa a informe

Denegar la licencia de apertura de buenería solicitada por Doña Elena Egluial Gonzalez.

Pasar a informe de la Concepción de Alcaldía de las Barriadas las instancias escritas por Doña Benita Domingo Garcia; Don Manuel Mias Mujica; Don José León Pérez; remitiéndose a informe del Segundo Comisario de Alcalde la escrita por Don Angel Arayo.

Particular n.º 49

Licencia construcción

Intervisar a Don Adriano Berenguer Mias para ampliación de obras de un gallinero y reparación de tejado en su finca Las Margaritas, Barriada de Valdeconejos.

Particular n.º 50

Relación facturas

Aprobar por unanimidad una relación de facturas cuyo total importe asciende a doce mil cuatrocientas pesetas con veinticinco céntimos.

Particular n.º 51

Propuesta del Sr. Pastor. Practicante Auxiliar

Por unanimidad y a propuesta del Sr. Pastor, se resolvió nombrar practicante auxiliar interino de la Beneficencia Municipal a Don Bonifacio del Barrio Sánchez, con la gratificación anual de mil ochocientas pesetas, y efectos administrativos desde el día primero de marzo en curso.

Terminada la discusión de los asuntos incluidos en la convocatoria, y previa la decla-

ración de urgencia acordada por unanimidad, de conformidad con lo prevenido en el artículo sesenta y uno de la Vigente Ley Municipal de treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, se resolvió también adoptar por unanimidad los siguientes acuerdos:

Particular n.º 52.
Reparación fuente
Plaza 28 Marzo
 Autorizar al Concejal Delegado de Obras y Adjuntos para llevar a efecto obras de reparación de la fuente en la Plaza del venticocho de Marzo, cuyo importe aproximado asciende a cuatro mil cuatrocientas diez pesetas.

Particular n.º 53
Cañería Calle
Iglesia
 Aprobar un gasto aproximado de cuatro mil novecientas cincuenta y nueve pesetas, a que ascenderá la colocación de tubería de tubo de cemento en la Calle de la Iglesia, y autorizar igualmente a los señores Concejal Delegado de Obras y adjuntos, para que procedan a dar las ordenes de ejecución precisas.

Particular n.º 54.
Colocación arboles
en barriadas
 Autorizar al Sr. Concejal de Alcalde de las Barriadas para que proceda a la colocación de árboles en la demarcación de su jurisdicción.

Particular n.º 55.
Nombramiento de
Piniente interino
 Nombrar delincante interino de la Sección Cemica a Don Rafael Losano Jurado, con la gratificación anual de siete mil quinientas pesetas, y con efectos administrativos desde el día primero de marzo en curso.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe. Soberraspado-jurisdic-Nale.

Hijos de Paro

Francisco P. P. P.

Quentalla

G. Tejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Marzo 1950. En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de Marzo de mil novecientos cincuenta y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Quinto del Castillo Navas, los señores Concejales y Conientes de Alcalde Don Francisco M. Praxedes García; Don Guersindo Bejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asiste también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Anoyo Barbería. Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias de los asuntos que habían de ser tratados. Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 56
Propuestas del Sr.
Pastor

Aprobar por unanimidad dos propuestas formuladas por el Sr. Pastor, resolviéndose que a partir de esta fecha la demarcación en donde se han construido varios bloques de viviendas, se denomine Barriada "La Coma", como expresión de gratitud de la Corporación hacia dicha señora; como igualmente que la Calle hasta hace poco denominada salud Obrera, se denomine "La Vigilla". Resolviéndose respecto de otra propuesta relativa al arreglo del barrio de Belmonte, facultar al proponente Sr. Pastor, para que someta en su día a la consideración de la Comisión el presupuesto a que as-

viendan las obras de saneamiento, de la expresada
barriada

Particular n.º 57.

Prorrogas 1.ª clase =
1950 - prórrogas y pró-
rogas 1947 y 1948.

Conceder prórrogas de primera clase a los mosos
del actual recemplazo de mil novecientos cincuenta
numero sesenta, Valentin Garcia Salas; numero
sesenta y uno, Jesus Garrido Perez; numero ochenta
y seis, Angel Lozano Moreno; numero ciento
treinta y cinco, Julian Puerto de Navas. = Decla-
rar prórrogas por ignorado paradero a los mosos
del recemplazo expresado numero diecinueve, Ma-
ximo Beltrán Murillo; numero veinticinco, Car-
los Castedo León; numero treinta y tres, Antonio
Eluco López; numero treinta y seis, Alfonso
Sico Gonzalez; numero treinta y siete, Julián
Benquita Villar; numero cuarenta y uno, Ma-
nuel Frances Sicas; numero cincuenta y cua-
tro, Jose Luis Gamusa Arbaiza; numero sesenta
y cinco, Pablo Gomez López; numero sesenta
y nueve, Felix Gonzalez Montero; numero ochenta
y uno, Catalino Librado Garcia; numero
ochenta y nueve, Luis-Bernardo Lorente Mocha-
les; numero ciento uno, Florentino Martinez
Somenet; numero ciento veinte, Juan Mivel
López y numero ciento cuarenta y cinco, Miguel
Rodriguez López. = Conceder prórrogas en pe-
riodo de revision del año mil novecientos
cuarenta y siete a los mosos numero dieciseis,
Antonio Paamano Rios; numero veintidos,
Ramón Pavilda Garcia; numero treinta y
seis, Benito Escibano Selgado; numero cua-
renta y tres, Jose-Alicio Gallego López; numero
cincuenta, Fausto Garcia Santos; numero cin-
cuenta y cinco, Esteban Gomez López; numero
cincuenta y siete, Manuel Gomez Navarro;
numero ochenta y seis, Pascual Marques.

Sebastián; número ochenta y ocho. Santos-
 Martín Herman; número noventa y ocho. Pe-
 dro Molinero Lerero; número noventa y nueve.
 Damian Montero Morales; número ciento dos.
 Jesús Román Monino Calderate; número ciento
 dieciocho. Eulogio Prieto Dominguez; número
 ciento veintiocho. Cilaris Sanchez Tubero; nú-
 mero ciento treinta y tres. Ramón Simarro-
 Bauset y número ciento treinta y ocho. Eu-
 genio Santosino Alvarez. = Se conceder igual-
 mente prórogas a los mosos del recemplazo
 de mil novecientos cuarenta y ocho, número
 diecinueve, Julio Bermejo Rodriguez; número
 veinte. Ramón Budia Rodriguez; número
 veintiocho. Eulalis Levantes Sevillano; número
 treinta y dos. Antonio Luis Concajo; número
 treinta y ocho. Simón Fernández Lopez; número
 cuarenta y cuatro. Francisco-Felipe Gallego-
 Garcia; número ciento cuarenta. Faustino Ruiz
 Aparicio; número ciento cuarenta y ocho. Josa-
 quín Antonio Suarez Lázaro; número ciento
 cuarenta y nueve. Felipe Cejedor Garcia, de-
 negando la del número treinta y siete Jose-
 Juan Fernández Lebrán, ya que ha decaído
 en su derecho por fallecimiento de la causante
 de la próroga.

Particular, n.º 58.
 Licencias de apertura

Conceder las licencias de apertura que se
 relacionan para el funcionamiento de los es-
 tablecimientos que se indican en los puntos que
 se expresan: D.ª Doña Benita Domingo Gar-
 cia de instalación de kiosco de uno por uno
 y medio metros para la venta de repescos y
 frutos secos en la Calle de Santiago número
 dos, a condición de que el kiosco ha de ser
 de construcción de madera; de puesto de be-

bidas a Don Manuel Mias Mujica, a mitoslas en la Calle de San Rafael, con vuelta a la de Joaquin Lorenzo; de apertura de vaqueria a Nidal Robol Gomez, con capacidad para dieciseis plazas en la Calle de Jose Fontanes numero cuatro; a Don Mariano Castellano Rodilla, de vaquerias con estabulacion para cuatro vacas en la Calle de Fulgencio de Miguel numero dos; a Dona Elena Iglesias Sociales para venta de huevos, pollos, verduras y leche en el kilómetro tres doscientos cincuenta metros de la Carretera de la Playa; a Don Celfin Rodriguez-Perez, de apertura de comestibles sin articulos intervenidos en la Calle de Jose Fontanes numero treinta y siete; a Dona Martina Jimenez Munoz, apertura de bar en el barrio de El Goloso; a Don Angel Arroyo Benito de venta de frutas y verduras en la Calle del Barquillo numero cuatro y a Don Pedro Ricote-londe de bar-restaurant en el antiguo Palomar en la Carretera de la Playa kilometro cuatro ochocientos metros. Todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 59
Instancias que pasan a informe

Pasau a informe del Segundo Cemente de Alcalde, las instancias suscritas por Don Vicente Crespo Crespo; Don Jose Villa Moris y Don Vicente Martin Casillas, remitiendose la informe de la Comencia de Alcaldia de las barriadas las suscritas por Don Sabas Garcia Mateos; Don Antonio Garcia Gonzalez; Don Guzman-moral nuñez y Don Antonio Jimenez Lara.

Particular nº 60.
Instancias denegadas Licencias

Denegar las licencias solicitadas por Don Amato Branda Sans; Don Saturnino Oteci Alcobendas y Dona Tomasq Arayo San-miguel.

Particular n.º 61

Instancia en tramite =

Queda sobre la Mesa, el escrito promovido por Don José Fernandez Callejo.

Particular n.º 62.

Acometidas aleantarrilla que pasan a informe

Pasan a informe del segundo Cemento de alcalde, las instancias suscritas por Don Francisco Muñoz del Pozo y Doña Ignacia Morales López, en las que solicitan licencia de acometida a la Aleantarrilla.

Particular n.º 63

Acometida autorizada

Conceder licencia de acometida a la Aleantarrilla en construcción de la Calle de la Galería para servicio de la casa número dieciocho de la expresada calle, propiedad de Doña Eugenia Losano Lamarrá.

Particular n.º 64.

Cobertizo denegado

Denegar la licencia de construcción de cobertizo, solicitado por Don Vicente Sias Ferrero, ya que en su escrito, no concreta en qué finca se ha de enclavar ni por otro lado adjunta proyecto ni plano de emplazamiento.

Particular n.º 65.

Instancia de P. Pl. de donso Gonzalez Puro

Quedar enterados de una instancia de diez de marzo en curso, en la que su firmante Don Aldefonso Fernandez Curo, solicita la plaza de portero de las viviendas protegidas.

Particular n.º 66

Peticiones viviendas protegidas

Quedar enterados de que los que a continuación se relacionan, solicitan ocupar cuartos en las viviendas protegidas: Doña Natividad Ugeux Calleja; Don Manuel Santos Orcha; Don Narciso Marcos Palomino; Don Manuel Priado Colmenero; Doña Josefa Gatón Rodríguez; Doña Pilar Reglero Algado; Don Manuel Montes García y Don Eugenio Pizarro del Real.

Particular n.º 67

Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo de Madrid y sus alrededores los expedientes de edificaciones de nueva planta, promovidos por Juan Prieto Barranco; Don Marcelino Puelles y otros; Doña Pilar Acebedo Cajide; Doña

Francaica Martinez Audiel; Don Guillermo Ber-
nan Casado; Don Loreto Ortega Lago; Don Eleu-
serio Casas Raus; Doña Matilde Martin Pos-
tigo; Don Ambrosio Pires Pires, y el suscrito por
Hidroelectrica Española S. A. para construcción
de tres bloques de casas destinados a la vi-
venda.

Particular n.º 68.
Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo
total importe asciende a la cantidad de
veintun mil ochocientas sesenta y dos pes-
etas con cuarenta centimos.

Terminada la discusión de los asuntos
incluidos en la convocatoria, y previa decla-
ración de urgencia, acordada por unanimi-
dad de conformidad con lo prevenido en el
artículo sesenta y uno, de la vigente Ley Mu-
nicipal de treinta y uno de octubre del mil
novecientos treinta y cinco, se resolvió también
adoptar por unanimidad, los acuerdos si-
guientes:

Particular n.º 69
Licencia gratuita de
construcción

Conceder licencia gratuita de reconstrucción de
vallado y cobertizo a Don Angel Jéres Rodriguez
en finca sita en la calle de la Aurora número
dieciséis destruida parcialmente como consecuencia
de la guerra.

Particular n.º 70
Donativo Templo de
la Macarena

Conceder un donativo de doscientas pesetas con-
destinadas a la reconstrucción del Templo Nacional
de N.tra Sra de la Esperanza Macarena.

Particular n.º 71
Nombramiento de
Practicante Auxiliar
interino de la Bene-
ficencia - Supernu-
merario sin sueldo

Nombrar desde esta fecha Practicante Auxi-
liar Interino de la Beneficencia Municipal, en
su calidad de supernumerario sin sueldo a
Don Enrique Jara Montero, el cual prestará
servicios de su especialidad adscrito al Sis-
tema Médico del casco de esta Villa y barrios
en el comprendido y los nocturnos de ur-

quencia que se practican en el botiquin de este Ayuntamiento y en los domicilios de los visfritos en las listas de la Beneficencia Municipal, de conformidad con lo solicitado en su instancia de dieciocho de los corrientes =

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dio por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico y doy fe:

~~Francisco Barral~~ ~~Francisco Barral~~
 Francisco Barral

G. Feijóo

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 3 de Abril de 1950 =

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día tres de Abril del año mil novecientos cincuenta y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Naval, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Muni-

cipal Permanente de este Ayuntamiento, se
fui de celebrar sesión ordinaria y en primera con
vocatoria - Asistió también como fedatario de este
acto el Sr. Secretario General Don José María
Arcoy Barbería. - Se cursaron con la autelación
reglamentaria las oportunas convocatorias compun-
sivas de los asuntos que habian de ser tratados.
Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es
aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente
a dar cuenta de los asuntos que a conti-
nuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 72.
Indice Valoraciones-
trienio 1951-1953.

Por unanimidad quedó resuelto, que por
Don Francisco Gosalber, Gosalber, concuisionario
del Servicio, se proceda a llevar a efecto la reno-
vación de valores para que surta sus efectos en
el próximo trienio que comprende los años mil-
novecientos cincuenta y uno a mil novecientos
cincuenta y tres, ambos inclusive, en la misma
forma que se efectuó la renovación del trienio
anterior, relativo al Índice Oficial de Valoraciones
de los terrenos de este término municipal.

Particular nº 73
Circular de la Delegación de Estadística

Se dio cuenta de la Circular número doscientos
cincuenta de la Delegación Provincial de Estadística
por la que se ordena la confección de una es-
tadística de viviendas y edificaciones, rotulada y
numeración, y por unanimidad se resolvió facultar al
Sr. Alcalde Presidente, para que de acuerdo con Secre-
taria e Intervención se designe el personal que ha de
llevar a efecto el trabajo encomendado y las gratifica-
ciones que hayan de librarse con motivo de la rea-
lización del trabajo capusado.

Particular nº 74.
Oficio de la Jefatura Local de F.E.O.

Quedar enterados de un oficio de veintinueve
de marzo pasado, por el que el Jefe Local da cuenta
al Ayuntamiento de determinadas anomalías obser-
vadas en un solar contiguo a la dependencia del

Particular n.º 75.

Escrito del Sr. Berenguel Vivas

Truete de Juventudes de esta Localidad. —
 Aceptar en principio la donacion de un solar propiedad de Don Adriano Berenguel Nival que efectua a este Ayuntamiento, con destino a la construcción de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de la Barriada de Valdeconejos, y que el escrito de treinta y uno de marzo pasado en el que hace presente su promesa de donacion, pase al Pleno para la resolución que proceda. —

Particular n.º 76.

Escrito del Concejal Delegado Arbitrios

Aprobar un escrito fecha veintiocho de marzo pasado, por el que el Concejal Delegado de Arbitrios y matadero Sr. Pires Lupo propone la adopción de determinadas medidas encaminadas a regular el servicio de vigilancia de Arbitrios. —

Particular n.º 77.

Peticiones vigilantes de arbitrios

Quedar enterados de que por Don Miguel Guiniales Iglesias, Don Serafin Bautista Rocha, Don Aparicio Lopez Montero, Don Esteban Sembrigo Magano y Don Jose Rubio Montero, solicitan ser nombrados vigilantes interinos de arbitrios de este Ayuntamiento. —

Particular n.º 78.

Licencias apertura

Conceder licencias de apertura a los señores que se relacionan en los puntos que se indican para las actividades que se mencionan: —
 A Don Sabas Garcia Mateo de estable en la Calle de Isabel II número veintidos; a Don Antonio Garcia Gonzalez de puesto fijo para la venta de frutas y hortaliças en el punto que se le fije por el Inspector de la Guardia Municipal; a Don Ameto Jimenez Lara de puesto fijo para la venta de frutas y verduras en el sitio que se le señale por el Inspector de la Guardia Municipal; y a Don Jose Leon Perez de instalación de kiosco de bebidas en la Calle de San Francisco solar número ochocero, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan. —

Particular n.º 79.

Licencias denegadas

Dejar la petición formulada por Don José



Fernandez Vallejo, sobre instalacion de café-bar en la Calle de San Gabriel numero cinco. - Denegar igualmente la peticion de licencia de construccion de cobertizo, solicitada por Don Cecilio del Portillo, Garrido, ya que no acompaña planos ni demas documentos reglamentariamente exigidos. - Como asimismo la suscrita por Don Felix Perez sobre elevacion de construccion por no adjuntar planos ni documentos.

Particular nº 80

Instancias que pasan a informe

Se remiten a informe de la Comision de Alcaldia de las barradas las instancias suscritas por Doña Amalia Lavin Biguera; Doña Carmen Gutierrez Saucedo; Don Gabino Martin Sanchez y Don Aurelio Grauda Sane, remitiendose a informe del segundo Comente de Alcalde, la suscrita por Don Julian Lopez Agui, y a la Comision de Alcaldia de las barradas las suscritas por Don Justino Navas Vidal y Don Lorenzo Celemán Casarubiá.

Particular nº 81

Licencias de construccion

Conceder licencia de construccion de alcantarillado particular, de un ramal de ochenta y cinco metros lineales a Don Cecilio Gutierrez Barrios en la Calle de Murias, previo el pago de los derechos que correspondan. - Favorablemente informados se remiten a la Comision de Urbanismo para su ulterior resolucion los expedientes de edificaciones de nueva planta promovidos por Don Cecilio Romales Lopez, Don Domingo Oliva Olmedo y Don Luis Sanchez Barredo.

Particular nº 82

Relacion de facturas

Aprobar una relacion de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de siete mil setecientas trece pesetas con dos cuartos.

Particular nº 83

Expediente de prorroga

Conceder expediente de prorroga de primera al meso del actual, remplazado de mil novecientos cincuenta, numero veinticuatro del alistamiento.

Felisa Casanueva Saucedo, por haber acreditado su derecho previa la tramitación del correspondiente expediente.

Particular n.º 84.
Instancia denegada

Desestimar por improcedente, una instancia de veintisiete de marzo pasado, suscrita por Don Benito Marinero.

Particular n.º 85
Peticiónes viviendas protegidas

Quedar enterados de que Don Angel Freco Surán, Don Julio Rogero Gil y Don Dionisio García Arroyo, solicitan ocupar cuartos de las viviendas protegidas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Vayacerrada pregunta si los salares incluidos en zona verde satisfacen el correspondiente arbitrio.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo las dos de la tarde, dió por servido el acto, de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.

Franisco Casanueva

Benito Marinero

José María Pardo

G. Ejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Abril de 1950 =
En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día:



veinte de Abril de mil novecientos once, y en su Casa Consistorial, siendo las diez y seis de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cerramientos de Alcalde Don Francisco Navarreda y Garcia, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como testatario de este acto el Secretario General Don José María Jimeno Barbería. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos: =

Particular n.º 86
 Instancia de D. Fernando Pérez Inigo

Dada cuenta de una instancia de diez de Abril en curso, suscrita por Don Fernando Pérez Inigo Martínez, de profesión farmacéutico, en la que hace presente que ha adquirido en traspaso a Don Luis Valbuena López, la Oficina de Farmacia Particular, instalada en la Calle del Cermino número cinco, barriada de Huerta del Obispo, de esta demarcación municipal, solicitando las correspondiente autorización para su funcionamiento, por unanimidad se resolvió: No haber inconveniente por parte de esta Comisión para que se acceda a la concesión de la licencia municipal correspondiente, supeditada a lo que resuelva la Jefatura Provincial de Sanidad, Sección de Farmacia, a cuyo Orga

misma se remitió el expediente a los expresados efectos.

Particular n.º 87.

Instancia de D. Benigno del Pozo

Desestimar por no existir plaza vacante de sereno, una instancia de doce de los corrientes suscrita por Don Benigno del Pozo.

Particular n.º 88

Escrito de D. Ciburcio Lafuente Pascual

Queda sobre la Mesa un escrito de diez y siete del actual, suscrito por Don Ciburcio Lafuente Pascual.

Particular n.º 89.

Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura para el ejercicio de las industrias que se expresan, en los puntos que se relacionan: A Doña Circuncisión Pérez Villar de estable para siete plazas en el Carriz de las Minas; a Don Constantino Aguirre Marcos de materiales de construcción y venta de artículos de limpieza al por menor en la Carretera de El Pardo número cuatro; a Don Vicente Martín Casillas de Taberna en la Calle del Atlético número dieciséis; a Don Vicente Crespo de apertura de vaquería con tres plazas en la Calle de Marconi número catorce; a Don José Villa Moril, de vaquería para diez y siete plazas en la finca "La Solana" barrio de Lourdes; a Don Julián López Aguirre, de establecimiento de seis vacas, en la Calle de Urabasca número uno; a Don José Passapera Fuertes de venta de leche, huevos y demás productos de la explotación de su granja en la Calle de Rauron y Dajal; a Doña Amelia Lavín Higuera de vaquería para trece plazas, en la Calle de Ángel Plata número diez; a Doña Carmen Gutiérrez Sanudo de estable para ocho plazas, en Menéndez y Pelayo número veintidós; a Don Ameto Graupla Sans de instalación de kiosco para la venta de frutas

secos y caramelos en la Calle de Corrijos, esquina a las de Joaquín Lorenzo, y a Don Abilio Martín Sánchez, de instalación de tiopos para la venta de refrescos en el Club "Villa Luis" Calle de San Gabriel número trece; todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 90.
Instancia de D. Lorenzo Guzmán Casarubios

Informar favorablemente la instancia de treinta y uno de marzo pasado suscrita por Don Lorenzo Guzmán Casarubios, no habiendo inconveniente por parte de esta Comisión, para que pueda abrir un baile de verano en el Camino de Sanapanes, supeditando su funcionamiento a lo que en definitiva resuelva la Dirección General de Seguridad.

Particular nº 91.
Cuentas alcantarilla

Autorizar las acometidas al alcantarillado municipal, solicitadas por Don Francisco Muñoz del Pozo y Doña Ignacia Morales López, remitiéndose a Intervención a los efectos de la liquidación de los derechos que correspondan.

Particular nº 92.
Instancias que pasan a informe

Para a informe del segundo Cemento de Alcalde, una instancia suscrita por Don Virgilio Casero cuerpo de fecha catorce de los corrientes, remitiéndose a informe del Sr. Cemento de Alcalde de las barriadas la de cuatro de abril en curso suscrita por Don Saturnino Oter Alcobendas.

Particular nº 93.
Instancia denegada

Considerar por improcedente, una instancia de veintidós de marzo pasado, suscrita por Don Justino Navas Vidal, amonestándole por la inexactitud y falsedad de los hechos contenidos en el escrito de referencia, imponiéndole la multa gubernativa a que hubiere lugar.

Particular nº 94.
Cuentas Depositaria 1º trimestre 1950.

Aprobar provisionalmente las cuentas depositarias correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso, cuyo cargo importa cuarenta y cinco mil ciento sesenta

y sus pesetas con setenta y siete centimos, ascendiendo la data a trescientas sesenta y dos mil, sesenta y seis pesetas con nueve centimos, - arrojando suma existencia de ochenta y tres mil ochocientos pesetas con sesenta y ocho centimos.

Particular n.º 95

Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Urbanismo, para su ulterior resolución, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta, promovidos por Don Mariano Fernández Gallego; Don Aurelio Fernández Nieto y Don Emiliano Roa Moluía.

Particular n.º 96

Relación de facturas

Aprobar por unanimidad, una relación de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de diez y ocho mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas con noventa y nueve centimos.

Particular n.º 97

Presupuesto menor

Aprobar un presupuesto formulado por Don Victor Garcia, para la instalación de luz eléctrica en las Pallas de la Iglesia y de la Inmaculada Concepción, cuyo total importe asciende a la cantidad de mil cuatrocientos pesetas.

Particular n.º 98

Arreglo cunetas Calle Aurora

Primera declaración de urgencia, y por unanimidad, se acordó autorizar al Sr. Comente de Alcalde de las Barriadas, para que proceda a dar las ordenes oportunas para que se lleve a efecto el arreglo de las cunetas de la Calle de la Aurora, de la Barriada de Valdeleconejos.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y veintinueve minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asis-



Señal, conmigo el Secretario, de que certifico
day fe: *Señal*
Francisco Navacerrada
G. Fejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Mayo de 1950. —

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de mayo de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Novas, los señores Concejales y Cientes de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. — Asistió también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José María Arroyo Barbería. — Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. — Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que asistieron

nuacion se detallan con los acuerdos recaidos. —

Particular n.º 99

Expediente prórroga.

Conceder prórroga de primera clase, al mosenimero ciento sesenta y nueve del remplazo de mil novecientos cincuenta, Cristobal Villar Cubillo, ya que ha acreditado su derecho a tal beneficio, previo el expediente que al efecto se ha tramitado. —

Particular n.º 100

Acometida alcantilla

Conceder licencia de acometida a la alcantilla municipal a Don Virgilio Casero Crespo, para el servicio de la casa de su propiedad de la Calle de Ntra. Sra. de Valverde numero treinta y nueve, previa la liquidacion de los derechos que correspondan. —

Particular n.º 101

Licencias apertura.

Conceder licencias de apertura, para el ejercicio de las industrias que se relacionan a los sitios que se indican y en los sitios que se expresan: a Don Luis Fiquaudes de la calle de Bar. Restaurant a instalar en el Club de Canto Blanco; a Don José Gonsales Ruso, de Traperia y charra en el barrio de Las Manasteras y a Don Virgilio Martin Ortiz de fabrica de hielos en la Calle del General Mola numero dos, ya que ha sido autorizada por la Delegacion de Industria de esta Provincia, y todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan. —

Particular n.º 102

Documentos que pasan a informe.

Para a informe de la Seccion Economica la instancia suscrita por Don Cipurcio Lafuente Pascual, remitiendose a informe del Sr. Veterinario y del Sr. Comente de Alcalde, la suscrita por Don Felertono Rivada Huertas. —

Particular n.º 103

Relacion facturas.

Por unanimidad, fue aprobada una relacion de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de cinco mil setecientos cincuenta y siete pesetas con sesenta centimos. —

Particular n.º 104

Concierto con Canto Blanco

Previo declaracion de urgencia acordada por unanimidad, se resolvió de igual modo fijar en tres mil pesetas el importe del impuesto de Uros. —

y Consumos que ha de satisfacer el Club Panto Blanco hasta el treinta y uno de diciembre del corriente año. =

Particular nº 105
Trofeo premio motorista

Cambien y nueva declaracion de urgencia se resolvió, autorizar un gasto de doscientas cincuenta pesetas con destino a la adquisicion de un trofeo para el Real Moto Club de España con motivo del gran premio motorista de Madrid que ha de tener lugar el día catorce de los corrientes.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente siendo la una y treinta minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe:

Francisco P. Ponce de León
G. Ejido

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 23 de mayo 1950.
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veintitres de mayo de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco

Navacerrada Garcia, Don Gumersindo Tejedor Montero, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesion ordinaria y en primera convocatoria. - Asiste tambien como fedatario de este acto, el Sr. Secretario General Don José María Mayo Barberia. - Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que la continuacion se detallan con los acuerdos recaidos.

Antes de entrar a tratar de los asuntos comprendidos en el orden del dia, a propuesta de la Presidencia, se hace constar en acta el sentimiento de la Comisión por la muerte del camarada Candido Lozano Montero, jefe local de la Falange de esta Villa, por cuyo triste motivo, la sesion que hoy se celebra debia haber tenido lugar el pasado dia veinte, pero por coincidir con el del entierro la alcaldia la aplazó.

Particular nº 106

Oficio del adjudicatario del Registro Fiscal de Solares

Quedan enterados de una comunicacion de dieciseis de mayo en curso por la que Don Francisco Gonzalez, adjudicatario del Registro Fiscal de Solares, sui edificar dá cuenta del resumen sobre el estado en que actualmente se encuentran los trabajos de referencia al que acompaña los correspondientes planos.

Particular nº 107

Escrito de D^a Matilde Celles

Quedan enterados de un escrito fecha treinta de abril pasado, por el que D^{ca} Matilde Celles Directora del Grupo Escolar "Jose Anselmo" solicita subvencion para la instalacion de un telar en referido Centro docente.

Particular n.º 108.
Dictámenes Comisión Mixta de Valoraciones

Acceptas dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones de fecha veintiocho de febrero pasado, y en su consecuencia resolver declarar exentos del Arbitrio de Plus-Valía los terrenos propiedad de Don Antonio Garcia Saus, expedientes números dos mil veintuno y dos mil veintidos y los correspondientes a Saturnio S. F. A. R., expedientes números dos mil quinientos sesenta y cuatro, dos mil novecientos sesenta y dos y dos mil novecientos sesenta y cuatro, toda vez que se ha comprobado que los mismos están dedicados a explotación agrícola, no existiendo por otra parte instalación de servicios municipales por lo que así procede acordarlo a tenor de lo prevenido en el artículo noventa y nueve en relación con el ochenta y dos del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis, sobre Ordenación Provisional de Caseríos Locales.

Particular n.º 109.
Licencia de construcción

Conceder licencia para la construcción de una vivienda de planta baja a Don Jesús López del Amo, en el sitio de Monte Carmelo, previo el pago de los derechos y recargos que correspondan, y que la edificación de referencia se construyó en el año de mil novecientos cuarenta y cinco.

Particular n.º 110.
Licencias apertura

Conceder igualmente a Don Juan Baines Masdea como Director Gerente de Guban, S.A. licencia para la construcción de la primera fase de la Ciudad Satélite Mirasierra en el paraje de Valdelobos de este término municipal, cuyo emplazamiento ha sido aprobado en principio por la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, previo el pago de los derechos que correspondan.

Conceder las licencias de apertura para los establecimientos que se indican, a los que se rela-

cionan en los puntos que se expresan: a Don Saturnino Oter Aleobendas de apertura de estable para diez vacas, en la Calle de Victorino Barroso número diez; a Doña Juana García Sánchez autorización para instalar un kiosco de venta de caramelos en la Carretera de El Pardo, frente a casa de la Silvestra (g.e.p.d); a Don Antonio Quintana García de molino de pienso en el Paso de la Dirección número cuatro; a Doña Elena Iglesias Gonzales de vagueria con doce plazas en la finca denominada Granja "La Coma" y a esta misma señora de fábrica de cuero en la Granja expresada previa la autorización de la Delegación de Industria; a Don Carlos Samaniego Mayo de fábrica de cuero a instalar en el solar de la Calle de San Roque, también previa la autorización correspondiente de la Delegación de Industria; a Don Domiciano Losado García de taller de cerrajería en la Calle de Anclio Gouviá de Gregorio número nueve; a Doña Josefa Iglesias Muñoz de cachaneria en la Calle de Santiago número veintinueve - La Caona - y a Don Saturnino García Bermejo de venta de patatas al por menor en la Plaza de Santa María de Mogas número dos. todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 111.

Instancias que pasan a informe

Pasan a informe de la Concejalía de Alcaldía de las Barriadas las instancias suscritas por Don Benito Puente Puente y Don Lorenzo Pajares Arribas.

Particular nº 112.

Sobre la Mesa

Queda sobre la Mesa pendiente de estudio un escrito devado a jte Ayuntamiento por Don Pablo Guerrero Senans, Presidente de la Asociación de Fomento de la Barriada de Puñá Grande.

Particular n.º 113. Aprobar por unanimidad una relacion de
Relacion facturas facturas, cuyo total importe asciende a nueve-
mil novecientas diez pesetas con setenta y dos
pesetas.

Particular n.º 114. Quedar enterados de que por Doña Isabel
Petición viviendas - López Moreno, se solicita un cuarto de las vi-
protegidas viviendas protegidas.

Terminados el orden del día y previa decla-
racion de urgencia, fueron adoptados por unani-
midad los siguientes acuerdos.

Particular n.º 115. En la vacante producida por la becaria
Becas Academia. Josefa Valdemoro Chartin, sea ocupada por el
señor José del Valle de la Piedra.

Particular n.º 116. Aprobar un Decreto de la Alcaldia- Presi-
Nombramiento de D. dencia de once de mayo en curso, por el que se
Juan Bravo Asenjo propone nombrar desde la fecha indicada
al Licenciado en Medicina y Cirujia Don Juan
Bravo Asenjo, Medico Auxiliar Supernumerario
sui sueldos de esta Beneficencia.

Particular n.º 117. Quedar enterados de una carta que el Sr.
Carta de P. Sr. Aguilera ha cursado a la Alcaldia- Presidencia
Pera en relacion con el acuerdo adoptado por el Pleno
en la sesion del día cuatro de mayo en curso,
relativa a la alineacion de un solar de su pro-
piedad.

Ruegos y preguntas
El Sr. Navacerrada se interesa por la cons-
trucción de un lavadero y una fuente publica
en la barriada de El Solís.

No se adoptaron otros acuerdos y
el Sr. Presidente, siendo la una y
cuarenta y cinco minutos de la tarde,
dió por terminado el acto, de la que
se extiende la presente acta, que firman
los señores asistentes conmigo el Secre-

Acta de que certifico y doy fe: En el encabezamiento por olvido se dejó disponer la asistencia del Concejal y Ciente de Alcalde Don Hipólito Cecilia Pastor. Queda salvado y doy fe.

G. Tejedor

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Junio de 1950.

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de Junio de mil novecientos cincuenta, y en su Vera-Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cientes de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Américo Cejedor Montero, y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asiste también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José María Arroyo Barbería. Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. Se dió lectura al acta de la anterior,

la cual es aprobada por unanimidad, para pasar seguidamente a dar cuenta de los asuntos que la continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 118
Escribo de D. Gabo
Guerrero — Acceder a lo solicitado por Don Pablo Guerrero
de Peña Grande, Presidente de la Asociación de Fomen-
to de Peña Grande, resolviéndose por unanimidad:
Conceder licencia exenta de derechos municipales de todas aquellas obras precisas para llevar a efecto el abastecimiento de agua a la Colonia de Peña Grande, con la condición de que todas las obras de referencia se efectúen dentro del año en curso.

Particular nº 119
Instancia de Don
Benito Puente — Conceder licencia de apertura de cala para ten-
ido de tubería a Don Benito Puente Puente para
obras de saneamiento de la finca número cua-
renta y ocho de la Calle de Jacisuin Loreus Peña
Grande, previo el pago de los derechos que corres-
pondan.

Particular nº 120
Oficio empresa Cine
Fuencarral — Exceptuar del pago del Impuesto de Consumos
de lujo a la empresa del cine de Fuencarral, du-
rante el tiempo que permanezca cerrado.

Particular nº 121
Instancia que pasa
a informe — Para el informe de la Concejalía de Alcaldía
de las barriadas la instancia suscrita por Don
Mante Benavés Pérez.

Particular nº 122
Instancia denegada — Denegar instancia suscrita por Don Cipurcio
Lafuente Pascual, en la que solicita licencia
de apertura para despacho de materiales de
construcción, ya que la Calle de Salud Obrera donde
piensa dicha instalación no existe en esta localidad.

Particular nº 123
Relación facturas — Aprobar por unanimidad una relación de fac-
turas, cuyo total importe asciende a ochocientos
sesenta y una pesetas con cincuenta y siete cin-
tuavos.

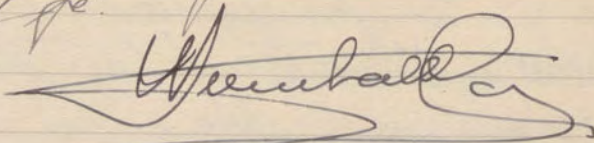
Particular nº 124
Nombramiento de D.
José López Bravo — Pura declaración de urgencia y por unanimidad
se resolvió: nombrar desde esta fecha a Don José

Lopez Bravo, Médico Auxiliar Supernumerario sin sueldo de esta Beneficencia Municipal, adscrito al Instituto Médico número dos, que comprende la demarcación de las barriadas de Peño Grande, Huerta del Obispo y Valdeconejos.

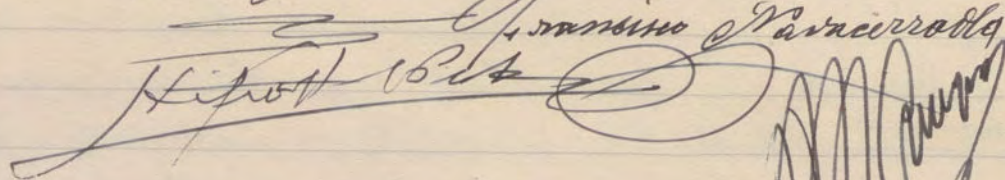
Preguntas y respuestas

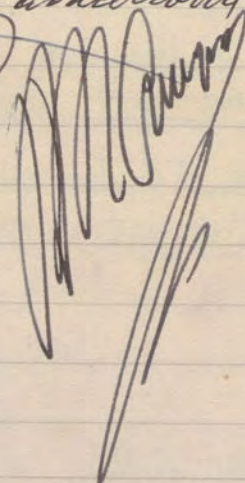
El Sr. Navarrodola pregunta en que estado se encuentra la liquidación de los arbitrios que han de satisfacer Inmobiliaria Alcazar, ya que la percepción de los mismos, resultaría beneficiosa para el Municipio, dada la critica situación económica por que se atraviesa.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y treinta minutos de la tarde, dio por terminado el acto de lo que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.



G. Fejedor

 ^{Francisco Navarrodola}



Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Junio del 1950

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de Junio de mil novecientos cincuenta, y en su

Sala Consistorial, siendo las doce horas de la ma-
ñana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo
Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde
Don Francisco Navacerrada Garcia, Don Lumer-
sindo Cejedor Montero y Don Hipolito Cecilia Pas-
tor, que constituyen la Comision Municipal Per-
manente de este Ayuntamiento, con el fin de
celebrar sesion ordinaria y en primera convocatoria.
Asistió tambien como fedatario de este acto el Sr. Se-
cretario General Don Jose Maria Arroyo Barberia = Se-
curaron con la antelacion reglamentaria las oportu-
nas convocatorias comprensivas de los asuntos
que habian de ser tratados. = Se dio lectura al
acta de la anterior, la cual es aprobada por una-
nidad, pasandose seguidamente a dar cuenta
de los asuntos que a continuacion se detallan con
los acuerdos recaidos.

Particular n.º 125
Dictamen de la Comi-
sion Mixta de
Valoraciones

Aprobar dictamen de la Comision Mixta
de Valoraciones de fecha diecinueve de Junio en curso,
y en su consecuencia resolver declarar exento del
Arbitrio de Plus-Valia al terreno propiedad de Don
Marcelino Casado Cordero, expediente numero tres
mil sesenta y siete, toda vez que se ha comprobado
que el terreno de referencia esta destinado a explo-
tacion agricola, no existiendo por otra parte insta-
lacion de servicios municipales, por lo que asi procede
acordarlo a favor de lo prevenido en el articulo no-
venta y nueve en relacion con el ochenta y dos del
Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos
cuarenta y seis.

Particular n.º 126
Dictámenes de la
Junta de Excepciones

Darla cuenta de los expedientes tramitados
por la Inspeccion de Rentas como consecuencia
de las actas levantadas a Don Pedro Guiniales
Lopez, Don Gregorio Munos Cigolla y Don Felix

García Ortíz, por construcción de edificaciones sin licencia, se resolvió que como según parece de los expedientes tramitados, se deduce que los infractores construyeron sus edificaciones, los dos primeros en el año mil novecientos cuarenta y cinco y el tercero en el año de mil novecientos cuarenta y tres, se les liquiden los derechos que correspondan con los recargos que procedan: Con los expedientes números setenta y uno, ochenta y ochenta y uno, respectivamente.

Particular n.º 127.
Instancias a informe.

Pasar a informe del Sr. Cumento de Alcalde de las barridas las instancias suscritas por Don Gerardo Martín del Río y Don Jerónimo Abascal Gutiérrez.

Particular n.º 128
Licencias de apertura.

Conceder licencia de apertura para los establecimientos que se indican en los puntos que se relacionan: A Don Emilio Pollo de venta de tocino al por menor en la Calle del Cerámico número siete y a Don Vidal Cobo Gómez de estable para dieciséis vacas, en la Calle del Canal número veintidós por traspaso de Sabal García Mateo, ambal. previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 129
Licencia denegada.

Denegar la licencia de apertura solicitada por Don Pedro Guerra Solang de venta de carbón al por menor en la Calle de la Veguilla número tres. Cita Grande.

Particular n.º 130
Licencias de construcción.

Denegar la licencia de construcción solicitada por Doña Amalia Enriqueta Muñoz Cobos, contenida en su instancia de diez de los corrientes, toda vez que a la misma no acompañó el proyecto por triplicado suscrito por Arquitecto, ni los demás documentos exigidos reglamentariamente. Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Urbanismo de Madrid y sus alrededores los expedientes de edificación de nueva planta promovidos por Don Antonio Mieres Gonzales; Don José Mamolar Sánchez; Don El-

don Santiago Guerra; don Manuel Martínez Bara-
gán; doña Mercedes Ferrero Ferrero; don Francisco San-
ches Almochalla; don Florencio Palacios Santos; doña
Josefa Serra Farnes; don Angel Cornejo y otros; don
Gabriel Miranda Anguita; doña Guadalupe Mar-
tínez García; don Víctor León Pérez; don Luciano Peña
Lil; don Jerónimo Alarcas Gutiérrez; don Amador
Fernandez Gonzales; don Diego Bernuevo Salcano y
don Angel Arroyo.

Particular nº 131.
Relación facturas

Aprobar por unanimidad una relación de fac-
turas, cuyo total importe asciende a siete mil se-
cientas treinta y dos pesetas con cuarenta cen-
tinos.

Particular nº 132.
Exceso gastos este
jós

previa declaración de urgencia y a propuesta
de la Presidencia, por unanimidad se resolvió: au-
torizar un gasto de tres mil doscientas pesetas, que
se abonarán con cargo al Capítulo décimo tercero, Ar-
tículo tercero, Concepto ciento veintiocho del vigente
presupuesto de gastos para suplir el exceso habido
con motivo de las festividades locales.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presi-
dente siendo la una y cuarenta y un minutos de la
tarde dió por terminado el acto de la que se ex-
tende la presente acta que firman los señores aus-
entes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.
Sobreraspado: decimo: Vale.

Francisco Naracorrota
G. Director
[Signatures]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Julio de 1950. —

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día primero de Julio de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cerrante de Alcalde Don Francisco Navarrodal García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Cipólito Ceulía Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asistió también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Araya Barbería. Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos:

Particular nº 133
Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura a Don Vicente Herrero Pérez, para la instalación de un kiosco para la venta y cambio de novelas en la Calle de Pedro Cerrano, esquina a la de Mariano de Gracia, cuyo situado le indicará el Inspector de la Guardia Municipal, y previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 134
Instancias denegadas

Denegar la petición de imitación de kiosco para la venta de frutos secos, solicitada por Doña Rosa Verdú Domínguez, como igualmente la suscrita por Don Guzmán Morán Muñoz de mercería y perfumería.

Particular n.º 135

Oficio Academia de San Miguel Arcange.

Quedar enterados de una comunicacion de veinticuatro de Junio pasado, por la que el señor Director de la Academia de San Miguel Arcangel da cuenta a este Ayuntamiento de los resultados obtenidos en los exámenes por los alumnos becarios.

Particular n.º 136

Relacion de facturas

Aprobar por unanimidad, una relacion de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de dos mil trescientas cuarenta y siete pesetas con sesenta y siete centimos.

Particular n.º 137.

Instancia que pasa a informe

Para a informe de la Concepcion de Alcaldia, la instancia suscrita por Don Esquivel Campos Lechero.

Particular n.º 138.

Peticion vivienda

Quedar enterados de que por Don Jose Angel Rones Oute, se solicita un cuarto de las viviendas protegidas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Pactor, plega se retire a la Compañia Madrileña de Urbanizacion, para que la parada final del Tranvia de Peña Grande, se sitúe en la columna anterior a la que en la actualidad está situada para evitar la coincidencia de la circulacion con la Carretera de Peña Grande en el final de la Avenida de Alfonso XIII y su confluencia con aquella.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cinco minutos de la tarde dió por terminada el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.

Francisco P. P. P.

Hipólito V. V.

Acta de la sesión ordinaria y en
primera convocatoria de la Comisión
Municipal Permanente del día 20 de
Julio de 1950

En la Villa de Fuencarral, provincia de Madrid, el día veinte de Julio de mil novecientos cincuenta, y en su Para Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Asistió también como secretario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barbería - Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que en continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 139
Instancia de D. Martín Martínez y otros

Quedar enterados de una instancia de siete de Julio en curso, suscrita por Don Martín Martínez y otros en la que hacen presente su oposición al establecimiento que pretende instalar en el centro de Genar.

Particular n.º 140-
Escrito de D. José Passapera

Acudir a lo solicitado por Don José Passapera Fuentes en su instancia de once de Julio, concediéndole licencia para la construcción del resto de las obras a que se refiere la licencia que le fue concedida en dos de septiembre del año mil novecientos cuarenta y a.

caducada, y que se liquiden los derechos que correspondan con arreglo a las Ordenanzas en vigor del año mil novecientos cincuenta.

Particular nº 141.
Dictámenes Comisión
Mixta Valoraciones

Aprobar dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones de fecha dieciséis de Junio pasado, y en su consecuencia resolver, declarar exento del arbitrio de Plus-Valía los terrenos propiedad de Don José Calvo-López y otros; Don Vidal Ansa Gómez y Don Eusebio Ansa, expedientes números dos mil setecientos diecinueve, tres mil siete y tres mil ocho, toda vez que se ha comprobado que los terrenos de referencia están destinados a explotación agrícola, no existiendo por otra parte instalación de servicios municipales, por lo que así procede acordarlo a favor de lo prevenido en el artículo noventa y nueve en relación con el ochenta y dos del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

Particular nº 142.
Cuentas Depositaria 2º
Trimestre 1950

Por unanimidad y con carácter provisional, fueron aprobadas las cuentas de Depositaria correspondientes al segundo trimestre del ejercicio en curso, cuyo cargo es de cuatrocientas catce mil doscientas sesenta y siete pesetas con noventa centimos, importando la data trescientas treinta y siete mil novecientos noventa y dos pesetas con veinticinco centimos y ascendiendo la existencia en Caja a setenta y seis mil doscientas ochenta y cinco pesetas con sesenta y nueve centimos.

Particular nº 143.
Relación de facturas

Aprobar por unanimidad, una relación de facturas cuyo total importe asciende a veinticinco mil trescientas diez pesetas con cincuenta y un céntimo.

Particular nº 144.
Informe de Intervención

Aprobar un informe de Intervención fecha tres de Julio en curso, y en su consecuencia, resolver por unanimidad devolver las cantidades que correspondan a Doña Reguía Novoa Gonzalez por el importe

del impuesto del arbitrio de solares sin edificar, expedientes numerados mil cuarenta y seis y mil cuarenta y ocho y mil cuarenta y cinco, sitos en Vereda de la Paja, considerando esta devolución como minoración de ingresos.

Particular nº 145

Instancia que pasan
a informe

Para a informe del segundo Triunfo de Alcalde la instancia suscrita por Don Blas Garcia-Santos, remitiéndose a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barriadas la suscrita por Don Angel de la Cruz Puerto.

Particular nº 146

Licencias apertura

Conceder licencias de apertura para los establecimientos que se relacionan, a los señores que se indican y en los puntos que se mencionan: a Don Jerónimo Abascal Gutierrez, de apertura de bar-restaurant en la Calle de Joaquín Lorenzo; a Don Heraclio Martín del Río, de fábrica de grasas y fundición de sebos, de fábrica de lejías y de fábrica de chocolates en Paso de la Dirección número doce, y a Doña Margarita Gonzalez Sacomq, permiso de instalación de un kiosco, para la venta de productos de su granja, verdura, huevos y leche, junto al final de la Pasada del tranvía de Peña Grande, todas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 147

Licencias denegadas

Denegar la licencia de apertura de abacería solicitada por Don Heraclio Martín del Río, en Paso de la Dirección número doce, como igualmente denegar a Don Lorenzo Pajares Aribas, la instalación de un kiosco para la venta de frutas y verduras en la Calle de Cauallijas.

Particular nº 148

Propuesta del Con-
cejal delegado de
Obras

Aprobar por unanimidad una propuesta fecha tres de abril pasado, formulada por el Concejal Delegado de Obras, relativa a la construcción del alcantarillado de la Calle de la Iglesia, cuyo total importe aproximado asciende a cuatro mil novecientos setenta y cinco pesetas, facultan-

dose a la Alcaldía- Presidencia, para que cuando la existencia de fondos lo permita, ordene la ejecución de la obra expresada.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y treinta minutos de la tarde dió por terminada el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe:

[Signature]

G. Fejedor Francisco Navarreda

[Signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Agosto 1950-
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de agosto del año mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores y Cuentados de Alcalde Don Francisco Navarreda Garcia y Don Hipólito Cecilia Pastor que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera con-

vocatorio. = Dejó de concurrir Don Gumersindo
 Cejedor Montero, el cual no justificó su ausencia.
 Asistió también como fedatario de este acto el
 Sr. Secretario General Don José María Arroyo -
 Barbería. = Se cursaron con la antelación regla-
 mentaria las oportunas convocatorias compren-
 sivas de los puntos que habían de ser tratados.
 Se dió lectura al acta de la anterior, la cual
 es aprobada por unanimidad, pasándose segui-
 damente a dar cuenta de los puntos que a
 continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 149.

Socorro a D^{ca} Sebastiana
 9^a Piaz viuda de D.
 Julian Casero

Conceder en aplicación de lo preceptuado en
 el artículo treinta y siete de vigente reglamento
 de Inspectores Municipales Veterinarios de car-
 go de Junio de mil novecientos treinta y cinco,
 a D^{ca} Sebastiana Garcia Piaz, viuda de Don Ju-
 lian Casero Crespo, que en vida ejerció el cargo de
 Inspector Municipal Veterinario de este Ayunta-
 miento, el importe de dos mensualidades del
 haber que en activo servicio disfrutaba, el causante,
 toda vez que el funcionario de referencia no con-
 taba en el momento de su fallecimiento con veinte
 años de servicios en propiedad.

Particular nº 150

Dictámenes Comisión
 Mixta de Valoraciones

Aprobar dictámenes de la Comisión Mixta
 de Valoraciones de fecha diecinueve de Junio pasado
 y en su consecuencia, resolver declarar exentos del
 arbitrio de Plus-Valía, los terrenos propiedad de
 D^{ca} Francisca Herrera Carola expedientes
 números tres mil quinientos y cinco, tres mil cien,
 tres mil ciento uno y tres mil setenta y seis respec-
 tivamente, toda vez que se ha comprobado que
 los terrenos de referencia están destinados a explo-
 tación agrícola, no existiendo por otra parte sus-
 tanciación de servicios municipales, por lo que así pro-
 cede resolverlo, a tenor de lo prevenido en el

Artículo noventa y nueve, en relación con el ochenta y dos del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

Particular n.º 151. Relación facturas - Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a la cantidad de sesenta y nueve pesetas con ochenta centimos.

Particular n.º 152. Instancia de D. Bonifacio Gómez - Desestimar instancia de ventidós de Julio pasado suscrita por Don Bonifacio Gómez Parrilla, en la que solicitaba la plaza de sepulturero de este Ayuntamiento.

Particular n.º 153. Instancia denegada - Denegar la petición de licencia de apertura solicitada por Don Blas García Trullas de fundición de sebos en El Llano Castellano.

Particular n.º 154. Instancia a informe - Pasar a informe del Cemento Alcalde de las barriadas la instancia suscrita por Don Sabido Pina Conalba.

Particular n.º 155. Licencias apertura - Conceder licencia de apertura a Don Angel de la Cruz Prieto para la instalación de un puesto para la venta de frutas y verduras en la Calle de Joaquín Soriano; y a Don Esquivel Campos Sadlers de chatarretería en la Calle del Cuatro número veintidós, ambas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 156. Instancia de Don Antonio Merlo - Autorizar a Don Antonio Merlo Antonaya para que en el cupito número 14 A del Grupo San Vicente, proceda a la instalación de una puerta en el cuarto de la ducha y a la colocación de una puerta en una de las dependencias que de ella carece, quedando en beneficio del inmueble las obras de referencia.

Particular n.º 157. Escrito de D. Manuel Fernández - Conceder licencia de construcción a Don Manuel Fernández Nalcarcel de una casa en el barrio del Llano Castellano, abonando los derechos que correspondan y el importe de la multa que le ha sido impuesta.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y treinta y cinco minutos de la tarde, dió por consumado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe:

Francisco Navacerrada

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de Agosto del año 1930 =
 En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veintiuno de Agosto del año mil novecientos treinta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Comiental de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Guersuindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también para dar fe de este acto el Oficial Primero de Secretaría Don Gabriel López Montero, en calidad de Secretario Habilitado, por encontrarse el titular en uso de licencia. = Se cursaron con la autela-

con reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasandose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuacion se detallan con los acuerdos recaidos. -

Particular n.º 158
Expediente de la Inspección de Rentas y Exacciones de P.º
Luis Lopez Valle =

Aprobar un dictamen de la Junta de Exacciones Municipales, fecha tres de Junio último, en expediente número treinta y siete, iniciado a don Luis Lopez Valle, resolviéndose autorizar la licencia de obra que en el mismo se interesa con el recargo del diez por ciento y el pago de los derechos que correspondan, con arreglo a la Ordenanza vigente del año en curso. -

Particular n.º 159.
Instancia de D.º José Arañil Ramirez

Conceder a don José Arañil Ramirez, licencia para el saneamiento de la casa de su propiedad, en la Calle de Corrijos número veintinueve, previo el pago de los derechos que correspondan. -

Particular n.º 160
Instancia de D.º Antonio de Tablos =

Autorizar a don Antonio de Pablo Vela, para que en el cuarto número veintinueve del Grupo D.º San Vicente, proceda a tirar el tabique de la despensa que dá a la cocina y agregar dicha despensa a ella. - Hacer debajo de la pila de fregar en la cocina una carbonera. - Sacar las puertas de la cocina y del baño al pasillo, poniendo la puerta que sobra en el comedor. - Hacer en el cuadro que forman las puertas del baño, despensa y cocina un armario empotrado de madera por cincuenta centímetros, quedando las obras de referencia en beneficio del inmueble. -

Particular n.º 161.
Instancia de D.º Santiago Alvarez =

Conceder licencia de apertura de la industria de Taberna a don Santiago Alvarez Garcia en el Camino de Sanapanes, previo el pago de los derechos que correspondan. -

- Particular n.º 162. Conceder a Don Francisco Navacerrada Garcia
 Instancia de Don Francisco Navacerrada Garcia = licencia para prestar servicio público en esta localidad el coche de su propiedad, Matricula M- sesenta mil novecientos once, Marca Renault de- ventidos E.P. previo pago de los derechos que corres- pondan.
- Particular n.º 163. La Comisión quedó enterada del informe favorable
 Instancia de D. Ce- emitido por el Sr. Inspector Municipal, Venerario en- tino Ribada = instancia de Don Celestino Ribada Puertas, el cual solicita licencia de apertura para un estable con- cuatos plazas, en la Calle de José Fontanes numero seis, acordándose concederle la licencia de apertura que solicita, previo pago de los derechos e impuestos municipales que correspondan.
- Particular n.º 164. Para a informe del Sr. Ceuente Alcalde de
 Instancia de D. Eu- las barriadas la instancia suscrita por Don Eu- genio Perez = genio Perez Alceber.
- Particular n.º 165. Conceder licencia de apertura de carboneria a-
 Instancia de D. Ma- Don Manuel Estrada Hornos para la insta- nuel Estrada = lación de una carboneria.
- Particular n.º 166. Para a informe del Sr. Ceuente Alcalde de
 Instancia de D. las barriadas la instancia suscrita por Don Aurelio Uriarte = Aurelio Uriarte Suenal.
- Particular n.º 167. La Comisión quedó enterada de la ins-
 Instancia de D. tancia suscrita por Don Emilio Ayanz Bestoso Emilio Ayanz = como Presidente de la Peña Recreativa El Palo- mar, en la que solicita una subvención en metá- lico de este Ayuntamiento para adquisición de trofeos para las fiestas de la barriada de Peña Grande
- Particular n.º 168. Conceder subvención de dos mil quinientas
 Subvención a la Co- pentas a la Comuna de Alcaldia de las barria- nencia de Alcaldia = das para festejos con motivo de las fiestas de de las Barriadas M.ª Sr.ª La Virgen de la Paloma.
 La Alcaldia da cuenta de que requerido por-

el Sr. Ceuente Alcalde de las barriadas, visitó el arroyo de la Neguilla, en el que se habría producido en el puente de Las Latas la obstrucción del mismo visita que también efectuó el Sr. Delegado de Sanidad, y dadas las condiciones en que se encontraba el mismo, tuvo que ordenar su desague, mediante un presupuesto por importe de tres mil pesetas, labor que ya se le efectuado, aprobando la Comisión Municipal Permanente, la gestión de la Alcaldía y asimismo por tanto el presupuesto.

Cambien da cuenta la Alcaldía- Presidencia que en las viviendas protegidas, tiene solicitada y ya concedida una toma de agua de la Sociedad Hidráulica Santillana de treinta mil litros y siendo por tanto necesario la adquisición de un contador.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe.

Francisco Navarrecruita

G. G. G. G.

Róper

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Septiembre de 1950 =
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día primero de septiembre del año mil novecientos

cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Ceuientes de Alcalde Don Francisco Navacerrada Garcia, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comision Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesion ordinaria y en primera convocatoria. = Asiste, tambien, para dar fe de este acto el Oficial Primero de la Secretaria Don Gabriel Lopez Montero, en calidad de Secretario habilitado, por encontrarse el titular en uso de licencia. =

Se cursaron con la antelacion reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasandose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuacion se detallan con los acuerdos recibidos. =

Particular n.º 169.

Instancia de D. Esteban Gallego

Para a informe del Sr. Pastor la instancia suscrita por Don Esteban Gallego Camarero.

Particular n.º 170.

Instancia de D. Pedro Garcia Garcia

Denegar la peticion de licencia de apertura de venta de leña al por mayor solicitada por Don Pedro Garcia Garcia.

Particular n.º 171.

Instancia de D. Antonio Piaz

Denegar la licencia de apertura de carboneria solicitada por Don Antonio Piaz Davila en la Calle de la Veguilla numero tres.

Particular n.º 172.

Instancia de D. Rufino Vieioso

Para a informe del Sr. Veterinario la instancia suscrita por Don Rufino Vieioso Paus.

Particular n.º 173.

Instancia de D. Eugenio Martin Velgado

Para a informe del segundo Ceuiente de Alcalde, la instancia suscrita por Don Eugenio Martin Velgado.

Particular n.º 174.
Relación de facturas

Quedó aprobada por unanimidad una relación de facturas, cuyo total importe asciende a cuatro mil ochocientas treinta y ocho pesetas con treinta y un céntimos.

Particular n.º 175.
Ciencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Urbanismo de Madrid y sus alrededores, los expedientes de edificaciones de nueva planta promovidos por Don Miguel Polán García, Don Antonio Vituria, Don Enrique García Caudela, Don Alejandro Ceresa Pratolero, Don Juan Daniel Garrote, Don Filiberto Martínez Martín, Doña Emilia Ceresa González, Doña Enriqueta Martínez Ramírez, Doña Isabel Aguado García y Don Joaquín Jorge Alarcán.

Particular n.º 176.
Elevación sueldo señero

A propuesta del Sr. Ejecutor Montero y por unanimidad, quedó acordado: Que desde el día primero de septiembre en curso, el señor de maestras Juan Nuñez, perciba la gratificación mensual de doscientas cincuenta pesetas en vez de ciento cincuenta, como venía percibiendo.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y veinte minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario habilitado de que certifico y doy fe.

[Firma] *[Firma]*

[Firma]

[Firma]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Septiembre de 1950
 En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de septiembre del año mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del primer Ciente Alcalde Don Francisco Navarro-Cerrada García, por encontrarse en uso de licencia el Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas = Asistieron los señores Concejales y Cientes de Alcalde Don Humberto Pejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria = Asistió también como secretario de este acto el Secretario General Don José María Anoyo Barbería = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos =

Particular n.º 177
 Escrito de P. Emilio
 Blanco

Conceder a Don Emilio García Blanco, como representante de la Directiva de la Congregación de Caballeros del Pilar, de esta localidad, un donativo de mil pesetas con el fin de solemnizar los actos religiosos en honor de N.ª S.ª del Pilar =

Particular n.º 178
 Licencias apertura =

Conceder las licencias de apertura de los establecimientos que se indican en los puntos que se relacionan: A. Don Pedro Guíngles López, de sala de fiestas en calle de N.ª S.ª de Valverde núm.

mero cien; a Don Rufino Niño Lanas de despacho de leche, en la Calle de Isabel II número nueve; a Don Esteban Salgado Camarero de venta de frutos secos al por menor en la Calle de la Aurora número uno; a Don Eugenio Pires Alcobér de taller de Carpintería en Ramón Crespo número dos; a Don Sabino Peña Corral de despacho de leche y de cacharrería en Cerdá de Ganapanes número once; a Don Benito García Alvaró de kiosco para venta de hilos, cintas, etc. en Mariano de Gracia número seis, por traspaso de Don Manuel Cordero Tolo; a Don Reguero Días González de apertura de vaquería por traspaso de Don Segundo Megina González en Ramón Crespo número veinte, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan, como asimismo a Don Eugenio Martín Selgado García-José de camarilería en la Calle de Cristóbal Colón número trece, barriada de Manoteras.

Particular n.º 579
Instancias que pasan a informe

Para a informe del Sr. Ceuente Alcalde de las barriadas las instancias suscritas por Don Isaias Rubio Manuel y Doña María Tolo Cubillo; remitiéndose a informe del segundo Ceuente de Alcalde la suscrita por Doña Julianga Salgado Magano y remitiéndose a los mismos efectos a la Sección Jurídica la suscrita por Doña Petra Cuñales Montero.

Particular n.º 580.
Relación de facturas

Aprobar por unanimidad una relación de facturas cuyo total importe asciende a cinco mil trescientas noventa y cuatro pesetas con sesenta y nueve céntimos.

Previo declaración de urgencia acordada por unanimidad, en aplicación de lo preceptuado en el artículo setenta y uno de la vigente Ley Municipal, se resolvió de igual modo: =

Particular n.º 181

Instancia de D. Pedro
Medina

Conceder a lo solicitado por Don Pedro Medina Parrientos, inquilino del cuarto número seis D, del grupo de viviendas San Vicente, para que realice las obras interiores de distribución que indicq en su instancia de diecinueve de los corrientes.

Particular n.º 182

Subvención al Res-
tacaemento de Senados

Conceder una subvención de quinientas pesetas, al Jefe del Destacamento Rural de esta localidad para la distribución de un rancho extraordinario el próximo día veinticuatro de los corrientes con el fin de solemnizar N.tra Sra de la Merced Patrona de los Cautivos.

Particular n.º 183

Dictámenes de la Comi-
sion Mixta de Va-
loraciones

Aprobar dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones del día hoy en recurso de reposición interpuesto por Don José Valencuela Laina, referente a expediente de Plus-Valía, número mil quinientos ochenta y ocho, por el que se propone la ratificación del acto administrativo recurrido y desestimación del mismo. - Igualmente quedaron aprobados los dictámenes de dicha Comisión fecha veinte de los corrientes, referentes a expedientes de Plus-Valía mil setecientos ochenta y ocho, dos mil cinco veintiocho y tres mil dieciséis, en los que se propone la ejecución del arbitrio a tenor de los preceptos del artículo noventa y nueve en relación con el ochenta y dos del Decreto de veinte cinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis sobre ordenación provisional de las Haciendas Locales, toda vez que se ha comprobado que los terrenos de referencia están destinados a explotación agrícola, no existiendo por otra parte instalación de servicios municipales.

Particular n.º 184

Nombramiento de Hijo-
Adoptivo a D. Pablo
Serrano

Aceptar una propuesta formulada por el Sr. Cecilia Pastor y su consecuencia acordar: Que siendo deseo de la Comisión, contribuir de

algun modo al justo y merecido homenaje, que se proyecta ofrecer a Don Pablo Ferrnando Villafuente -
 Quil Parroco de la Iglesia de San Rafael, de la
 barriada de Tena Grande, se le nombra Hijo-
 adoptivo de este pueblo, como testimonio de grati-
 tud por su labor Apoltolico al cumplirse el dcimo
 aniversario de su Sagrado Minitorio al frente
 de la Parroquia referida.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presi-
 dente, siendo la una y cincuenta y cinco minutos
 de la tarde, dió por Acumado el acto, de la que
 se extiende la presente acta, que firman los señores
 asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y
 doy fe:

[Firma]
 Francisco Ferrnando Villafuente
 G. Ejido

[Firma]

Acta de la sesion ordinaria y en primera
 convocatoria de la Comision Municipal
 Permanente del dia 3 de Octubre de 1950 -
 En la Villa de Fuencarral (Madrid), el
 dia tres de octubre de mil novecientos cin-
 cuenta y en su Casa Consistorial, siendo las
 doce horas de la manana, se reunieron en la
 Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Al-
 calde Don Vicente del Castillo Navas, los

señores Concejales y Conducentes de Alcalde Don Francisco Navarreda García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asiste también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José María Suroyo Bauberia. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas comunicaciones de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que la continuación se detallan con los acuerdos recaídos. =

Particular nº 185
 Exento de D. Abundio Anaut

Proceder a lo solicitado por Don Abundio Anaut Nieto, en su instancia de diecinueve de septiembre pasado, que ejerce el cargo de Veterinario interino en la tercera plaza de nueva creación de este Municipio, y que a partir de esta fecha, pasa a ocupar la vacante producida por fallecimiento de Don Julian Casero Crespo, efectuándose corrida de escalas, pasando a ocupar la tercer plaza Don Blas Juan Pablo Ramirez Ramirez, que también la desempeña interinamente y que se cometa esta decisión a la sanción del Pleno, para su ratificación si procede. =

Particular nº 186
 Instancia vecinos de Valdeconejos

Dudas enterados de un escrito de dieciocho de septiembre pasado, suscrito por varios vecinos de la Calle de Lopez Puigcerver de la Barriada de Valdeconejos. =

Particular nº 187
 Instancia de D.ª María López

Revisar instancia de veintiuno de septiembre pasado, suscrita por Doña María López Agui, por la que pretende se retire el permiso de instalación de kiosco que se concedió a Doña

Juana García.

Particular n.º 188.

Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura para el funcionamiento de las actividades que se indican en los puntos que se relacionan: A. Con Felix Garcia Arcones de despacho para venta de leche en la Calle de Juan Puelles número cincuenta y nueve; a Don Tomas Tebes Bustamante de taller de Re-luas para muñecas en Pual de Isabel II número dieciocho; a Don Blas Garcia Santos de fundición de cebo en la Calle de Susa Santos número ocho - Claudio Castellano; a Don Eiborcio de la Fuente Pascual, de venta de materiales de construcción en la Calle de la Veguilla número dieciséis y a Don Manuel Burgos Alcaraz de venta de frutas y verduras en el kiosco de la Calle de Joaquín Lorenzo esquina a Carlos III, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan. - Asimismo a Don Gabino Gonzalez Alamo de bar-taberna en la Carretera de la Playa - Pm. 3,250, Colonia "La Coma".

Particular n.º 189.

Licencias denegadas

Denegar las peticiones suscritas por Don Isaac Rubio Manuel y Dona Maria Tolo Cubillo, relativas la primera a puesto fijo de frutas y verduras en la Veguilla Nuevo del Rio y la segunda a kiosco de bebidas en la Calle del Pinar Grande.

Particular n.º 190

Relacion facturas =

Aprobar una relacion de facturas cuyo total importe asciende a cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesetas con veintiseis centimos.

Particular n.º 191.

Subvención Academia San Miguel

Conceder al Director de la Academia de San Miguel Arcangel, una subvención de mil setecientos pesetas, a justificar con destino a la adquisición de libros de texto para los alumnos becarios que cursan en dicho Centro el Bachillerato.

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Octubre de 1950.

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de Octubre de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentes de Alcalde Don Francisco Vazquez de la Garcia, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Asistió también como festatario de este acto el Secretario General Don José María Parayo Barbería. - Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. - Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos:

Particular nº 195
Comunicación de Intervención

Autorizar a Intervención, para que de la consignación que lo permita del vigente presupuesto ordinario de gastos, se libren las mil setecientas pesetas que como subvención se concedieron al Director de la Academia de San Miguel Arcángel con destino a la adquisición de libros para los becarios que cursan el bachillerato.

Particular nº 196
Licencias apertura =

Conceder licencia de apertura a Don Carlos Rubio Manuel para la instalación de un puesto fijo de frutas y verduras en la Calle de San Francisco, Capuano del Río, a una mínima distancia de doscientos cincuenta metros de los

- edificios construídos por Marcudó's.
- Particular n.º 197
Licencia denegada. — Denegar la licencia de apertura solicitada por Don Eugenio López López, sobre instalación de un puesto de compraventa de ropa vieja en los serenos del lavadero.
- Particular n.º 198.
Instancias que pasan a informe — Pasar a informe de la Comisia de Alcaldía de las barriadas, las instancias que a continuación se relacionan: Las suscritas por Doña Guadalupe Martiner; Pedro Gonzales Gonzales; Maria Loto Cubillo; Antonio Lias Savila; Gumersindo Gomez Barreda; Eugenio Martini Paula; Don Felipe Pérez Garcia y Doña Placida Segura Valverde.
- Particular n.º 199
Acometidas al alcantarillado — Conceder permiso de acometida al alcantarillado general de la Calle de N.tra Sra. Valverde a Doña Juana Montero Pérez para servicio de la casa número veinticinco de la expresada Calle; a la misma señora de la casa número cuatro de la Calle de Julio Montero en el alcantarillado construído en la misma; y a Don Miguel de Cruz Agui, para la casa de la Calle de Santa Ana Baja número veinticuatro al ramal, situado en Julio Montero, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.
- Particular n.º 200
Obra menor denegada — Denegar por falta de documentación, ya que no acompaña planos, ni proyecto, la solicitud formulada por Don Doroteo López, sobre ampliación de gallinero en la Granja "Las Candelas".
- Particular n.º 201
Escrito de Santiago Alvarez — Aprobar informe de Inspeccion de once de los ferientes, en instancia de Don Santiago Alvarez Garcia de seis de septiembre anterior, y en su consecuencia resolver continúe la obra concertada por el reclamante para satisfacer el arbitrio de Usos y Consumos.
- Particular n.º 202.
Instancia de D.ª Juliana Gallego y otros — Quedar inferidos de una instancia de primero de octubre en curso, suscrita por Doña

Juliana Gallego Magaño y otros, en relación con la solución del problema del falcantarrillado de la Calle de Santa Ana Baja.

Particular n.º 203
Cuentas de Depo-
sitaria

Aprobar por unanimidad con carácter provisional las cuentas de Depositaria correspondientes al tercer trimestre del ejercicio en curso cuyo cargo importa trescientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con noventa centimos y ascendiendo la data trescientas cuarenta y tres mil cinco veinticinco pesetas con diez centimos, y arrojando una existencia de cuarenta y un mil trescientas treinta y dos pesetas con ochenta

Particular n.º 204
Relación de facturas

Por unanimidad quedaron enterados y aprobadas una relación de facturas cuyo total importe asciende a catorce mil cuatrocientas veinticinco pesetas con cuatro centimos.

Particular n.º 205
Dictámenes de la
Junta de Excepciones

Fueron aprobados los Dictámenes de la Junta de Excepciones Municipales, conguados en los expedientes números cinco sesenta y seis y doscientos uno de la Inspección de Cuentas, resolviéndose en consecuencia que Don Carlos Santos Gracia y Doña Blanca Iglesias Gonzalez abonen los derechos correspondientes de fraudados a la Hacienda Municipal según las actas formuladas por licencia de construcción y licencia de apertura con el recargo del diez por ciento.

Particular n.º 206
Adición a la Matricula
de Solares correspon-
diente a los ejercicios
de 1946 a 1948

Previa declaración de urgencia conforme a lo preceptuado en el artículo treinta y uno de la vigente Ley Municipal, quedó aprobada por unanimidad la adición a la Matricula de Solares sin edificar correspondiente a los ejercicios de mil novecientos cuarenta y seis, mil novecientos cuarenta y siete, y mil novecientos cuarenta y ocho, referente a los solares números mil novecientos veintidos al dos mil ciento cuarenta y seis del distrito segundo y número dos-

cientos cincuenta y dos al cuatrocientos se-
 senta y tres, ambos inclusive del Distrito primero
 con las asignaciones de valores declaradas por
 los propietarios las que serán consideradas con
 carácter provisional independientemente de la
 comprobación administrativa que en su día
 habrá de efectuarse, resolviéndose igualmente se
 publique el correspondiente anuncio en el Boletín
 Oficial de la Provincia y anuncios en el tablón
 de edictos de esta Casa Comunal, conforme
 preceptúa el Decreto de Ordenación Provisional de
 las Ciudades Locales.

Particular nº 207.

Instancia de D.º Se-
 tra Guñales

Queda sobre la Mesa la instancia de D.º
 Petra Guñales de cinco de Septiembre últi-
 mo.

Particular nº 208.

Instancia de Don
 Dionisio Lajo

Para a informe de la Inspección de Ren-
 tas, la instancia de treinta de septiembre último,
 suscrita por Don Dionisio Lajo Salas.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presi-
 dente, siendo la una y cuarenta y cinco minu-
 tos de la tarde, dió por terminado el acto de
 la que se extiende la presente acta, que firman
 los señores asistentes, conmigo el secretario de-
 que certifico y doy fe: soberraspado: ochenta y
 cuatro = ochenta = Vale.

Francisco Navarrosa

Urduliza

Ignacio Salas

G. Ejido

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 3 de Noviembre de 1950 =

En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día tres de noviembre de mil novecientos cincuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cerrantes de Alcalde Don Francisco Navarredonda García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asistió también como fedatario de este acto, el Secretario General Don José María Arroyo Barbería. = Se cursaron con la publicidad reglamentaria las oportunas convocatorias, comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 209
Dictamen de la Inspección de Rentas

De conformidad con el Dictamen de la Inspección de Rentas de Octubre último, emitido en expediente número ciento sesenta, quedó acordado, que se conceda licencia de apertura de tejares a Don Dionisio Lajo Salas en las Zarillas, abonando los derechos correspondientes, más el recargo del diez por ciento que prescribe el Reglamento de Inspección de Rentas.

Particular nº 210.
Escrito de D. José González Calero =

Nombrar desde esta fecha Médico superior meritorio sin sueldo interino al Doctor Don José González Calero y Ruicón con la obligación de

Particular n.º 211
Escrito de D. Casimiro Juan =

sustituir en ausencia, permisos y enfermedad al medico Titular de A. P. I. del casco de esta localidad, accediendo a lo solicitado en su instancia de veintiseis de Octubre en curso =

Para a informe del Concejal Delegado de Hacienda, la instancia de veintiseis de Octubre ultimo, suscrita por Don Casimiro Juan Fernandez Segudo.

Particular n.º 212
Instancia de D.ª Guiniales =

Sustituir a Doña Petra Guiniales Montero dueña de la casa número cuatro de la Calle del Doctor Juan Bravo, para la apertura de una puerta en la finca referida, en la fachada lindante al paso de servicio que se ha abierto para dar acceso a uno de los pabellones del grupo de viviendas protegidas San Vicente; y que como este acuerdo implica un gravamen sobre los bienes del Patrimonio Municipal, para a referendo del Pleno si procede en la proxima sesión que al efecto celebre.

Particular n.º 213
Informe de Intervención en instancia de Don Mariano Garcia =

Arobar informe de Intervención de veinticinco de Octubre ultimo, en reclamación promovida por Don Mariano Garcia Reoyo, expediente dos mil veintiseis sobre arbitrio de Plus-Valia, procediendo la devolución de dos mil sesenta y cinco pesetas con cuarenta y tres centimos, más el veinte por ciento de esta cantidad, que deberá deducirse como minoración de ingresos, expeditiendole recibo definitivo por la cuota de cinco mil doscientas noventa y siete pesetas con cuatro centimos.

Particular n.º 214
Informe de Asesoría en reclamación de D. Isidro Compablo y otros =

De conformidad con el criterio sustentado por el Sr. Abogado Fiscal, en su informe de catorce de Julio del corriente año, por unanimidad se resolvió: Desestimar por improcedente reclamación formulada por Don Isidro y Don Antolin Compablo Garcia y otros, fecha cuatro de Julio del año en curso en

Maria Loto Cubillo tambien de tiolsco, en Joaquin Loreuso

Particular n.º 218

Licencias apertura

Conceder licencia de apertura para despacho de leche a Don Gumersindo Gómez Barreda en Tentorno de Las Vatas número veintiseis y a Don Felipe Pérez García de almacén de materiales de construcción en la Calle de Joaquín Loreuso número veinticuatro, ambas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 219

Acometida alcantarilla

Conceder licencia de acometida a la alcantarilla de la Calle del Remino a Dona Plácida Agudo Valverde, previo el pago del canon y derechos que correspondan.

Particular n.º 220

Cobertizo denegado

Denegar la petición de construcción de cobertizo solicitado por Don Teodoro Navas Martín, ya que no acompaña proyecto ni planos, ni demás documentos exigidos reglamentariamente.

Particular n.º 221

Licencias de construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid, los expedientes de construcciones de nueva planta solicitados por Don Pedro Mansilla; Don Juan Curriel; Don Valentín Esquerro Ajuria; Don Alfredo Quintana de Harro y Don José García Simón.

Particular n.º 222

Relación facturas

Aprobar una relación de facturas cuyo total importe asciende a la cantidad de dieciséis mil, seiscientos y ochenta y cinco pesetas y cinco centinos.

Particular n.º 223

Aprobación presupuestos y autorizaciones obras

Aprobar un presupuesto de reparación de mobiliario escolar del barrio del Sano Castellano que presenta el Concejal Delegado de Encarnación, cuyo total importe asciende a cuatrocientas pesetas. Autorizar al Sr. Pastor, Concejale Alcalde de las barriadas para que ordene la ejecución de trabajos de jardinería en la Glorieta de Juan Audiel; autorizándose al de-

legado de Cementerios, para que ordene la retirada de tierras procedente del predio de sepulturas de Cementerio Municipal.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cincuenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de Noviembre de 1950. =

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veintuno de Noviembre de mil novecientos cincuenta y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales de Alcalde Don Francisco Naparacerrada García, Don Gumersindo Cijedor Monsero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asiste,

También como fedatario de este acto, el Secretario General Don José María Jurado Barbería. Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportuna convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 224.

Instancia de la Sociedad Hidroeléctrica Española

Para a informe de la Asesoría Jurídica, una instancia de catorce de noviembre en curso, suscrita por la presentación de la Sociedad Hidroeléctrica Española.

Particular n.º 225.

Escrito de la Fábrica Electricidad "El Pacífico" oficina

Acceder a lo solicitado por Don Rafael Martínez Lousales, en representación de la Fábrica Electricidad "El Pacífico S. A" en instancia de ocho de los contenidos, y en su consecuencia resolver por unanimidad: Conceder licencias de apertura para Centros de Transformación de energía eléctrica de alumbrado y fuerza motriz en los puntos que se relacionan; Peris Lueros n.º 4; la Glorieta, Peña Grande (al lado del puente); Valdecarsa; José Teusaues; Pereda de Sanapanes; Margarita (Peña Grande); Carretera de la Sehesa de la Villa a Peña Grande (La Lala); San Juan (El Llano Castellano); barriada de Manoteras; Ceján de Santa Ceusa kilómetro número seis; Caucho de la Fuente de la Mora (Casa Nazaret); Camino del Río y Carretera de Francia kilómetro siete; y que por Intervención se liquiden los derechos que correspondan.

Particular n.º 226

Licencia de construcción

Conceder a la Inmobiliaria Tuban S. A. licencia para la construcción de la primera fase de la ciudad satélite "Mirasierra" en el paraje de Valdeobos de este término municipal, cuyo emplazamiento ha sido aprobado en principio.

por la Comisaria General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 227.
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura a los señores que se relacionan para los establecimientos que se indican: a Don Antonio Gonzalez Rodriguez de estable para cuatro vacas en fuente Rica; a Doña Rosa Alfonso Pejerano de cacharrería en Athletic número dieciséis; a Doña Francisca Arroyo Rodrigo de venta de calzado al por mayor por traspaso en Oltra nº de Palerme número cincuenta y seis; a Don Vicente Agui Agui de despacho de leche en Inmaculada Concepción número tres y a Don Inocencio Muñoz Rodriguez de instalación de puesto de bebidas y refrescos en el solar situado en la Calle de Joaquín Lorente, frente a la Presa; todo previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 228.
Instancias que pasan a informe

Pasen a informe del Sr. Teniente de Alcalde de las barridas las instancias suscritas por Don Casimiro Siguero Parra; Doña Elvira Pérez García y Don Pedro Gonzalez; remitiéndose a informe del segundo teniente de Alcalde, la suscrita por Don Mariano Gervasio Gernaudo; y a informe del Sr. Veterinario la de Don Florentino Abascal Cobo.

Particular nº 229.
Acometidas alcantarillas

Conceder licencia de acometida a la alcantarilla para servicio de la casa número dos de la Inmaculada Concepción a Doña Inocencia Agui Marco; y a Don Miguel de Gus Agui, también de licencia de acometida a la alcantarilla para el servicio de la finca de su propiedad de la Calle de la Iglesia número veinte, como igualmente a Don Félix Pérez Aguado, para servicio de su finca de la Calle de Julio Montera número cinco,

todas fuere el pago de los derechos y canon-
que correspondan.

Particular n.º 230

Escrito de D. José
González Calero =

Acceder a lo solicitado por Don José González
Calero, en su instancia de diecisiete de los corrientes,
autorizándole como inquilino del piso bajo de las
viviendas protegidas, para que efectúe obras de
reforma que se indican en documento que adjunta.

Particular n.º 231

Relación facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total
importe asciende a la cantidad de cinco-
mil novecientos sesenta y tres pesetas con
setenta y cuatro céntimos.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr.
Presidente, siendo la una y cuarenta mi-
nutos de la tarde, dió por terminado el
acto, de la que se extienden la presente acta
que firman los señores asistentes, conmigo el
Secretario de que certifico y doy fe:

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Acta de la sesión ordinaria y en Pri-
mera convocatoria de la Comisión Municipi-
pal Permanente del día 1.º de Diciembre 1950 =
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día
seis de Diciembre de mil novecientos cin-
cuenta, y en su Casa Consistorial, siendo las
doce horas de la mañana, se reunió en la

Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cerramientos de Alcalde Don Francisco Navacerrada Garcia, Don Gumersindo Cejedor Monsero y Don Hipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comision Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesion ordinaria y en primera convocatoria, asimismo como fedatario de este acto el Secretario General Don Jose Maria Mayo Barberia. Se cursaron con la ansiedad reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasando seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuacion se detallan con los acuerdos recaidos. =

Particular nº 232
Oficios del Canal
de Isabel II

Acceder a lo solicitado por el Sr. Ingeniero Director de los Canales de Isabel II, en oficio de treinta y uno de octubre pasado, y en su consecuencia resolver por unanimidad, conceder a dicha entidad una toma de agua de tres cuartos de pulgada en el lugar más próximo a la cañilla a que se hace referencia de la tubería propiedad de este Ayuntamiento situada por el Canal de Santillana. = Que respecto al contenido del oficio de dos de noviembre último, y de conformidad con lo informado por el Sr. Cerriente de Alcalde, procede que por el Sr. Aparajador Municipal puesto de acuerdo con los Cerramientos de Canales, se proponga la ejecución de la obra precisa, previa conformidad de los dueños de las plantanillas particulares de las Calles de Mariano de Gracia y Francisco Lopez, para evitar con ello el posible peligro de filtraciones que en oficio de referencia se denuncia. =

Particular nº 233
Licencias apertura

Conceder a los que se indican. Licencias de apertura de establecimientos que se relacionan en los puntos que se expresan: a Doña Manuela Rodríguez López de mercería, artículos de limpieza y perfumería en la Carretera de la Playa kilómetro tres quinientos; a Don Jelsie Rodríguez Pérez apertura de taberna en San Gabriel número doce, por cambio de restaurant, que ejercía anteriormente; a Don Casimiro Brau Ferrnandes liquidado de Academia de Cultura General en el piso bajo derecha del número trece del Grupo de la Colonia Socoma (Peña Grande), condicionada a la autorización que debe concederle como trámite previo, la Sección Administrativa del Ministerio de Educación Nacional; a Don Antonio Arenal Selegido de fábrica de mosaicos en la Calle Particular de José Martínez número seis Caucano de Villarja, condicionada a la autorización previa que le ha de expedir la Sección de Industria; a Don Justino Abad Asens de frutería y verdulería en la Carretera de la Playa kilómetro tres, doscientos cincuenta, Colonia Socoma por traspaso; a Doña Gregoria Martín Pérez, autorización para instalar un kiosco de uno por dos para la venta de frutos secos y cambio de novelas en la Calle de San Gabriel esquina a la de Ferrnandes Clausells, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 234
Instancias denegadas

Continuar las instancias que a continuación se relacionan: la suscrita por Doña Ines Capilla; Don Justo Vías Gavila y Don Joaquín Varquer Ruiz.

Particular nº 235
Instancias que pasan a informe

Para la informe de la Concejalía de Alcaldía de las Barriadas las instancias suscritas

por Don Sabino Peña Corralba; Don José San-
tiago Jiménez; Don Ramón García Sutilano y
Helia Sias Caron, remitiendose a informe del se-
gundo Cuenca Alcalde las suscritas por Doña
Luisa Garces Ramirez y Doña Sandalia Gomez
segundo.

Particular nº 236
Instancia sobre Mesa

Queda sobre la Mesa una instancia
resuelta por Don Eugenio Martini Va-
rela.

Particular nº 237
Relación de facturas

Aprobar por unanimidad una relación
de facturas, cuyo total importe asciende a
dos mil ochocientas setenta y dos pesetas
con ochenta y seis céntimos.

Previo declaración de urgencia acordada
por unanimidad conforme el artículo sesenta y
uno de la vigente Ley Municipal, de igual
modo se resolvió y se adoptaron los acuerdos
que a continuación se consignan:

Particular nº 238
Oficio del Patronato de
Protección a la Mujer.

Que no obstante el contenido del oficio fecha
seis de noviembre en curso del Patronato de Pro-
tección a la Mujer, se conteste a dicho Centro,
debe solicitar en forma la correspondiente licen-
cia Municipal para llevar a efecto, la construc-
ción de un edificio destinado a reformatorio que
proyecta emplazar en la Candaleja, Peña Grande
de esta demarcación Municipal.

Particular nº 239
Comunicación de la
Empresa Municipal
de Transportes

Acudir a lo solicitado en el primer párrafo
de un escrito fecha seis de noviembre en curso,
de la Empresa Municipal de Transportes de
Madrid, y en su consecuencia, declarar la
exención de la sanción del diez por ciento que
en principio se había acordado por la no presen-
tación de las oportunas declaraciones juradas
en transmisiones de dominio a favor del recla-
mante, y que en cuanto se relaciona a la

condonación de impuestos solicitada, relativa a los derechos municipales por licencia de construcción, para informe del Sefrado-Ayuntamiento.

Particular nº 240.
Actas de inspección.

De conformidad con las actas de Inspección levantadas por la Administración de Rentas, expedientes números doscientos ochenta y tres y doscientos ochenta y seis, se resolvió conceder licencia de construcción a Don Francisco Navacerrada Garcia en el Goloso, ya que la edificación de referencia se llevó a efecto en el día mil novecientos cuarenta y cinco, previo el pago de los derechos que correspondan según la tarifa actual en vigor más el recargo del diez por ciento sobre los mismos, en aplicación del Reglamento de la Inspección de Rentas y ad. José Tunal Pérez, licencia de construcción de un hotel de dos plantas en la Calle de Doctora Arroyo número quince, en las mismas condiciones que la anterior y con igual recargo.

Particular nº 241.
Exención arbitrio-Plus-Valia

Resolver de conformidad con lo propuesto por la Comisión Mixta de Valoraciones y en su consecuencia declarar la exención del Arbitrio de Plus-Valia, relativa a expedientes números tres mil doscientos cincuenta y nueve, tres mil doscientos cincuenta y ocho y tres mil doscientos cincuenta y siete, terrenos propiedad de Don Pablo Marañón Alameda, y expedientes números mil seiscientos noventa, mil seiscientos setenta y cuatro, mil seiscientos ochenta y nueve, mil ochocientos sesenta, dos mil ciento cinco, dos mil ciento ochenta y cinco, dos mil ciento ochenta y seis, dos mil doscientos doce, dos mil doscientos cincuenta y cinco, dos mil cuatrocientos

veintiocho, dos mil cuatrocientos veintinueve, dos mil cuatrocientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y siete de terrenos propiedad de Paul Hermans S.A. y expediente número tres mil ciento treinta y siete, terrenos de la propiedad de don Miguel Valtares Madrid, a tenor de los preceptos del artículo noventa y nueve en relación con el ochenta y dos del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis, toda vez que se ha comprobado que los terrenos de referencia, están destinados a explotación agrícola, no existiendo por otra parte, instalación de servicios municipales.

Particular nº 242
Comunicación de
Intervención

Adoptar una propuesta de Intervención de veintiocho de noviembre pasado y en su consecuencia resolver: Que las treinta y un mil pesetas que se precisaban para completar el abono de una tercer paga y el Plus de cargas familiares a todo el personal municipal, se haga uso por la Intervención de la partida noventa, artículo tercero, Capítulo primero del vigente presupuesto ordinario de gastos.

Particular nº 243
Alumbrado público
Valdebeba

Facultar a la Alcaldía- Presidencia para la instalación de alumbrado público en las Calles de la barriada de Valdebeba.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dió por terminada el acto de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fé.

F. Ejeda

Francisco Vazquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Diciembre de 1930 -
 En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veinte de diciembre de mil novecientos treinta, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Gumersindo Cejedor Monero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyeron la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria = Lejó de concurrir Don Francisco Navarreda García, que no excusó su ausencia. = Asistió también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barbería. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 244.

Carta Asociación Fomento S. Grande

Autorizar un gasto de quince pesetas, que en concepto de donativo para libros, se concede a la Asociación de Fomento de Peña Grande. =

Particular nº 245.

Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a cuatro mil ochocientos treinta y dos pesetas con ocho centimos.

Particular nº 246

Licencias apertura

Conceder licencias de apertura para el funcionamiento de los establecimientos que se indican en los partos que se relacionan a los titulares que se expresan: A. Don Mariano

Mraus Bernardo, de Barberia en la Calle de Marconi número treinta y uno. = A Doña Dalila Gomez liquido de huereria y cococharrería en la Calle de Nuestra Señora de Valverde número cincuenta y cuatro. = A Don Ramon Garcia Buclanco de venta de frutas y verduras en la Calle de Juan Sanchez número cinco; A Don Sabino Peña Corralba de venta de leñas y carbones al por menor en Cereceda de Guapanes número once. = A Don José Santiago Jimenes de puesto de soldadura en la confluencia de las Calles del Cerinjero y Paseo de la Dirección. = A Don Pascual Siguero Pama de venta de leche en la Calle de Padilla número dos. = A Don Juan Peres Sobrino, de venta de carbones y leñas en la Colonia Sacoma (Peña Grande). = A Doña Luisa Garces Ramonier de abacería en el Camino de San Olivarro número uno (Manotera). Todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 247.
Acometidas a alcantarilla

Conceder licencia de acometida al alcantarillado existente en la Calle de la Iglesia, a Don Eusebio Aceijo Lozano, para servicio de la casa de su propiedad sita en el número quince de la Calle expresada; y a Don Manuel Martín Agui, permiso para acometer a la alcantarilla de la Calle de Paloma, para servicio de la casa de su propiedad, señalada con el número cuatro de la indicada calle, ambas previo el pago del canon y derechos de acometida que correspondan.

Particular nº 248.
Licencia denegada

Denegar la licencia de apertura de verdulería que proyectaba instalar Don Eugenio Martín Varela en la Calle de José Antonio número tres, barrio de Peña Grande.

Particular nº 249.
Instancias a informe

Se remite a informe de la Inspección de Rentas, la instancia de veintiocho de noviembre

pasado, suscrita por Doña Juliana Gías Padrón; remitiéndose a los mismos efectos al Sr. Concejal de Alcalde de las barriadas las suscritas por Don Florencio Palacios Santos, Don Justo Antona Barrios y Don Comas Grande Latorre; enviándose a informe del segundo Concejal de Alcalde, la suscrita por Don Eduardo Malabrera Alberca.

Particular nº 250

Queda sobre la Mesa

Queda sobre la Mesa pendiente de resolución una instancia de veintiocho de noviembre último suscrita por Don Pedro Gonzales Gonzales.

Particular nº 251

Comunicaciones de Intervención

De conformidad con el contenido de dos comunicaciones, que con fecha diez y nueve de los corrientes ha elevado la Intervención, la Comisión por unanimidad resolvió: a) Requerir al adjudicatario Don Francisco Gonzales Gonzales, para que en cumplimiento del contrato estipulado con fecha veinte de Julio del año mil novecientos cuarenta y cuatro y condiciones facultativas a aquél incorporadas, entregue el plan general parcelario de este término municipal, en este Ayuntamiento, antes de finalizar el año en curso. = b) Considerar cancelado el contrato de confección del Registro Parcelar de Solares con el expresado contratista Don Francisco Gonzales Gonzales. = c) = Librar la cantidad de siete mil trescientas treinta y siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos, a favor de Don Francisco Gonzales Gonzales, por cancelación del indicado contrato. = d) = Comiendo en cuenta que a pesar de haberse reiterado a Don Francisco Gonzales Gonzales la necesidad de que entregase en este Ayuntamiento la revisión del Índice Oficial de Valoraciones para su efectividad en los años de mil novecientos cincuenta y uno a mil novecientos cincuenta y tres, a los efectos de su aplicación en las liquidaciones que se produzcan en los arbitrios

de Plus. Valia y Solares en el periodo de tiempo expresado, todavia ni lo ha efectuado, y con el fin de evitar posibles perjuicios economicos a la Caja municipal, que con su demora es seguro se producirian, por unanimidad se resolvió: Encomendar a Don Fortunato Montero Guinalde, aparejador de este Ayuntamiento dicho trabajo de rectificacion, auxiliado por los funcionarios señores Losano y Cebrían, a los que se les gratificará con la cantidad de cinco mil pesetas.

Particular nº 252.

Moción de Intervención

Se conformidad con lo propuesto por Intervención en mocion de diez y nueve de los corrientes, por unanimidad se resolvió: Hacer extensiva a la Matricula de solares de los años mil novecientos cuarenta y seis a mil novecientos cuarenta y ocho, los expedientes correspondientes a los años mil novecientos cuarenta y nueve y mil novecientos cincuenta, acompañando en un anexo las altas y bajas que se hayan producido, expusientos al público la matricula así formada.

Particular nº 253.

Dictamen de la Comisión Mixta de Valoraciones

Se dio cuenta de un dictamen de la Comisión Mixta de Valoraciones, fecha de hoy, emitido en reclamación formulada por Inmobiliaria Alcaraz S. A., relativa a expediente del Arbitrio de Plus-Valia número dos mil cuatrocientos cuarenta y seis, acordándose la aprobación de dicho dictamen en su totalidad, así como el informe de la Secretaría municipal, complementario del referido dictamen, resolviéndose por unanimidad: Se practique nueva liquidación considerando como superficie liquidable la de la linea de fachada a la Avenida de Alfonso XIII, por un fondo de cincuenta metros a dicha Avenida, exceptuándose del pago de dicho arbitrio los terrenos restantes, a favor de lo preceptuado en el artículo noventa y

y nueve en relación con el ochenta y dos, del Decreto de veinticuero de enero de mil novecientos cuarenta y seis, por el que se regulan las Haciendas locales.

Particular n.º 254.
Licencias construcción

Favorablemente informados se remiten a la Comisión de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores los expedientes de construcción de edificios de nueva planta, promovidos por Don Doroteo López; Don Paulino Villar; Doña Carmen Carreras Cones de Perójo; Don Alvaro Secores; Doña Isabel Argüelles de Sturalde; Don Joaquín Santos Suarez y Don Gregorio Serrano Uieto.

Particular n.º 255.
Asunto Plus-Nalía y Solares

Quedó enterada la Comisión de una exposición hecha por la Alcaldía- Presidencia en relación con la Dirección Técnica de los Subituos de Plus-Nalía y Solares.

Particular n.º 256
Duces Valdebeba.

Previo declaración de urgencia, quedó acordado por unanimidad, aprobar un presupuesto importante dos mil seiscientas cincuenta y siete pesetas que ascienden los materiales y mano de obra precios para la instalación de quince puntos de luces de alumbrado público eléctrico en la barriada de Valdebeba, formulado por el Electricista S. A. Prado.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente siendo las dos y cinco de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes, comungo el Secretario de que certifico y doy fe.

Francisco S. Serrano

Verbal

G. F. F. F.

Alfr. C. S. A.

M. P. P.

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 2 de enero de 1951.

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día dos de enero de mil novecientos cincuenta y uno, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Ceuientes de Alcalde Don Francisco Navarreda García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Ante también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José María Arayo Barbería. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 1.
Jornal medio bracero localidad quintas 1951 =

Por unanimidad quedó acordado fijar en dos y siete pentas el jornal medio de un bracero en esta localidad, para que surta sus efectos reglamentarios en el remplazo del año próximo de mil novecientos cincuenta y uno.

Particular nº 2.
Escritos de la Fábrica de Electricidad = El Pacifico =

Por unanimidad quedó acordado autorizar a la fábrica de electricidad "El Pacifico S. A": a) = Para el montaje de una nueva caseta de transformación y el tendido de una línea aérea de alta tensión sobre diez postes de

madera que ha de instalarse a lo largo de la mano derecha de la Calle de Fernández Clausells, con el fin de aumentar la potencia del servicio eléctrico que se viene suministrando para la industria de Don Victoriano Plete Gomez. = b) = Instalación de una línea aérea de alta tensión montada sobre veinticuatro postes a lo largo de la Calle de Joaquín Jorge Alarcón y Carlos III, para asegurar la continuidad del servicio de las casitas de Peña Grande con la instalada en el puente del mismo nombre. = c) = Causar el Camino de Ganapanes y proceder al montaje de unas paralelas de un lado y otro del mencionado Camino, con colocación de postes y la instalación de una línea aérea para el servicio de las casitas de transformación de Ganapanes y Miraserra, y d) = Efectuar la variación y derivación de la línea que alimenta la edreda de Valdeconijos, situada en la calle de la Margarita y la instalación de una línea aérea con la plantación de diez y seis postes de madera a través de las Calles de Rafael Larceán (en proyecto) y la Avenida de Juan Andújar, accediendo a lo solicitado por Don Rafael Martínez González, en sus escritos de veintinueve y treinta de diciembre pasado.

Particular nº 3
Instancia de Don
Ambrosio Martín

Pasa a informe de Intervención facultándole para que vuelva lo procedente sobre el contenido de una instancia de veintinueve de Diciembre pasado suscrita por Don Ambrosio Martín Rodríguez.

Particular nº 4
Licencias apertura

Conceder licencias de apertura para los establecimientos que se indican en los puntos que se mencionan, a los señores que se relacionan: De carbonería en la Carretera



de la Playa Nm. 3,250 a Don Felix Martiñez; Pens; a Doña Elvira Pérez Garcia de perfumaria y merceria en Joaquín Torcoso número veinticuatro; a Don Florencio Palacios Sautol de carboneria en Emerenciana Curilla número cincuenta y cuatro; a Don Antolin Saus Grandes de carboneria en José Teubanes número cuarenta y ocho, y a Don Casimiro Prostar García de granujá avicola con doscientas gallinas en la Calle del Pelar número once, todas previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 5.
Instancias que pasan a informe

Passan a informe de la Concejalía de Alcaidía de las Barriadas las instancias suscritas por Doña Josefa Sánchez Puyol; y la de Don Juan Blasquez de la Iglesia; remitiéndose al segundo Ayuntamiento de Alcalde la de Don Mariano Armas Remaunders, y enviándose a informe del Sr. Aparijador la suscrita por Don Román Grande Artie, sobre cesión de alcantarilla particular al Municipio.

Particular nº 6.
Instancia denegada

Denegar por falta de documentación, ya que no acompañaba planos ni proyectos, la instancia de veintiseis de diciembre pasado suscrita por Doña Francisca Linés Puyuelo, en la que solicita licencia para construir una nave.

Particular nº 7.
Acometida alcantarilla

Conceder licencia para acometida o alcantarilla a Don Claudio Morales Prado, para servicio de la casa de su propiedad señalada con el número cinco de la Calle de Julio Montero, previo el pago de los derechos y canon que correspondan.

Particular nº 8.
Instancia de D. Pedro Gonzalez

Queda sobre la Mesa una instancia suscrita por Don Pedro Gonzalez, con fecha dieciocho de noviembre pasado.

Particular n.º 9
Relación facturas

Por unanimidad, quedó aprobado una relación de facturas, cuyo total importe asciende a cinco mil doscientas treinta pesetas con ochenta y cinco centimos.

Particular n.º 10.
Oficio de la Diputación de Madrid.

Quedar enterados de una comunicación de veinte de diciembre pasado, procedente de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, en relación con el recargo Provincial en el Arbitrio de Solares sin edificar de los años mil novecientos cuarenta y cuatro y mil novecientos cuarenta y cinco.

Particular n.º 11
Obsequio hijos Funcionarios

Prueba declaración de urgencia, acordada por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Particular n.º 12.
Donativo Asilo San José Montaña

A propuesta de la Presidencia se resolvió: Que con el fin de obsequiar a los hijos de los funcionarios en el día de Reyes, se autoriza un gasto de mil quinientas pesetas para adquirir juguetes y regalos, ya que este año según aparece este día será el último que reja el Municipio esta Corporación.

A propuesta de la Presidencia, se resolvió: conceder un donativo de doscientas cincuenta pesetas al Asilo de San José de la Montaña de Madrid.

Particular n.º 13
Suplemento confección Censo Población

Por unanimidad quedó acordado que de la consignación presupuestaria para gastos que se originen con motivo de la renovación total del empadronamiento del año mil novecientos cincuenta, se libre la cantidad que corresponda para gratificar al personal que ha de realizar los trabajos y que si la misma no fuera suficiente, se suplemente en la cantidad que se precise.

No se adoptaron otros acuerdos y el

El Presidente, siendo la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, dio por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico y doy fe:

[Handwritten signatures and names]
Francisco Navacerrada
g. Ejidos
[Large stylized signature]

Acta de la sesión ordinaria y en segunda convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 23 de Enero de 1951. —
En la Villa de Fuencarral (Madrid) el día veintetres de enero de mil novecientos cincuenta y uno, y en su Sala Comunal, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Novas los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Francisco Navacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Montero, y Don Leopoldo Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en segunda convocatoria, — asistiendo también como fedatario de este acto el Sr. Secretario general Don José María Arroyo Barbería. — Se aprobaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian

de un tratado. - Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasandose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recibidos.

Particular nº 14

Escrito de Hidroelectricidad Española

De conformidad con el criterio sustentado en informe emitido por la Asesoría Jurídica fecha veintidós de diciembre último, por unanimidad quedó acordado: desestimar instancia de catorce de noviembre del pasado año de Hidroelectricidad Española resolviéndose en su consecuencia, que la empresa reclamante, ha de hacer efectivos los arbitrios que correspondan por derechos de expedición de licencias de construcción, alquiler y habitabilidad, substituyendo los efectos jurídicos de la liquidación practicada anteriormente para hacer efectivos los arbitrios enumerados.

Particular nº 15.
Licencias de apertura

Conceder licencias de apertura para el funcionamiento de los establecimientos que se indican en los sitios que se relacionan: a Don Alfonso Montejo Tutor de taller de pirotecnia en el kilómetro siete de la carretera Nueva de Alcabendas (Manoteras) condicionada a la exhibición ante esta Alcaldía, de la correspondiente autorización de la Jefatura de Minas y Delegación de Industria; a Don Torote López Quijues, de granja avícola, en la Calle de Joaquín Soriano número ochocientos con una capacidad para quinientas gallinas; a Don Justo Antón Barrios, de instalación de truco para venta de bebidas, frutas y verduras en solar de su propiedad, sito en Joaquín Soriano, esquina a Samperio; a Don Eugenio Moreno, de salchichería en la Colonia "La Coma" - notificándole que con respecto a la apertura de carnicería, debe solicitarlo de la Delegación Provincial de Abastecimientos

de Madrid; a Doña Josefa Isabel Puyol de paja-
ria en la Calle de Juan Bravo número dos;
Don Emilio Ramírez Moreno de taberna en Doctor
Masuglielli número dos; a Don Juan Plasques de
la Iglesia de artículos de limpieza al por menor en
Padilla número tres - Peña Grande; y a Don Pedro
González González, de instalación de kiosco para
bebidas en solar propiedad de Don Antonio Flo-
rente Moreno, sito en la Calle de Coaquin número
número uno, ya que exhibe autorización del referido
propietario, todas ellas, previo el pago de los derechos
que correspondan.

Particular n.º 16.
Escritos que pasan
a informe

Para a informe del Sr. Cuñado de Alcalde
de las barridas, las instancias suscritas por Don
Antonio Álvarez Miranda; Don Justo Cabanias
Príncipe y Don Manuel Payero Pérez; remitiéndose
a informe del segundo Cuñado de Alcalde las
suscritas por Don Rafael Álvarez Lozano y Don
Pedro Gutiérrez Prieto.

Particular n.º 17.
Instancia de D. Se-
dro Guñales López

Resolver se comuniquen a Don Pedro Guñales López
que para dar curso a su instancia de tute de los
correcientes, en la que solicita permiso para dar fun-
ciones de cine de verano, al aire libre, en el patio número
cien de la Calle de St.ª Lúcia de Valverde, es preciso
exhiba autorización del Sindicato del Espectáculo.

Particular n.º 18.
Apertura Cala =

Conceder autorización para efectuar cala en la
Vía Pública en las Alamedillas, en una longitud
de quinientos metros por el Camino del Vivero
a Doña Carmen de Pardo Valcarlos de Cavestany,
previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular n.º 19.
Acometida alcanta-
rillas

Conceder las licencias de acometida de alcantarillas
que se relacionan: a Doña Laudalia de Navas
Labelle, de acometida a la alcantarilla de la
Calle de la Iglesia para la fuente de su propiedad
sito en referida Calle; a los herederos de Don Sever-

riana García Lías, de acometida a la alcantarilla de la Calle de Julio Montero, para servicio de la casa de su propiedad, sita en Santa Ana Prájer número trece y la Sra Concepción Morales Cepederos de acometida a la alcantarilla de la Calle de la Iglesia para servicio de la finca número siete de la expresada Calle, todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 20.

Dietámenes Comisión Mixta de Valoraciones

Aprobar dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones de fecha de hoy y declarar la ejecución del artículo de Plus. Valía en los expedientes números tres mil setenta y siete; tres mil doscientos cuarenta y tres mil doscientos treinta y cinco de Inmobiliaria Alcazar S.A.; mil setecientos dos y mil setecientos tres de Don Miguel de Luragite; tres mil cuatrocientos y uno de Don Victoriano Plan Juan Asunción, y tres mil cuatrocientos noventa y uno y tres mil cuatrocientos noventa y siete de Don Nemésio Fernandes Lamasares, en virtud de los preceptos del artículo noventa y nueve, en relación con el ochenta y dos del Decreto de reorganización de curso de mil novecientos cuarenta y seis sobre Haciendas Locales, por haber sido comprobado que los mismos se encuentran dedicados a explotación agrícola y por no existir en los terrenos de referencia servicios municipales.

Particular nº 21.

Liquidación 1950 del Sr. Apoderado.

Por unanimidad quedó aprobada la liquidación presentada de la cuenta del Sr. Apoderado, referida al día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta, con sus correspondientes justificantes, y cuyo total igual de debe y haber asciende al crédito sesenta y una mil quinientas dieciséis pesetas con treinta y uno centimos.

Particular nº 22.

Adición al Índice Oficial de Valoraciones trienio 1951-53

Prestar conformidad al dictamen de la Comisión Mixta de Valoraciones fecha de hoy, y

en su consecuencia resolver; aprobar la ~~acta~~
al Índice de Valoraciones correspondiente al
trienio mil novecientos cincuenta y uno, mil nove-
cientos cincuenta y tres y que se exponga al pú-
blico en la forma reglamentaria.

Particular nº 23 =

Escrito de V. Francisco
González =

Pasa al orden del día de la próxima se-
sión, un escrito fecha diez y nueve de enero en-
curso, suscrito por Don Francisco González y Gon-
zález.

Particular nº 24 =

Parimentación Calle
de la Amargura =

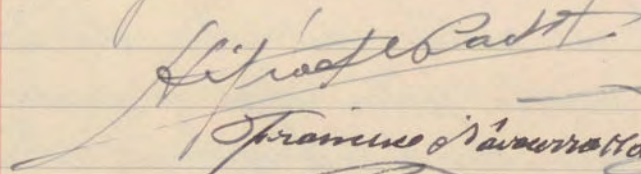
Pueva declaración de urgencia y a propuesta
de la Alcaldía-Presidencia, por unanimidad se
resolvió: 1º = Que el proyecto de parimentación de la
calsada, colocación de bordillo y construcción de
aceras de la Calle de la Amargura, ya autorizado
por la Superioridad, por no existir consignación
adecuada en el vigente presupuesto de gastos, se in-
dente ejecutarle con cargo a los fondos procedentes
del recargo sobre las contribuciones para remediar
el paro obrero, y de este modo conjugar el que se
ha producido en la localidad = 2º = Que conforme
a las prescripciones del Decreto y Orden de veintidos
de Julio de mil novecientos cuarenta y tres y
veintidos de Julio siguiente, se solicite la oportu-
na autorización para poder disponer de dichos
fondos, al Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provin-
cia, como Presidente de la Junta Provincial de
Paro, y 3º = Que se someta lo así acordado a
sanción del Pleno.

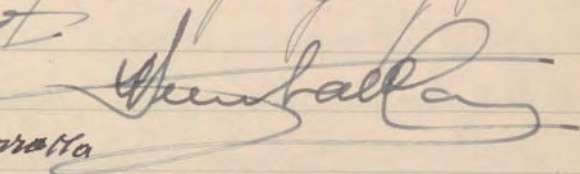
Particular nº 25 =

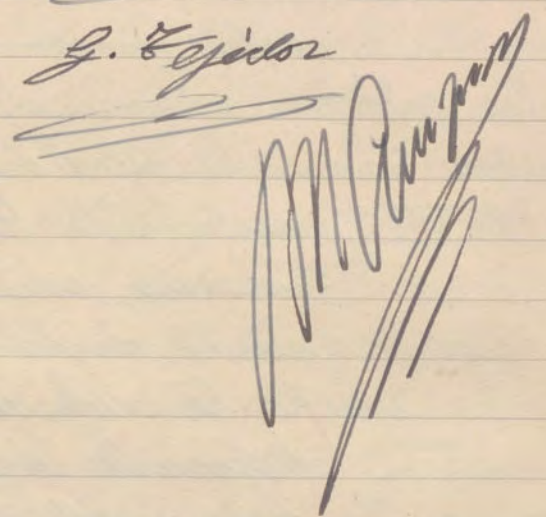
Alumbrado público -
Bloques nº de la
Playa =

Pueva declaración de urgencia y a propuesta
del Sr. Pastor, por unanimidad quedó acordado,
autorizar un gasto hasta de cinco mil pesetas para
proceder a la instalación de alumbrado público
eléctrico en las calles que comprende el bloque de
viviendas construidas en la Carretera de la
Playa.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes con miigo el Secretario de que certifico y doy fe =


 Francisco Navarreda


 G. Cejedor



Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1º de Febrero de 1951. —

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Hipólito del Castillo Naval, los señores Concejales y Regentes de Alcalde Don Francisco Navarreda García, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. Asistió también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barbería. = Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias compren-

sivas de los asuntos que habian de ser tratados. Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que ya con- tinuacion se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 26.
Escrito de J. Fran-
cisco Gonzalez

Por unanimidad, y accediendo a lo solicitado por Don Francisco Gonzalez Gonzalez, adjudicatario de los trabajos de confeccion del Registro Fiscal de Solares de este Territorio Municipal, en su escrito de diez y nueve de enero pasado, se resolvió: 1º Considerar terminados ya los trabajos del Registro Fiscal de Solares en los sectores y zonas en que han sido realizados, y que con: en el Distrito de Occidente, solares números uno al cuatrocientos sesenta y cuatro ambos inclusive, todos ellos incluidos en quince entregas. = 2º Acordar la inclusion en las zonas: Neguillas Parco, Valverde, Minas y Iglesia del Campo, Fuente Grande y Manasteras, de los solares cuyos trabajos se encuentran en curso de realizacion, que se describen y señalan gráficamente en planos fechados de Quin del año mil novecientos cinco, como complemento de los trabajos efectuados. = 3º Entrega por parte del contratista Sr. Gonzalez, de los planos parcelarios y del plano general parcelario correspondiente a los solares comprendidos en los apartados primero y segundo, en el improrrogable plazo de seis meses a contar desde la fecha en que se le comunique este acuerdo, y 4º Que con la inclusion en el Registro Fiscal de Solares de las zonas enumeradas en el apartado segundo, esta Comision resuelve: suspender por ahora los trabajos encomendados al adjudicatario Don Francisco Gonzalez Gonzalez (= en cuyos términos

queda modificado el acuerdo adoptado por esta Comisión en sesión del día veinte de diciembre último particular número doscientos cincuenta y uno.

Particular nº 27.

Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe, asciende a la cantidad de quinientos mil, cuatrocientas noventa y cinco pesetas con diez y seis céntimos.

Particular nº 28.

Cuentas Depositaria -
4º trimestre 1950

Aprobar con carácter provisional las cuentas de Depositaria correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio económico de mil novecientos cincuenta, cuyo cargo asciende a quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesetas con cinco céntimos, importando la data cuatrocientas ochenta y siete mil novecientos diez y seis pesetas con veintisiete pesetas, y arrojando una existencia de cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho pesetas con sesenta y ocho céntimos.

Particular nº 29.

Licencias de apertura

Conceder licencia de apertura de ultramarinos sui articulos interveridos en la Calle de Marconi número treinta y ocho, a Don Mariano Aranz Bernander, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 30

Acometidas a alcantarilla.

Conceder a Don Rafael Alvarez Sorano, permiso para acometer a la plantarilla de la Calle de la Amargura, para servicio de la casa número cinco de la referida calle, y a Doña Angela Lopez Alvarez, tambien de acometida para servicio de su casa de la Calle de Paloma número veintidós, ambas previo el pago de los derechos y canon que correspondan.

Particular nº 31

Construcción de alcantarilla

Autorizar a Don Pedro Gutierrez Prieto, para que bajo la Dirección Técnica del Sr. Aparijador Municipal y previo el pago de los derechos que



correspondan, lleve a efecto una acometida de aguas fecales desde la casa número nueve de la calle de la Divina Pastora a verter al Caño Gordo para higienización de la casa de referencia.

Particular nº 32.
Instancia a informe

Para a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barriadas, la instancia suscrita por Doña María Guerrero Martín.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto de la que se extiende la presente acta, que firmari los señores asistentes, conmigo el secretario de que certifico y doy fé.

[Handwritten signatures]
Francisco Navacerrada Hijo de Victor
G. Cejedor

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Febrero de 1951.

En la Villa de Fuencarral (Madrid), el día veinte de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Conientes de Alcalde Don Francisco Navacerrada Garcia, Don Gumersindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que cons-

tituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. - Asistió también como fedatario de este acto el Sr. Secretario General Don José María Arroyo Barbería. - Se cursaron con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. - Se dio lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 33
Aprobación presupuesto
1953

Quedar enterados de una comunicación de la Delegación de Hacienda, fecha quince de enero pasado, por la que aprueba con las excepciones que se indica el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formulado por este Ayuntamiento, para su vigencia en el actual ejercicio económico de mil novecientos cincuenta y uno, cuyas cifras iguales de ingresos y gastos asciende a un millón seiscientos setenta y seis mil ciento ochenta y cinco pesetas con ocho centimos.

Particular n.º 34
Pensión a Doña
Rosa García

La Presidencia expuso, que teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren en Doña Rosa García Delgado, que durante más de veinte años ha venido prestando servicios de limpieza en las Escuelas Nacionales de la barriada de Puerta del Obispo, proponía en atención a que se encuentra imposibilitada para el trabajo, ya que ha cumplido setenta y nueve años, que con efectos administrativos desde el día primero de marzo próximo, se le conceda una pensión vitalicia voluntaria de mil doscientas pesetas anuales, a percibir por mensualidades, propuesta que fué aprobada por unanimidad.

resolviéndose que el gasto acordado sea cargo del capitulo de imprentas.

Particular nº 35.
Licencia apertura

Conceder licencia de apertura para fabricación de calzado a Don Mariano Clemente Garcia en la Calle de la Rosa número dos, bajo centro, previo el pago de los derechos que correspondan y a Don Justo Cabanillas Pinero de artículos de mercadería en la Calle del Germino número uno, tres y cinco.

Particular nº 36.
Instancias que pasan a informe

Para a informe del Sr. Veterinario Jefe, la instancia suscrita por Don Vicente Martín Santamaria; remitiéndose a los mismos efectos la suscrita por Don Eusebio Martín Pexucha, al segundo Cuarenta de Alcaldes.

Particular nº 37.
Acometidas a alcantarilla

Conceder licencias de acometida a alcantarilla a los que se relacionan: a Doña Hilario Crespo Diaz para servicio de la casa número once de la Calle de la Iglesia; a Don Vicente Agui Agui, para servicio de la casa de la calle de la Iglesia; a Don Manuel Egorsosabal Usabiaga, para servicio de la finca número uno de la Calle de Parsona; a Don Ricardo Cortés González, para servicio de la casa número quince de la Calle del Doctor Juan Bravo, y a Don Valentín González Valle para servicio de la casa número veintisiete de la Calle de Paloma, todas ellas previo el pago de los derechos y canon que correspondan.

Particular nº 38.
Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas cuyo total importe asciende a seis mil ciento sesenta y tres pesetas con sesenta y tres centimos.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de la que se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes,

conmigo el Secretario de que certifico y doy fe =

Francisco Navarreda

J. E. Ejedor

Urbano

Hipólito Pastor

M. Arroyo Barbería

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente del día 1.º de Marzo de 1951. — En la Villa de Luucana (Madrid), el día primero de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, y en su Casa Consistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente del Castillo Navas, los señores Concejales y Cuentas de Alcalde Don Francisco Navarreda García, Don Guermindo Cejedor Montero y Don Hipólito Cecilia Pastor, que constituyen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria. = Asiste, también como fedatario de este acto el Secretario General Don José María Arroyo Barbería. = Se cursaron, con la antelación reglamentaria las oportunas convocatorias comprensivas de los asuntos que habían de ser tratados. = Se dió lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad, pasándose seguidamente a dar

cuenta de los asuntos que a continuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular n.º 39
Escrito de Don Co-
más Grande

Se remite a la Céntrica de Alcaldía de las barriadas para que amplíe el informe que anteriormente emitió, la instancia de diecinueve de diciembre último, suscrita por Don Comas Grande de Sastis, relativa a cesión a este Ayuntamiento de un ramal de alcantarillado.

Particular n.º 40
Acometidas al alcan-
tarillado

Conceder licencias de acometida al alcantarillado a los señores que se relacionan: a Doña Concepción Morales Cejedor, para servicio de su casa de la Calle de Carlos Bravo; a Doña Felisa Crespo Quinales para servicio de su casa número sesenta y uno de la Calle de Altra Fr. de Valverde, y a Don Eusebio Aceijo Sorano, para servicio de la casa número diez de la Calle del General Mola, todas ellas previo el pago de los derechos y canon que correspondan.

Particular n.º 41
Licencias de aper-
tura

Conceder licencias de apertura, a los que se relacionan en los puntos que se indican: a Don Blas Ruiz Gómez de estable con diez vacas, en Ventorro de Las Satal número veintiseis; a Don Manuel Varques Herrera de puesto de bebidas El Paraíso en la Calle de San Rafael, por traspaso de Don Manuel Más Mojica, y a Don Pralbio Miraya Rodrigo de trapera por traspaso en la Cancheta de Alcobendas-Manoteras, todas ellas previo el pago de los derechos que correspondan, como asimismo de abacería a Don Eusebio Martín Perucha en Ambrosio Agui.

Particular n.º 42
Instancia a informe

Para el informe del Sr. Veterinario del casco, la instancia suscrita por Don Mariano Li- guero Pano.

Particular n.º 43
Obra denegada

Denegar la licencia de construcción solicitada por Doña Francisca Merino Mirasierra, toda vez que no adjuntó planos, ni demás docu-

Particular n.º 43 bis
 Dictámenes Comisión
 Mixta Valoraciones

mentos reglamentariamente exigidos.
 Aprobar dictámenes de la Comisión Mixta de Valoraciones, de fecha de veintiocho de febrero pasado, y declarar la execucion del arbitrio de Plus-Valia en los expedientes números dos mil, seiscientos y dos mil quinientos sesenta y dos de Don Pedro Pires Estévez y Don Emiliano de la Fuente Aguado, en aplicación de los artículos noventa y nueve en relación con el octenta y dos del Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis, hoy artículo quinientos ocho y cuatrocientos noventa y siete de la Ley Particular de Régimen Local de quince de diciembre de mil novecientos cuarenta, que en el día de la fecha entra en vigor, por haber sido comprobado que los terrenos a que se refieren, se encuentran dedicados a explotación agrícola, y por otra parte no existir en ninguno de sus fincas los servicios municipales.

Particular n.º 44.
 Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe asciende a mil ciento cinco pesetas con noventa céntimos.

Particular n.º 45.
 Licencia de cons-
 trucción

Conceder licencia para ejecutar obras de reforma a Doña Josefa Larrica Samaniego, en la casa de su propiedad de la Calle de la Margarita, en el lugar denominado Las Suertes, toda vez que ha sido autorizada anteriormente por la Comisaria de Ordenación Urbana, para usarla y explotar granja situada en sus inmediaciones.

Particular n.º 46.
 Licencias construc-
 ción = informe =

Favorablemente informados se remiten a la Comisaria de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, los expedientes de construcción de edificaciones de nueva planta, promovidos por Don Fermín Argüelles, Don Pablo Guerrero Serano, Don Emiliano Arroyo y señores de San Gerónimo.

No se adoptaron otros acuerdos, y el Sr. Presidente, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde, dió por terminado el acto, de lo que se extiende la

presente acta, que firman los señores asistentes,
comingo el Secretario de que certifico y doy fe.

G. Ejedor
 Ayuntamiento
 f. g. de B. C.

Acta de la sesión ordinaria y en primera convocatoria de
la Comisión Municipal Permanente del día 20 de Marzo
de mil novecientos, cincuenta y uno.

En la Villa de Tuusmarjal (Madrid) el día veinte de
marzo de mil novecientos, cincuenta y uno, y en su Casa Con-
sistorial, siendo las doce horas de la mañana, se reunieron
en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Nicolas del Castillo Navas, los señores Concejales y Concejales
de Alcalde Don Francisco Navacerrada Carpio, Don Gu-
nerrundo Pejedor Montero y Don Cipolito Cecilia Pastor que
constituyen la Comisión Municipal Permanente de este
Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión ordinaria y en
primera convocatoria. = Asiste también como fedatario de
este acto el Secretario general Don José María Anayo Barbe-
ria. = Se pusieron con la antelación reglamentaria las oportu-
nas convocatorias comprensivas de los asuntos que habian
de ser tratados. = Se dio lectura al acta de la anterior,
la cual es aprobada por unanimidad, pasandose se-
guidamente a dar cuenta de los asuntos que a conti-
nuación se detallan con los acuerdos recaídos.

Particular nº 47
 Oficio Delegación Ha-
 cienda

Quedan enterados de que la Delegación de Hacienda
 en su comunicación de veintinueve de febrero pasado,

ha resulto aprobar las Ordenanzas Fiscales que han de regir durante el ejercicio económico del año en curso de mil novecientos cincuenta y uno.

Particular nº 48

Oficio Diputación Provincial - Recargo solares

De conformidad con lo interesado por la Excma. Diputación Provincial de Madrid, en su oficio de tres de marzo en curso, por unanimidad se resolvió: Que por Intervención se expida certificación del montante a que asciende el recargo sobre solares correspondientes a los años mil novecientos cuarenta y cuatro y mil novecientos cuarenta y cinco; que se ingrese en el Banco de España la cantidad de cinco veintisiete mil quinientos veintidos pesetas con noventa y dos céntimos, a que se eleva el líquido de dicho recargo, y que se libre a Intervención dos mil seiscientos diez pesetas con cincuenta céntimos, en concepto de gratificación como premio de cobranza.

Particular nº 49

Oficio Instituto C. de la construcción

Conceder al Instituto Céntrico de la Construcción y del Cemento, licencia gratuita para ensayos de elementos de la construcción, acordando a los solicitados en escrito de seis de los corrientes.

Particular nº 50

Expedientes Junta de Excepciones

De conformidad con las peticiones levantadas por la Inspección de Rentas en expedientes números trescientos, trescientos uno y trescientos once, se resolvió: conceder licencias de construcción a Don José Martínez Rodríguez de una nave en la Parroquia de Francia Km. ocho; a Don Félix Sans Nieto, de una nave en la Calle de Juan Romero número veintisiete y a Don Emilio Roa López de un trotón de planta baja y sótano en la Calle del Mecánico Rada y Doctor Arroyo, ya que las edificaciones de referencia se llevaron a efecto en el año mil novecientos cuarenta y cuatro, liquidándose los derechos que correspondían, según la tarifa actual en vigor, más el recargo del diez por ciento en aplicación del Reglamento de la Inspección de Rentas.

Particular nº 51
Oficio del Administrador
de Rentas

Acceder a lo solicitado en escrito de diez y siete de marzo en curso, y en su consecuencia resolver por unanimidad: 1º: Que Don Rufino Noa Amadio, que en la actualidad desempeña el cargo de Administrador de Rentas y Exacciones Municipales jubilado anteriormente por haber cumplido la edad prevista, pero que por decisión del Pleno, continuaba en servicio activo, pase a su situación reglamentaria de jubilado, ya que así es su deseo, y lo fundamenta en servicios de salud. = 2º: Facultar a la Alcaldía- Presidencia, para que de acuerdo con el interesado, se determine la fecha en que ha de comenzar la situación de referencia, desde la cual le será librada la jubilación correspondiente. = 3º: Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de la colaboración de uno de sus funcionarios que con mayor celo ha prestado servicios durante veinte años, y que para testimoniarle su gratitud, le concede dos pagas extraordinarias, desandole largos años de vida en su bien merecido descanso, y 4º: Hacer también constar en acta como petición especial de referido funcionario, la expresión de su gratitud por todas cuantas consideraciones debe al Sr. Alcalde, señores Concejales y señores Secretario e Interventor de este Ayuntamiento, como asimismo al resto de sus compañeros.

Particular nº 52.
Comunicación del Agente
Ejecutivo

Queda sobre la Mesa, pendiente de resolución, una comunicación de diez y siete de los corrientes suscrita por el Agente Ejecutivo, en la que solicita le sea fijado el premio de cobranza. =

Particular nº 53.
Licencias apertura

Conceder licencias de apertura a los señores que se relacionan en los puntos que se indican: D. Don Luciano San Quintana al puesto de pau y ballera en Cametera de la Playa, bloque Marcudós; a Don Crescencio Navas-Rubio de taller de herrero-cerrajero en Camino de La-napauel; a Don Luciano Fernandez Nagales de industria de tahona en El Goloso, Cametera de-

Columnar Viejo; a Don Mariano Siquero Parra de establo para veinte vacas en Jupan Losano número tres; a Don Manuel Payero Pérez de vaquería para diez plazas en Joaquín Dorado número cuatro - Peña Grande; y a Don Priscuto Lebrón Morera de fábrica de mosaicos en la Calle de Peña Grande número dos; todas ellas, previo el pago de los derechos que correspondan.

Particular nº 54
Licencias denegadas

Denegar la licencia de apertura de aboceria solicitada por Don Antonio Alvarez Miranda, ya que en el punto donde piensa instalarla no existe local en la actualidad; denegar igualmente una instalación de puesto de verduras y alfalfa solicitados por Doña María Guerrero Martí.

Particular nº 55
Instancias a informe

Pasa a informe de la Concejalía de Alcaldía de las barriadas la instancia suscrita por Doña Dolores Moreno Garcia, remitiéndose a los mismos efectos al segundo Concejal de Alcalde la suscrita por Don Gabriel Lopez Luján.

Particular nº 56
Acometida Aleanjarilla

Conceder licencia de acometida al alcantarillado a Don Angel Arroyo, para la finca de su propiedad sita en Sampedro Lopez, previo el pago del canon y derechos que correspondan.

Particular nº 57
Comunicación de Don Vicente Hernández

Acceder a lo solicitado por Don Vicente Beruandev Beruiter, como representante de Don Manuel Beruandev Vivas, propietario de la casa habitada en la actualidad para cuartel de la Guardia Civil de la Comandancia de Valdeconejal, y aceptar la modificación de la renta censual de la casa referida que se fija en setecientas cincuenta pesetas, pero con efectos de la finalización de las obras que proyecta ejecutar en dicho inmueble, que se enumera en su escrito de quince de marzo en curso.

Particular nº 58
Instancia de Doña Victoria Falco

Acceder a lo solicitado por Doña Victoria Falco de Pablo, sobre reintegro de cantidad abonada en concepto de licencia

de construcción, supeditada la devolución que proceda, a la justificación documental de la calificación descriptiva de servida locu-
ficable de las obras de construcción a que se refiere su escrito de-
catorce de marzo en curso.

Particular nº 59
Expedientes prorrogados
reemplazo 1951
y prófugos

Conceder prórroga de incorporación a filas de primera clase a los mozos del recuadro de mil novecientos cincuenta y uno que se relacionan, por haber acreditado su derecho a dicha excepción: Número nueve, Celestino Alvaro García; número veintidos, Albano del Campo Arroyo; número veinticuatro, Ramón Castalapedra Cejedor; número cuarenta, Eulio Luis Fernan-
des; número cincuenta y dos, Ricardo Santos García; número sesenta y tres, Víctor Esteban Villagarcía; número sesenta y cinco, Victoriano del Valle García; número sesenta y seis, En-
rique Varela Montero y número sesenta y uno, José Villa Sevilla. = Como asimismo declarar prófugos (por ignorado para-
dero a los mozos que se relacionan: Número dos, Ricardo Aguado Luis; número cuarenta y seis, Lucio Expósito Valero; número cua-
renta y nueve, José Fernandec Alcaraz; número sesenta y nueve, Pedro Ferras Palacio; número sesenta y tres, Pedro Martínez Gon-
zales; número sesenta y seis, Antonio Martínez Martínez; número sesenta y siete, Juan-Bautista Montes Polo; número sesenta y ocho, Francisco Romero Baños y número sesenta y ocho, Francisco Vargas Buevadilla.

Particular nº 60.
Comisión festejos =

Nombrar en Comisión a los señores Concejales Don Fran-
cisco Novacerrada García, Don Gumersindo Cejedor Montero,
Don Felipe Asujo López y Don José Rodrigo Montero, para que
organicen los festejos que han de celebrarse con motivo de las
próximas festividades Locales de esta Villa.

Particular nº 61.
Relación de facturas

Aprobar una relación de facturas, cuyo total importe
asciende a la cantidad de diez y ocho mil cien-
sesetas con sesenta y ocho centimos.

Previa declaración de urgencia acordada por
unanimidad y de conformidad con lo preceptuado en
el artículo doscientos noventa y siete de la vigente Ley de
Régimen Local de diez y seis de diciembre de mil nove-

Particular nº 62.
Donativo Parroquia
San Gabriel
Particular nº 63
Carta de D. Mateo
Marin

cuinto cincuenta, se adoptaron los siguientes acuerdos: =
Librar a la Parroquia de San Gabriel, un do-
nativo de quinientas pesetas, con motivo de la pró-
xima festividad.

Que conforme vayan venciendo los actuales contra-
tos de servicio de abono y conservación de las ma-
quinas de escribir y calcular, concertados con la
casa Mateo Marín de Madrid, se incremente el
precio contratado, accediendo a lo solicitado por la
casa de referencia en su comunicacion de diez y
seis de marzo en curso.

No se adoptaron otros acuerdos y el Sr. Presi-
dente, siendo la una y cincuenta y cinco minutos
de la tarde, dió por terminado el acto, de la
que se extiende la presente acta, que firman
los señores asistentes conmigo el Secretario de
que certifico y doy fe.

G. Tijedor
Montalban
Herrero y Diaz
M. Quijano

lo-
o'-
a-
v'-
2-
to

